

En cumplimiento de lo prevenido en el apartado segundo del artículo 8 del Real Decreto 1362/2007, me complace hacerle llegar con la presente un ejemplar de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2007, tanto Individuales como Consolidadas, formuladas por los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias el veintisiete de febrero de 2008.

Se informa que a esta fecha aún no se ha publicado oficialmente la convocatoria de la Asamblea General competente para la aprobación de las Cuentas e Informe Financiero anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Quedo a su disposición y le saludo atentamente.

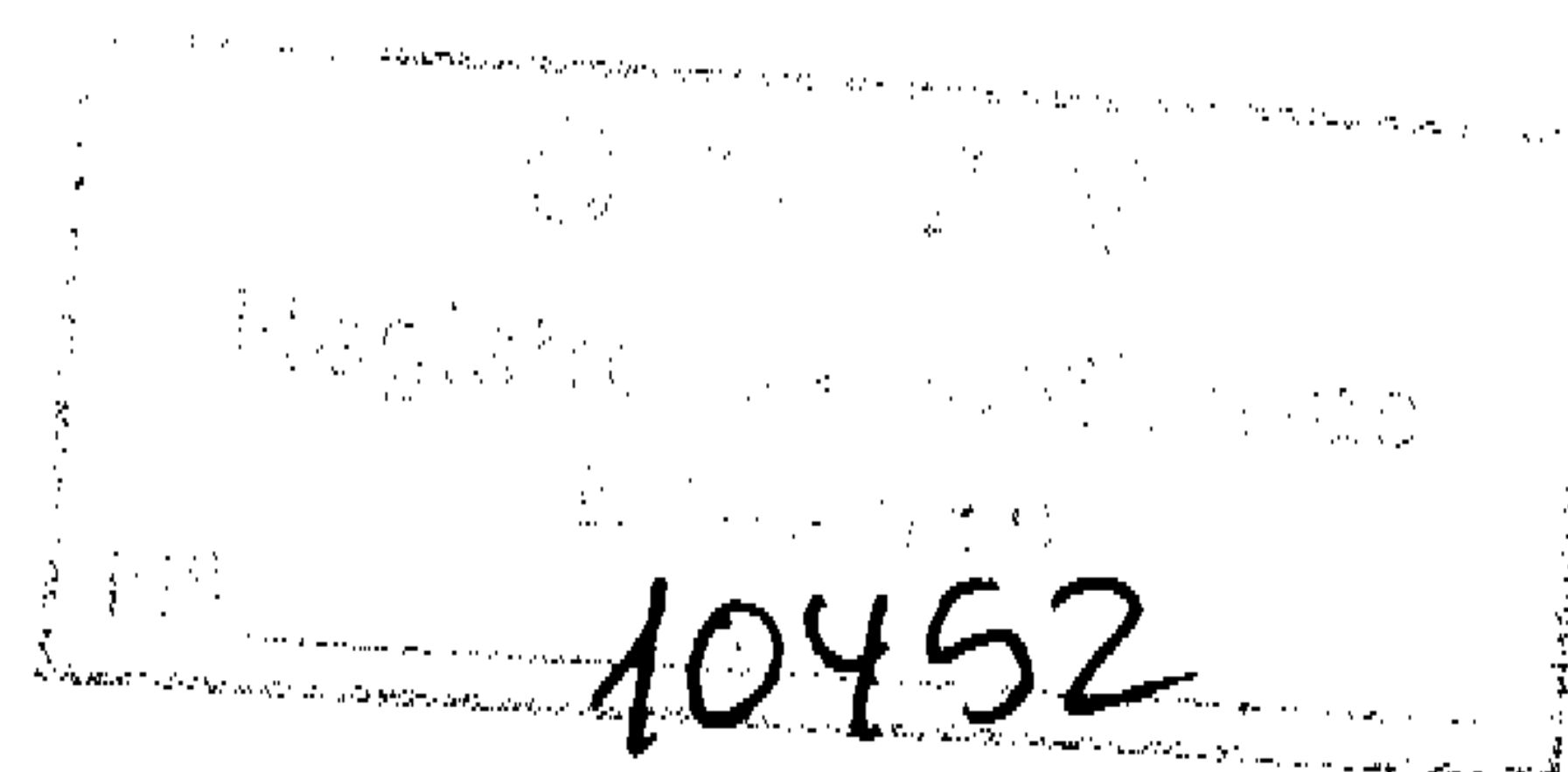
Oviedo, 25 de abril de 2008.

SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN,

  
José David Vigil Escalera Balbona

SR. DIRECTOR GENERAL DE MERCADOS  
Comisión Nacional del Mercado de Valores  
C/ Serrano, 47

28001 MADRID



## **CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS**

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2007, elaboradas  
conforme a la Circular 4/2004, de 22 de  
diciembre, de Banco de España  
e Informe de Gestión

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea General de  
Caja de Ahorros de Asturias:

Hemos auditado las cuentas anuales de Caja de Ahorros de Asturias (en lo sucesivo, la "Caja"), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Caja. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

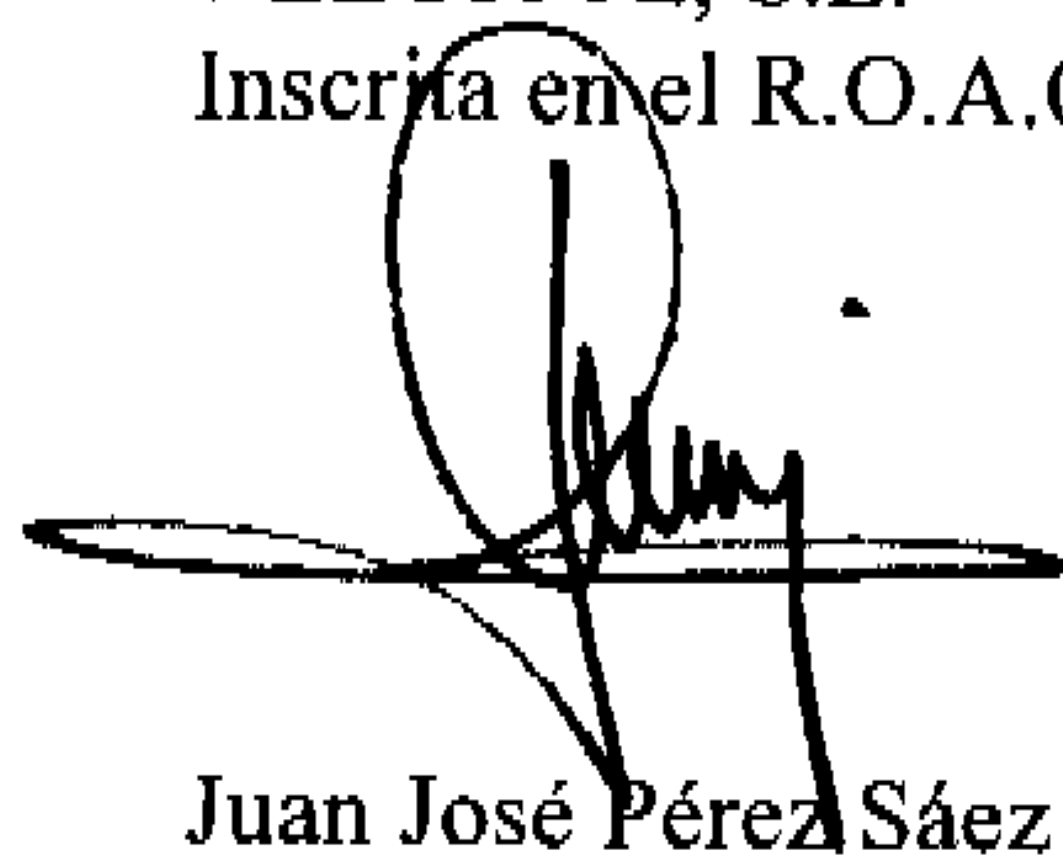
De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con una salvedad.

Tal y como se menciona en la Nota 1 de la Memoria adjunta, los Administradores de la Caja han formulado, simultáneamente a las cuentas anuales individuales de la Caja del ejercicio 2007, las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes correspondientes a dicho ejercicio, sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría de fecha 28 de febrero de 2008. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea, el importe total de los activos y del patrimonio neto consolidado de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes al cierre del ejercicio 2007 asciende a 14.654.259 y 2.157.989 miles de euros, respectivamente, y el beneficio neto consolidado atribuido al Grupo del ejercicio 2007 a 175.725 miles de euros.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Caja de Ahorros de Asturias al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables contenidos en la Circular 4/2004 del Banco de España, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Caja, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Caja.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

28 de febrero de 2008

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:

**DELOITTE, S.L. - OVIEDO**

Año **2008** N° **09/08/00144**  
COPIA GRATUITA

.....  
Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.  
.....

## **CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS**

Cuentas Anuales correspondientes  
al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2007, elaboradas  
conforme a la Circular 4/2004, de 22 de  
diciembre, de Banco de España  
e Informe de Gestión

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	2007	2006 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2007	2006 (*)
<b>CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES (NOTA 5)</b>	<b>295.184</b>	<b>179.311</b>	<b>PASIVO</b>		
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 6)</b>	<b>57.574</b>	<b>100.354</b>	<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN (NOTA 6)</b>	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>
Valores representativos de deuda	12.821	-	Derivados de negociación	4.068	4.720
Otros instrumentos de capital	37.600	93.820			
Derivados de negociación	7.153	6.534			
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS (NOTA 7)</b>	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>	<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	-	-
Valores representativos de deuda	44.522	54.582	<b>PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO</b>	-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA (NOTA 8)</b>	<b>1.091.331</b>	<b>858.411</b>	<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO (NOTA 18)</b>	<b>11.896.535</b>	<b>9.586.063</b>
Valores representativos de deuda	451.266	346.901	Depósitos de bancos centrales	401.727	-
Otros instrumentos de capital	640.065	511.510	Depósitos de entidades de crédito	427.846	659.786
<b>INVERSIONES CREDITICIAS (NOTA 9)</b>	<b>10.498.273</b>	<b>8.253.208</b>	Depósitos de la clientela	10.321.286	8.550.868
Depósitos en entidades de crédito	281.310	216.719	Débitos representados por valores negociables	594.208	236.460
Crédito a la clientela	10.168.865	7.970.532	Pasivos subordinados	50.013	50.427
Otros activos financieros	48.098	65.957	Otros pasivos financieros	101.455	88.522
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO (NOTA 10)</b>	<b>766.934</b>	<b>765.842</b>	<b>AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	-	-
<b>AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS</b>	-	-	<b>DERIVADOS DE COBERTURA (NOTA 11)</b>	<b>47.607</b>	<b>9.657</b>
<b>DERIVADOS DE COBERTURA (NOTA 11)</b>	<b>3.379</b>	<b>11.073</b>	<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>	-	-
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA (NOTA 12)</b>	<b>452</b>	<b>520</b>	<b>PROVISIONES</b>	<b>20.987</b>	<b>22.563</b>
Activo material	452	520	Fondos para pensiones y obligaciones similares (Nota 29)	2.212	2.758
<b>PARTICIPACIONES (NOTA 13)</b>	<b>511.156</b>	<b>499.916</b>	Provisiones para riesgos y compromisos contingentes (Nota 19)	11.088	9.142
Entidades asociadas	15.239	15.079	Otras provisiones (Nota 19)	7.687	10.663
Entidades multigrupo	140	140	<b>PASIVOS FISCALES (NOTA 22)</b>	<b>164.874</b>	<b>120.055</b>
Entidades del grupo	495.777	484.697	Corrientes	12.859	-
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>	-	-	Diferidos	152.015	120.055
<b>ACTIVO MATERIAL (NOTA 14)</b>	<b>249.782</b>	<b>232.129</b>	<b>PERIODIFICACIONES (NOTA 16)</b>	<b>44.834</b>	<b>41.020</b>
De uso propio	225.589	207.443	<b>OTROS PASIVOS (NOTA 17)</b>	<b>21.934</b>	<b>23.212</b>
Inversiones inmobiliarias	19.010	19.270	Fondo Obra Social	19.721	17.915
Afecto a la Obra Social	5.183	5.416	Resto	2.213	5.297
<b>ACTIVO INTANGIBLE (NOTA 15)</b>	<b>8.770</b>	<b>5.457</b>	<b>CAPITAL CON NATURALEZA DE PASIVO FINANCIERO</b>	-	-
Otro activo intangible	8.770	5.457	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>12.200.839</b>	<b>9.807.290</b>
<b>ACTIVOS FISCALES (NOTA 22)</b>	<b>45.596</b>	<b>43.220</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Corrientes	283	3.614	<b>AJUSTES POR VALORACIÓN (NOTA 20)</b>	<b>284.169</b>	<b>207.162</b>
Diferidos	45.313	39.606	Activos financieros disponibles para la venta	284.159	207.145
<b>PERIODIFICACIONES (NOTA 16)</b>	<b>3.926</b>	<b>3.857</b>	Coberturas de los flujos de efectivo	10	17
<b>OTROS ACTIVOS (NOTA 17)</b>	<b>38.479</b>	<b>30.077</b>	<b>FONDOS PROPIOS (NOTA 21)</b>	<b>1.130.350</b>	<b>1.023.505</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>13.615.358</b>	<b>11.037.957</b>	Reservas	992.505	902.123
			Reservas acumuladas	137.845	121.382
			Resultado del ejercicio	-	-
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.414.519</b>	<b>1.230.667</b>
			<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>13.615.358</b>	<b>11.037.957</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>					
<b>RIESGOS CONTINGENTES (NOTA 28)</b>	<b>821.357</b>	<b>740.328</b>			
Garantías financieras	821.357	740.328			
<b>COMPROMISOS CONTINGENTES (NOTA 28)</b>	<b>3.099.223</b>	<b>2.620.035</b>			
Disponibles por terceros	3.032.460	2.483.884			
Otros compromisos	66.763	136.151			

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2007.

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (NOTA 29)</b>	<b>504.863</b>	<b>331.604</b>
<b>INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (NOTA 29)</b>	<b>(273.859)</b>	<b>(140.094)</b>
Otros	(273.859)	(140.094)
<b>RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (NOTA 29)</b>	<b>75.320</b>	<b>52.767</b>
Participaciones en entidades asociadas	399	-
Participaciones en entidades del grupo	63.246	41.168
Otros instrumentos de capital	11.675	11.599
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>306.324</b>	<b>244.277</b>
<b>COMISIONES PERCIBIDAS (NOTA 29)</b>	<b>50.084</b>	<b>44.665</b>
<b>COMISIONES PAGADAS (NOTA 29)</b>	<b>(3.522)</b>	<b>(3.692)</b>
<b>RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (NOTA 29)</b>	<b>481</b>	<b>11.705</b>
Cartera de negociación	2.568	8.711
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.222)	(2.773)
Activos financieros disponibles para la venta	(531)	5.347
Otros	(334)	420
<b>DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)</b>	<b>778</b>	<b>398</b>
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>354.145</b>	<b>297.353</b>
<b>OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (NOTA 29)</b>	<b>10.480</b>	<b>10.434</b>
<b>GASTOS DE PERSONAL (NOTA 29)</b>	<b>(116.693)</b>	<b>(106.045)</b>
<b>OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (NOTA 29)</b>	<b>(52.596)</b>	<b>(46.212)</b>
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>(10.335)</b>	<b>(9.635)</b>
Activo material (Nota 14)	(10.335)	(9.635)
<b>OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NOTA 29)</b>	<b>(3.811)</b>	<b>(2.981)</b>
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>181.190</b>	<b>142.914</b>
<b>PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)</b>	<b>(29.540)</b>	<b>5.807</b>
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 8)	85	241
Inversiones crediticias (Notas 9 y 25)	(35.864)	2.404
Participaciones (Nota 13)	6.239	3.161
Activo material (Nota 14)	-	1
<b>DOTACIONES A PROVISIONES (neto) (NOTAS 19 Y 29)</b>	<b>1.015</b>	<b>(6.101)</b>
<b>OTRAS GANANCIAS (NOTA 29)</b>	<b>1.857</b>	<b>1.131</b>
Ganancias por venta de activo material	1.736	1.025
Otros conceptos	121	106
<b>OTRAS PÉRDIDAS (NOTA 29)</b>	<b>(690)</b>	<b>(464)</b>
Pérdidas por venta de activo material	(3)	(1)
Otros conceptos	(687)	(463)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>153.832</b>	<b>143.287</b>
<b>IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 22)</b>	<b>(15.987)</b>	<b>(21.905)</b>
<b>DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>137.845</b>	<b>121.382</b>
<b>RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>137.845</b>	<b>121.382</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>77.007</b>	<b>89.714</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
Ganancias/Pérdidas por valoración	119.055	120.598
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(9.034)	(5.347)
Impuesto sobre beneficios	(33.007)	(25.542)
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		
Ganancias/Pérdidas por valoración	(11)	6
Impuesto sobre beneficios	4	(1)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>137.845</b>	<b>121.382</b>
Resultado publicado	137.845	121.382
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO</b>	<b>214.852</b>	<b>211.096</b>
<b>TOTAL</b>	<b>214.852</b>	<b>211.096</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.



# CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	137.845	121.382
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales	10.335	9.635
Pérdidas por deterioro de activos (neto)	29.540	(5.807)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.015)	6.101
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.733)	(1.024)
Impuestos (+/-)	15.987	21.905
Otras partidas no monetarias (+/-)	27.972	4.413
<b>Resultado ajustado</b>	<b>218.931</b>	<b>156.605</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:		
Valores representativos de deuda	12.830	(52.877)
Otros instrumentos de capital	(59.022)	(814)
Derivados de negociación	(4.938)	(4.177)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Valores representativos de deuda	(10.009)	(22.733)
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	108.487	10.107
Otros instrumentos de capital	19.924	1.348
Inversiones crediticias:		
Depósitos en entidades de crédito	76.735	(192.546)
Crédito a la clientela	2.204.421	2.111.801
Otros activos financieros	(19.647)	23.570
Otros activos de explotación	7.224	7.288
	<b>2.336.005</b>	<b>1.880.967</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:		
Posiciones cortas de valores	-	(22.228)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de bancos centrales	401.727	
Depósitos de entidades de crédito	(232.307)	558.268
Depósitos de la clientela	1.773.572	1.335.414
Débitos representados por valores negociables	357.748	174.055
Otros pasivos financieros	12.003	10.195
Otros pasivos de explotación	(49.982)	(41.179)
	<b>2.262.761</b>	<b>2.014.525</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>145.687</b>	<b>290.163</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones:		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	(5.000)	(56.919)
Activos materiales	(27.632)	(62.764)
Activos intangibles	(5.230)	(2.976)
Cartera de inversión a vencimiento	-	(99.151)
	<b>(37.862)</b>	<b>(221.810)</b>
Desinversiones:		
Activos materiales	136	521
Cartera de inversión a vencimiento	-	34.060
	<b>136</b>	<b>34.581</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de Inversión (2)</b>	<b>(37.726)</b>	<b>(187.229)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Dividendos/Intereses pagados (-)	(2.508)	(1.050)
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>(2.508)</b>	<b>(1.050)</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>	<b>59</b>	<b>34</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>105.512</b>	<b>101.918</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	185.563	83.645
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	291.075	185.563

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 31 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Memoria  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007

### 1. Naturaleza de la Entidad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

#### Naturaleza de la Entidad

Caja de Ahorros de Asturias (*en adelante, "Cajastur" o "la Caja"*) es una institución financiera, surgida en 1945 de la fusión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los beneficios netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La gestión y utilización de los recursos ajenos captados, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito operantes en España. Tanto en la "web" oficial de la Caja ([www.cajastur.es](http://www.cajastur.es)) como en su domicilio social (Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Para el desarrollo de su actividad, la Caja contaba al 31 de diciembre de 2007 con 343 oficinas (299 oficinas al 31 de diciembre de 2006), de las que 212 oficinas se encontraban ubicadas en el Principado de Asturias (207 oficinas al 31 de diciembre de 2006).

Cajastur está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

#### Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales de la Caja correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2008), de acuerdo con lo establecido en la Circular 4/2004 de Banco de España, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja.

En la elaboración de las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2006 se han aplicado, básicamente, los principios y políticas contables y criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

#### Consolidación

La Caja es cabecera de un Grupo constituido por diversas entidades y, como tal, está obligada a formular cuentas anuales consolidadas con sus sociedades dependientes. El efecto de la consolidación, realizada en base a los estados financieros de las entidades que integran el Grupo, en comparación con las cuentas anuales individuales del ejercicio 2007, supone un incremento de los activos totales, del patrimonio neto (excluyendo el resultado del ejercicio) y del beneficio neto atribuible al Grupo de 1.038.901, 705.590 y 37.880 miles de euros, respectivamente (908.539, 601.822 y 43.833 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2006).

### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 y 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la Norma Decimonovena de la Circular 4/2004, es decir, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios afectados.

### Contratos de agencia

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, ni en ningún momento durante los mismos, la Caja ha mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja no tenía ningún agente al que le fuera de aplicación lo establecido en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, de Banco de España.

### Participaciones en el capital de entidades de crédito

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital social de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por la Caja y que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	Porcentaje de Participación
Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal	100%

### Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica, la Caja no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **Coeficientes mínimos**

### *Coeficiente de Recursos Propios Mínimos y Gestión del Capital*

La gestión de capital dentro de la Caja y del Grupo al que pertenece se realiza a dos niveles: regulatorio y económico.

La gestión del capital regulatorio parte del análisis de los ratios de solvencia bajo criterio de Banco de España. El objetivo es que la estructura de capital sea lo más eficiente posible tanto en términos de coste como en cumplimiento de los requerimientos de reguladores, agencias de rating, etc. La gestión activa del capital incluye titulizaciones, ventas de activos, etc.

Para poder gestionar adecuadamente el capital es fundamental presupuestar y analizar las necesidades futuras, anticipándose a los diferentes momentos del ciclo. Las proyecciones de Capital Regulatorio toman como base la información presupuestaria (balance, cuenta de resultados, etc.) y los escenarios macroeconómicos. En función de estas estimaciones se planifican medidas de gestión (emisiones, etc.) necesarias para alcanzar los objetivos de capital.

También se simulan determinados escenarios de estrés para evaluar la disponibilidad de capital ante situaciones adversas. Estos escenarios se fijan a partir de variaciones bruscas en variables macroeconómicas, PIB, tipos de interés, bolsa, etc. que reflejen crisis históricas que puedan volver a acontecer.

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, la Caja y su Grupo se encontrarán sujetos, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

La Caja y su Grupo están realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevando a cabo en los últimos años, se están implantado herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores de la Caja que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

### *Coeficiente de Reservas Mínimas*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

### Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, se imputan a los resultados del ejercicio en el que se satisfacen.

La Orden Ministerial de 14 de febrero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para los ejercicios 2007 y 2006 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. En el ejercicio 2007, la Caja ha registrado una aportación de 2.673 miles de euros (2.325 miles de euros en el ejercicio 2006) al Fondo de Garantía de Depósitos, que figura registrada en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 29).

### Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han puesto de manifiesto hechos con un efecto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

### Cambios en las estimaciones contables

En el ejercicio 2007, atendiendo a la reciente evolución del sector inmobiliario y a sus perspectivas a corto y medio plazo, la Caja procedió a designar como "subestándar" el riesgo inherente a una serie de acreditados con una determinada estructura patrimonial, dado que se estima que las pérdidas globales que los mismos pueden generar en el futuro sean superiores a las que generen el resto de acreditados. En este sentido, y como consecuencia de la citada clasificación de dichos acreditados, la Caja ha registrado un deterioro adicional en relación con los mismos por importe de 4.293 miles de euros.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### a) Instrumentos financieros

#### Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.

#### *Registro inicial de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance cuando la Caja se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquirente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, mientras que las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

#### *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieran, aunque se vayan a volver a recolocar en el futuro.

#### *Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros*

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en dicha fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("*precio de cotización*" o "*precio de mercado*").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleve asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre, para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración ("*valor actual*" o "*cierre teórico*"), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros (valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, etc.).

Por su parte, se entiende por coste amortizado el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

#### *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación de acuerdo a las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:
  - Se consideran *activos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquéllos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Norma Vigésimo Segunda de la Circular 4/2004.
  - Se consideran *pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la Norma Vigésimo Segunda de la Circular 4/2004.
  - Se consideran *otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias* aquéllos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen

con los requisitos establecidos en la Norma Vigésimo Segunda de la Circular 4/2004 para ser contabilizados de manera separada (el derivado implícito y el instrumento financiero principal), no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquellos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos por contratos de seguros valorados a su valor razonable, o con derivados financieros que tengan por objeto y por efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, la Caja utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y de los derivados gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales por su coste.

2. Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importes determinados o determinables que la Caja ha decidido mantener hasta su vencimiento final, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) de esta Nota. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado h) de esta Nota.

3. Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por la Caja y las deudas contraídas con ella por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que presta. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Caja actúa como arrendadora (véase apartado j) de esta Nota).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la Norma Vigésimo Segunda de la Circular 4/2004, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.



Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de la Caja mantener los préstamos y créditos que tiene concedidos hasta su vencimiento final, razón por la cual se presentan en el balance de situación por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) de esta Nota. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado h) de esta Nota.

4. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad de la Caja y los instrumentos de capital propiedad de la Caja correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o su baja del balance. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en el apartado h) de esta Nota. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) de esta Nota.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto de la Caja en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)".

5. Pasivos financieros a coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) de esta Nota. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado b) de esta Nota.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta se presentan registrados en los estados financieros de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado q) de esta Nota.

#### **b) Coberturas contables y mitigación de riesgos**

La Caja utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la Norma Trigésimo Primera de la Circular 4/2004, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando la Caja designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por la Caja para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

La Caja sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la eficacia de las operaciones de cobertura definidas como tales, la Caja analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por la Caja se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en el apartado a) de esta Nota sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Caja interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas anteriormente descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance permanecerá registrado en dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

### c) Operaciones en moneda extranjera

#### Moneda funcional

La moneda funcional de la Caja es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 mantenidos en moneda extranjera (principalmente en dólares americanos), atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Caja y depósitos en bancos centrales	497	-	659	-
Activos financieros disponibles para la venta	4.119	-	20.815	-
Inversiones crediticias	238.744	-	212.065	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	238.745	-	228.811
	<b>243.360</b>	<b>238.745</b>	<b>233.539</b>	<b>228.811</b>

#### *Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

La conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se realiza aplicando los siguientes criterios:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

#### *Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por la Caja para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en moneda extranjera, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales, considerando los criterios anteriormente descritos, han sido los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado publicados por el Banco Central Europeo.

#### *Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de la Caja se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

#### **d) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

A continuación, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por la Caja para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

##### *Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Los dividendos percibidos se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Caja.

##### *Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones, honorarios y asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produce el acto que los origina.

### *Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

### *Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

### **e) Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

### **f) Transferencias de activos financieros**

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, de las titulaciones de activos financieros en las que se mantienen financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

- Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros, los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

#### **g) Permutas de activos**

Se entiende por "*permuta de activos*" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a la Caja, no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por la Norma Trigésimo Novena de la Circular 4/2004, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto el del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

#### **h) Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda tales como créditos y valores representativos de deuda.
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Por otra parte, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo la Caja para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por la Caja para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

### *Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/ o
- Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: la Caja establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("*pérdidas identificadas*") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, la Caja reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

#### *Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por la Caja para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Quando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto de la Caja "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto de la Caja se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### *Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

#### *Instrumentos de capital valorados a coste*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

#### *Participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas*

Quando en las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas existen evidencias de deterioro de acuerdo con lo previsto en esta norma, la Caja estima el importe de las pérdidas por deterioro comparando su importe recuperable, con su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se manifiesten; las recuperaciones posteriores de pérdidas por deterioro, previamente reconocidas, se registrarán inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo.



**i) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "garantías financieras" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.).

La Caja, al emitir estas garantías financieras, las reconoce en el pasivo del balance de situación por su valor razonable que, en el inicio será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por la Caja con similar plazo, registrando, simultáneamente en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación, se reclasificarían a la correspondiente provisión.

**j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

*Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

La Caja actúa como arrendadora de bienes en operaciones de arrendamiento financiero, registrando la suma de los valores actuales de los importes que recibirá del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato) como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones.

*Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

La Caja actúa como arrendataria en operaciones de arrendamiento operativo. Los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a su cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración".

**k) Fondos de inversión y fondos de pensiones comercializados por la Caja**

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones comercializados por la Caja no se presentan registrados en el balance de situación, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por la Caja (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**l) Gastos de personal**

*Retribuciones post-empleo*

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Caja debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "Compromisos de aportación definida", cuando la misma realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

El Consejo de Administración de fecha 24 de agosto de 1989 acordó acogerse a la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Planes de Pensiones, e integrar el Fondo de Pensiones de la Caja en un fondo externo.

Con dicha finalidad se creó en 1990 un Plan de Pensiones con la denominación de Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Asturias, PECAJASTUR, con la Caja como entidad promotora. Este Plan de Pensiones se adscribe al Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Asturias (FPCAJASTUR), actuando como gestora del mismo la Mutualidad Complementaria de Previsión Social para el Personal de la Caja de Ahorros de Asturias. El plan está asegurado en Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El Plan PECAJASTUR está constituido por tres Subplanes, perteneciendo al Subplan I los empleados con fecha de ingreso anterior al 30 de mayo de 1986 y al Subplan II los empleados con fecha de ingreso posterior al 29 de mayo de 1986. Al Subplan III pertenecen los empleados partícipes de los Subplanes I ó II, que libremente lo hayan decidido.

El Subplan II, para la contingencia de jubilación, y el Subplan III, son de aportación definida para la Caja. El Subplan I y el Subplan II, para el resto de contingencias, son de prestación definida.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Fondo se encontraba totalmente transferido.

**1. Planes de aportación definida**

En el ejercicio 2007, la Caja ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 2.362 miles de euros (2.219 miles de euros en el ejercicio 2006) (véase Nota 29). Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

**2. Planes de prestación definida**

Los Subplanes de prestación definida citados anteriormente presentan superávit, debido a que el valor razonable de los activos afectos es superior en 2007 y 2006 al valor actual actuarial de las obligaciones contraídas. Según el Reglamento del Plan PECAJASTUR la Caja no debe realizar aportaciones a estos Subplanes mientras exista superávit.

Según la Norma Trigésimo Quinta de la Circular 4/2004, de Banco de España, la Caja registra en el epígrafe "Otros Activos-Resto" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el menor valor entre el superávit de los Subplanes de prestación definida y el valor actual actuarial de las aportaciones futuras que la Caja estaría obligada a realizar, en el caso de que no existiera superávit.

Son "activos afectos al plan" aquéllos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja, sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Caja, salvo en determinadas circunstancias.

El valor actual de los compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo, de prestación definida, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, y al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, se muestran a continuación:

528

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Valor razonable de los activos del Plan</b>	<b>303.084</b>	<b>311.811</b>
<i>Menos-</i>		
<b>Valor actual de las obligaciones:</b>		
Compromisos por pensiones causadas (personal pasivo)	181.198	174.738
Riesgos devengados por pensiones no causadas (personal en activo)	117.842	114.722
	<b>299.040</b>	<b>289.460</b>
<b>Superávit</b>	<b>4.044</b>	<b>22.351</b>
Pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas en el ejercicio	18.553	3.066
<b>Activos netos en planes de pensiones ("Otros Activos-Resto")</b> (Notas 17 y 29)	<b>22.597</b>	<b>25.417</b>
Riesgos no devengados por pensiones no causadas (Valor actual de las aportaciones futuras)	39.258	41.385

El importe de esos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

	2007	2006
Tipo de actualización	4%	4%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERM/F 2000 C	PERM/F 2000 C
Tasa de crecimiento de salarios revisables	3,5%	3,5%
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%
Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización	2,5%	2,5%
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	4%	4%

- 825
- c) La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tienen derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

Las retribuciones post-empleo de prestación definida se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente -entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados- en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación se recoge en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre los cálculos actuariales al principio y al final de cada ejercicio, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Si bien todas las ganancias y pérdidas actuariales se pueden reconocer como ingreso o como gasto del ejercicio, la Caja optó en el ejercicio 2006 por aplicar la opción contemplada en el apartado 11 de la Norma Trigésimo Quinta de la Circular 4/2004, en base a la cual las pérdidas y ganancias actuariales pueden diferirse utilizando una "banda de fluctuación", lo cual permite reconocer únicamente una parte de las ganancias y pérdidas actuariales, de acuerdo con la metodología detallada en la citada Norma. El porcentaje utilizado para el cálculo de dicha banda fue del 10%. La Circular 4/2004 establece que una vez elegido un criterio, éste se aplicará uniforme y sistemáticamente en los distintos ejercicios.

Durante el ejercicio 2007 el importe de las pérdidas actuariales, cuyo reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias ha sido diferido por aplicación de la mencionada banda, ha ascendido a 18.553 miles de euros (3.066 miles de euros en el ejercicio 2006).

#### Otras retribuciones a largo plazo

##### 1. Prejubilaciones

En 1996, la Caja acordó con los representantes de los trabajadores un plan de prejubilaciones para el personal que cumpliera 55 o más años durante 1996, 1997, 1998 o 1999 que, para su efectividad, se tramitó a través de un expediente de regulación de empleo (aprobado el 25 de septiembre de 1996 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).


Los trabajadores que se acogieron a este plan de prejubilaciones mantienen sus derechos respecto al Plan de Pensiones mencionado anteriormente, del cual pasan a cobrar en el momento en el que alcanzan la edad de jubilación.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan, contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

Para cubrir las obligaciones con los mencionados empleados hasta la edad de jubilación, la Caja tiene constituido un fondo interno, que al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 854 miles de euros (1.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación (véase Nota 29).

El valor actual de los compromisos por prejubilaciones ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- a) Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- b) Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:



	2007	2006
Tipo de actualización	4,59%	3,84%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERM/F 2000 C	PERM/F 2000 C
Tasa de crecimiento de salarios revisables	2,5%	2,5%

## 2. Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación por la doceava parte de sus percepciones fijas anuales en el momento en que el empleado cumpla 25 años de servicio.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan, contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

Los importes registrados por este concepto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, ascendían a 1.358 y 1.599 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación a dichas fechas (véase Nota 29).

El valor actual de los compromisos por premios de antigüedad ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han empleado para cuantificarlos en 2007 y 2006 un tipo de actualización del 4,67% y del 3,93%, respectivamente, y una tasa de crecimiento de salarios revisables del 3,5%, para ambos ejercicios.

## 3. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por la Caja para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

### *Indemnizaciones por cese*

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Caja está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja no tenían previsto ningún despido que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

**m) Impuesto sobre beneficios**

La Caja está acogida al Régimen de Consolidación Fiscal en el Impuesto sobre beneficios, junto con las sociedades que constituyen su Grupo Fiscal. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados de Caja de Ahorros de Asturias y las mencionadas entidades dependientes.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el Impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que están sometidas las entidades consolidadas, la base liquidable se calcula individualmente.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto.

El gasto por el impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase Nota 22).

La Caja considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para la Caja de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para la Caja algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable, por parte de la Caja, su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, la Caja sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Caja vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo ha quedado establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que comiencen a partir de:	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

528

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 la Caja procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados en el balance de situación. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias por importe de 841 y 895 miles de euros, respectivamente (véase Nota 22).

#### n) **Activos materiales**

##### *Inmovilizado material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que la Caja tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por la Caja para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio de la Caja, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, con carácter general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

528

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2 - 4%
Mobiliario	12%
Instalaciones	14%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Otros	13%

Con ocasión de cada cierre contable, la Caja analiza si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material exceda de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Caja registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.

#### *Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### *Afecto a la Obra Social*

En el epígrafe "Activo Material - Afecto a la Obra Social" del balance de situación se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la



dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación.

#### **ñ) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por la Caja. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que la Caja estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en un periodo establecido entre 5 y 6 años, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

La Caja reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

#### **o) Provisiones y pasivos contingentes**

Al tiempo de formular las cuentas anuales, los Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Caja, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Caja.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la Norma Trigésimo Séptima de la Circular 4/2004.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.


La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

*Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso*

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Caja con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales de la Caja como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

**p) Estado de flujos de efectivo**

En los estados de flujos de efectivo, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- 
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiéndose por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
  - Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
  - Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
  - Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Caja considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad de la Caja, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación. El importe del efectivo propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 55.048 miles de euros (59.144 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (véase Nota 5).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales, en caso de ser deudores, se encuentran registrados en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales". Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes íntegramente a saldos deudores, ascendían a 239.704 y 119.935 miles de euros, respectivamente (véase Nota 5).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados, entre otros, en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 18.375 miles de euros (28.164 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados, entre otros, en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 22.052 miles de euros (21.680 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (véase Nota 18).

**q) Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") – cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas – que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por la Caja para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ella de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que la Caja haya decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, la Caja ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, la Caja revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el capítulo de "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

**r) Obra Social**

La Obra Social de las Cajas de Ahorros está regulada por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985, que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Sociedades.

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio de la Caja.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias de la Caja, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

s) **Estado de cambios en el patrimonio neto**

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto de la Caja netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto y del resultado del ejercicio forma el concepto "Ingresos y gastos totales del ejercicio".

528

**3. Distribución de resultados de la Caja**

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá a la Asamblea General, para su aprobación, así como la distribución aprobada por la Asamblea General en relación con la distribución de los beneficios del ejercicio 2006, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Dotación al Fondo de la Obra Social	32.000	31.000
Reservas	105.845	90.382
<b>Beneficios del ejercicio</b>	<b>137.845</b>	<b>121.382</b>

**4. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave**

**Remuneraciones al Consejo de Administración**

A continuación se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2007 y 2006:

52

	Miles de Euros	
	Retribuciones a Corto Plazo	
	2007	2006
D. José Manuel Agüera Sirgo	14	12
D. Luis Álvarez Ariznavarreta	16	14
D. Roberto Álvarez Margaride	26	26
D. Manuel A. Arias Barrientos	25	24
D <sup>a</sup> . Rosa I. Aza Conejo	13	12
D. Francisco Cáneva Mariscal	-	5
D. José Miguel Caño Montiel	18	12
D. Agustín M. Castellanos Juan	-	4
D. Fernando Ceballos González	-	3
D. Juan José Corrales Montequín	8	9
D <sup>a</sup> . Fidelia Amalia Cotrina Caro	15	13
D. Luis Alfredo Crego Lorenzo	14	14
D. José A. Cuervas-Mons García-Braga	14	21
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Esther Díaz García	13	12
D <sup>a</sup> . Noelia Díez Gil	-	3
D. Antonio Fernández Alonso	12	13
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Paz Fernández Felgueroso	28	19
D. José Antonio Fernández González	11	9
D. José Manuel Fernández González	11	8
D. José Ricardo Fernández Luiña	-	3
D. Ignacio Fernández Vázquez	11	10
D. Julio García Álvarez	15	10
D. Luis María García García	11	12
D. José Luis García Suárez	-	6
D. José Manuel González Rey	-	4
D. Agustín Iglesias Caunedo	7	-
D. Fernando Llenín Iglesias	-	3
D. Andrés Pañeda Huerta	23	15
D. Manuel Alfredo Pérez Menéndez	-	5
D. Gabriel Pérez Villalta	11	10
D. Daniel Prendes Garay	-	8
D <sup>a</sup> . María del Mar Riesgo Pandiello	15	11
D. Pelayo Rocés Arbesú	25	18
D. Santiago Rodríguez Vega	11	15
D. Víctor Roza Fresno	24	26
D. Víctor Manuel Solla Bárcena	18	14
D. Fernando Suárez González	18	17
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Mercedes Suárez González	-	5
D. Javier Suárez Pandiello	13	1
D <sup>a</sup> . Pilar Varela Díaz	6	-
D. José David Vigil-Escalera Balbona	36	34
D. Francisco José Villaverde Suárez	20	19

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Consejo de Administración de la Caja ha estado integrado por los Vocales señalados en el cuadro precedente, estando excluido a estos efectos el Presidente Ejecutivo de la Caja, quien no percibe cantidad alguna por ningún concepto distinto al sueldo que como tal tiene asignado, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de Cajastur.

Las cantidades reflejadas se corresponden con el importe bruto de las dietas y gastos de desplazamiento percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, devengadas por la asistencia a las reuniones de dicho Órgano de Gobierno y sus Comisiones Delegadas (Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada del Consejo de Administración para la Obra Social y Cultural), el Consejo Consultivo de Empresas Participadas, Asambleas Generales y otros actos derivados de su representación.

#### Remuneraciones al personal clave

A continuación se muestran las remuneraciones devengadas por la Caja en favor del personal clave, tal y como se define posteriormente:

	Miles de Euros							
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-empleo		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Personal Clave	2.439	2.179	28	27	33	51	2.500	2.257

El conjunto del personal directivo a que se refiere el cuadro precedente correspondiente al ejercicio 2006 está integrado por los miembros del Comité de Dirección Plenario, es decir: el Presidente Ejecutivo de la Caja, el Director General y los Directores respectivos de las once Áreas que se definen en el Organigrama de la Caja (Administración y Control, Asesoría Jurídica, Auditoría y Cumplimiento Normativo, Banca Comercial, Desarrollo Organizativo, Empresas Participadas, Estrategia Comercial y Desarrollo del Negocio, Medios, Negocio Centralizado, Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales, y Secretaría y Comunicación).

#### Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el personal clave

Además de las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2007 y 2006 a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y del personal clave, que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	57	36	27	15

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en el balance de situación y correspondientes a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el personal clave al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo – Préstamos y Créditos Concedidos (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes	Activo – Préstamos y Créditos Concedidos (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	2.094	2.544	2.054	2.151

**Prestaciones post-empleo de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y del personal clave**

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2007 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares, en el caso de planes de aportación definida, mantenidos por la Caja con los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y del personal clave ha ascendido a 45 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2006) que se encontraban registrados en el capítulo "Gastos de Personal" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

Por otra parte, el valor actuarial de los compromisos con el personal pasivo así como el valor actuarial de los compromisos potenciales con el personal activo, en el caso de planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo, asciende a 25.266 y 25.375 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en relación con los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Caja y del personal clave.

**5. Caja y depósitos en bancos centrales**

A continuación se indica la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja (Nota 2-p)	55.048	59.144
Depósitos en Banco de España (Nota 2-p)	239.704	119.935
Ajustes por valoración- Intereses devengados	432	232
	<b>295.184</b>	<b>179.311</b>

**6. Cartera de negociación**

**Composición del saldo y riesgo de crédito máximo. Saldos deudores**

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	<b>57.574</b>	<b>100.354</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	10.295	5.362
Administraciones Públicas residentes	5.324	-
Otros sectores residentes	17.794	17.054
Otros sectores no residentes	24.161	77.938
	<b>57.574</b>	<b>100.354</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Acciones cotizadas	37.600	93.820
Deuda pública española (Otras deudas anotadas)	5.324	-
Otros instrumentos de deuda	7.497	-
Derivados negociados en mercados no organizados	7.153	6.534
	<b>57.574</b>	<b>100.354</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición máximo al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,26%.

#### Composición del saldo. Saldos acreedores

La composición de los saldos de este capítulo del pasivo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	2.926	4.209
Otros sectores residentes	1.142	482
Otros sectores no residentes	-	29
	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Derivados negociados en mercados no organizados	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>



## Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación de la Caja, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compra-venta de divisas no vencidas:</b>								
Compras de divisas contra euros	22	8.877	83	1.757	-	50	20	1.365
Ventas de divisas contra euros	88	1.757	11	2.157	22	1.381	-	53
	110	10.634	94	3.914	22	1.431	20	1.418
<b>Opciones sobre divisas:</b>								
Compras	23	1.068	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	23	1.068	-	-	-	-
	23	1.068	23	1.068	-	-	-	-
<b>Opciones sobre tipos de interés:</b>								
Compras	24	19.000	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	24	19.000	-	-	-	-
	24	19.000	24	19.000	-	-	-	-
<b>Opciones sobre valores:</b>								
Compradas	5.799	279.814	91	17.064	5.942	312.386	-	-
Emitidas	-	-	1.123	240.002	-	-	480	228.338
	5.799	279.814	1.214	257.066	5.942	312.386	480	228.338
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b>								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	27	11.289	2.713	36.205	-	-	4.220	27.072
Permutas financieras sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio (CCS)	1.170	14.154	-	-	570	14.154	-	-
Otras	-	1.800	-	-	-	-	-	-
	1.197	27.243	2.713	36.205	570	14.154	4.220	27.072
	<b>7.153</b>	<b>337.759</b>	<b>4.068</b>	<b>317.253</b>	<b>6.534</b>	<b>327.971</b>	<b>4.720</b>	<b>256.828</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja tenía registrados como opciones sobre valores, a su valor razonable, los compromisos asumidos como consecuencia de garantizar a partícipes de determinados Fondos de Inversión que el valor liquidativo de sus participaciones a una cierta fecha no será inferior a un importe fijado.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

### 7. Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Administraciones Públicas residentes	41.783	43.502
Administraciones Públicas no residentes	-	2.099
Otros sectores no residentes	2.739	8.981
	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Obligaciones y bonos cotizados	41.783	43.502
Otros instrumentos de deuda	2.739	11.080
	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,10% (4,01% al 31 de diciembre de 2006).

#### 8. Activos financieros disponibles para la venta

##### **Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	1.091.568	858.733
Ajustes por valoración – Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>1.091.331</b>	<b>858.411</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	33.323	299.780
Administraciones Públicas residentes	1.050	13.252
Administraciones Públicas no residentes	748	721
Otros sectores residentes	760.968	274.549
Otros sectores no residentes	295.479	270.431
	1.091.568	858.733
Ajustes por valoración – Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>1.091.331</b>	<b>858.411</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública española-		
Letras de Tesoro	198	7.214
Obligaciones y bonos del Estado	348	4.405
Otra Deuda Pública española	505	1.634
Deuda Pública extranjera	748	721
Emitidos por entidades financieras	7.997	283.960
Financiación subordinada	12.037	22.754
Otros valores de renta fija	429.670	26.535
<i>De los que:</i>		
<i>Bonos hipotecarios con garantía de entidades de crédito</i>	404.599	-
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	2.825	2.680
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	344.281	258.035
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	277.467	239.986
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	15.492	10.809
	1.091.568	858.733
Ajustes por valoración – Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>1.091.331</b>	<b>858.411</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,74% (3,66% al 31 de diciembre de 2006).

#### Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de los "Valores Representativos de Deuda" clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", estimadas colectivamente, y registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	322	564
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(85)	(241)
Otros movimientos	-	(1)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>237</b>	<b>322</b>

### 9. Inversiones crediticias

#### Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	10.627.464	8.358.038
Correcciones de valor por deterioro	(167.560)	(132.130)
Otros ajustes por valoración	38.369	27.300
	<b>10.498.273</b>	<b>8.253.208</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	273.073	229.518
Administraciones Públicas residentes	288.621	305.228
Administraciones Públicas no residentes	43	103
Otros sectores residentes (*)	9.854.176	7.666.285
Otros sectores no residentes	172.181	122.666
Resto de activos financieros	39.370	34.238
	10.627.464	8.358.038
Correcciones de valor por deterioro	(167.560)	(132.130)
Otros ajustes por valoración	38.369	27.300
	<b>10.498.273</b>	<b>8.253.208</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Crédito a la clientela (**)	10.315.022	8.094.282
Adquisiciones temporales de activos	-	-
Depósitos a plazo en entidades de crédito	246.028	169.669
Cuentas a la vista con entidades de crédito	18.316	28.130
Otros activos financieros	48.098	65.957
	10.627.464	8.358.038
Correcciones de valor por deterioro	(167.560)	(132.130)
Otros ajustes por valoración	38.369	27.300
	<b>10.498.273</b>	<b>8.253.208</b>

(\*) De este importe, al 31 de diciembre de 2007, 6.863.359 miles de euros corresponden a créditos con garantía real (4.560.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

(\*\*) De este importe, al 31 de diciembre de 2007, 9.117.921 miles de euros corresponden a créditos a tipo de interés variable (7.034.237 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro anterior vendría dado por la incorporación a dichos saldos de los importes disponibles en relación a los mismos (2.598.646 y 2.157.849 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,10% para los créditos a la clientela (4,14% al 31 de diciembre de 2006) y del 4,67% para los saldos activos mantenidos con entidades de crédito (4,21% al 31 de diciembre de 2006).

*JS*  
**Activos deteriorados y vencidos**

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido, clasificados por áreas geográficas, contrapartes y tipología de instrumentos:

	Miles de Euros	
	Vencido no Considerado Deteriorado	Activos Deteriorados
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>24.237</b>	<b>28.674</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	2	-
Administraciones Públicas residentes	2.572	-
Otros sectores residentes	21.646	28.661
Otros sectores no residentes	17	13
	<b>24.237</b>	<b>28.674</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	2.110	7.834
Resto de operaciones	22.127	20.840
	<b>24.237</b>	<b>28.674</b>
<b>Activos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>24.237</b>	<b>28.674</b>
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>50.612</b>	<b>42.261</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	4	-
Administraciones Públicas residentes	1.761	-
Otros sectores residentes	48.816	42.147
Otros sectores no residentes	31	114
	<b>50.612</b>	<b>42.261</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	7.625	10.949
Resto de operaciones	42.987	31.312
	<b>50.612</b>	<b>42.261</b>
<b>Activos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>50.612</b>	<b>42.261</b>

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias, los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados en función del tiempo transcurrido hasta dichas fechas, desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada-</b>		
Hasta 3 años	10.861	7.712
De 3 a 4 años	-	9
De 4 a 5 años	9	78
De 5 a 6 años	79	35
	<b>10.949</b>	<b>7.834</b>
<b>Operaciones con otras garantías-</b>		
Hasta 6 meses	11.894	10.107
De 6 a 12 meses	5.365	3.191
De 12 a 18 meses	8.937	1.253
De 18 a 24 meses	1.372	1.274
Más de 24 meses	3.482	4.685
Otras operaciones	262	330
	<b>31.312</b>	<b>20.840</b>

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido, clasificados en función del tiempo transcurrido, hasta el 31 de diciembre de 2007 y 2006, según el caso, desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Menos de 1 mes	39.237	22.314
De 1 mes a 2 meses	6.250	1.251
Más de 2 meses, menos de 3 meses	5.125	672
	<b>50.612</b>	<b>24.237</b>

#### Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro, estimadas individual y colectivamente, registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2007 y 2006, desglosado por áreas geográficas y tipos de instrumentos financieros:

578

Miles de Euros											
	Saldos al 1 de Enero de 2006		Dotación con Cargo al Resultado del Ejercicio		Recuperación con Abono al Resultado del Ejercicio		Saldos Aplicados a Baja en el Ejercicio		Saldos al 31 de Diciembre de 2006		
	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	
<b>Por áreas geográficas-España</b>	12.465	121.265	4.446	22.118	(4.412)	(22.118)	(1.451)	-	(183)	10.865	121.265
<b>Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela</b>	12.465	121.265	4.446	22.118	(4.412)	(22.118)	(1.451)	-	(183)	10.865	121.265

Miles de Euros											
	Saldos al 1 de Enero de 2007		Dotación con Cargo al Resultado del Ejercicio		Recuperación con Abono al Resultado del Ejercicio		Saldos Aplicados a Baja en el Ejercicio		Saldos al 31 de Diciembre de 2007		
	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	
<b>Por áreas geográficas-España</b>	10.865	121.265	14.490	61.681	(2.994)	(35.685)	(3.129)	-	1.067	20.299	147.261
<b>Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela</b>	10.865	121.265	14.490	61.681	(2.994)	(35.685)	(3.129)	-	1.067	20.299	147.261

## 10. Cartera de inversión a vencimiento

### Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad, la clase de contraparte y la tipología de instrumentos financieros de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>766.934</b>	<b>765.842</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b> Administraciones Públicas residentes	<b>766.934</b>	<b>765.842</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b> Deuda Pública española- Obligaciones y bonos del Estado	<b>766.934</b>	<b>765.842</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Caja en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 era del 4,54%.

### Activos deteriorados y vencidos y cobertura del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 la Caja no había considerado activo financiero alguno, clasificado como cartera de inversión a vencimiento, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito, dado que corresponden íntegramente a Administraciones Públicas españolas. Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, estos activos no presentaban importe vencido alguno.

## 11. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

### Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b> Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	3.361	211.333	47.604	1.193.704	11.044	310.000	9.653	378.704

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja tenía contratados con diversas contrapartes de reconocida solvencia operaciones de permutas de tipos de interés cuyo valor razonable a dichas fechas ascendía a 44.243 (acreedor) y 1.391 (deudor) miles de euros, respectivamente, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de tipo de interés existente sobre cédulas emitidas a tipo de interés fijo por la Caja y que, a dichas fechas, se encontraban clasificadas como "Pasivos financieros a coste amortizado" (Véase Nota 18), así como sobre dos préstamos concedidos en los ejercicios 2007 y 2006 a tipo de interés fijo y que al 31 de diciembre de 2007 figuraba clasificado en el epígrafe "Inversión crediticia - Crédito a la clientela" del activo del balance de situación.

#### Coberturas de flujos de efectivo

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compra-venta de activos financieros:</b>								
Compras	18	12.071	-	-	29	12.071	-	-
Ventas	-	-	3	2.572	-	-	4	2.323
	<b>18</b>	<b>12.071</b>	<b>3</b>	<b>2.572</b>	<b>29</b>	<b>12.071</b>	<b>4</b>	<b>2.323</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por la Caja en relación con estos instrumentos.

A continuación se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2007 y 2006, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto a dicha fecha, revertirán a las cuentas de pérdidas y ganancias futuras:

	Miles de Euros	
	Entre 1 y 3 Años	
	2007	2006
Saldos deudores (pérdidas) (*)	12	20
Saldos acreedores (beneficios) (*)	(2)	(3)
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>17</b>

(\*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

## 12. Activos no corrientes en venta

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de este capítulo de los balances de situación presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones-		
Edificios y construcciones	373	440
Fincas rústicas, parcelas y solares	27	27
Otros activos-		
Edificios y construcciones	80	80
<b>Total bruto</b>	<b>480</b>	<b>547</b>
Otras partidas	(28)	(27)
<b>Total neto</b>	<b>452</b>	<b>520</b>

El siguiente detalle muestra el período medio, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica de la Caja de los últimos años, en los que se produce la baja o venta de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Activos residenciales	48	41
Otros activos	77	80

Durante el ejercicio 2006, así como durante ejercicios anteriores, la Caja realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales financió al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante el ejercicio 2006 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 244 miles de euros.

### 13. Participaciones

#### **Entidades del Grupo**

Se consideran "*entidades del Grupo*" aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la Circular 4/2004, se entiende por control el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:



**DETALLE DE ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Entidad	Actividad y Domicilio	Valor Contable de la Participación (Miles de Euros)	Deterioro (Miles de Euros)	% Capital Poscido por la Caja			Información sobre las Sociedades al 31 de Diciembre (a) (Miles de Euros)				
				% Participación Presente		Total Participación	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta del Ejercicio	Total Activos
				Directa	Indirecta						
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	67	-	-	153
Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	113	56	-	253
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	Banca (Oviedo)	19.615	-	100%	-	100%	18.681	1.155	453	-	20.568
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal (d)	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	57	1	-	119
Cajastur Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal	Sociedad de capital riesgo (Oviedo)	61.000	(220)	100%	-	100%	76.000	(18)	(189)	-	75.914
Cajastur Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal (b)-	Correduría de Seguros (Oviedo)	80	-	100%	-	100%	66	76	398	-	1.113
Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (Madrid)	5.118	-	100%	-	100%	3.913	3.251	925	-	9.972
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Madrid)	-	-	-	100%	100%	2.615	1.581	698	-	6.404
Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal (c)	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	-	-	100%	100%	1.949	736	219	-	3.257
Camin de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	Entidad de seguros privados (Oviedo)	4.809	-	100%	-	100%	9.617	1.106	1.890	-	17.354
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(3)	100%	-	100%	61	(3)	(1)	-	57
Centro Informático del Principado, S.A.	Asesoría y sociedad de cartera (Gijón)	369.942	-	100%	-	100%	932	429.733	91.491	(62.500)	491.511
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	Tratamiento de documentación (Oviedo)	19	-	43,81%	-	43,81%	60	191	143	-	623
Infotiber Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	Explotación agrícola (Piloña, Asturias)	1.443	(1.443)	100%	-	100%	481	(117)	(1)	-	365
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoramiento empresarial (Oviedo)	7.664	(5.171)	100%	-	100%	4.070	(1.605)	37	-	2.536
Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	205	11	-	316
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	Inmobiliaria (Oviedo)	6.726	-	100%	-	100%	6.726	3.385	442	-	10.552
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	46	29	-	146
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	61	16	-	142
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(1)	100%	-	100%	61	(1)	-	-	70
Puerto Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	(2)	100%	-	100%	60	(6)	48	-	216
Sierra del Acebo, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(3)	100%	-	100%	61	(3)	-	-	58
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (b)-	Asesoría (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	10	5	-	84
Telecable de Asturias, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	25.477	-	45,946%	45,946%	91,89%	55.380	(14.932)	7.966	-	170.742
Tiatorodos, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	-	-	-	91,89%	91,89%	53.787	(13.956)	7.974	-	170.274
<b>Total Participaciones en Empresas del Grupo</b>		<b>502.620</b>	<b>(6.843)</b>				<b>61</b>	<b>22</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>88</b>

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas de Accionistas/Socios de las sociedades.

(b) Datos consolidados.

(c) Al 31 de diciembre de 2007 se encontraba desembolsado el 50% del capital social.

(d) Al 31 de diciembre de 2007 se encontraban pendientes de desembolso 15.000 miles de euros de capital social.

**DETALLE DE ENTIDADES DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	Valor Contable de la Participación (Miles de Euros)	Deterioro (Miles de Euros)	% Participación Presente		Total Participación	Información sobre las Sociedades al 31 de Diciembre (a) (Miles de Euros)				
				Directa	Indirecta		Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta del Ejercicio	Total Activos
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	67	-	-	152
Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	68	46	-	196
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	Banca (Oviedo)	19.615	-	100%	-	100%	18.681	908	247	-	20.031
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	59	(1)	-	117
Cajastur Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal	Sociedad de capital riesgo (Oviedo)	56.000	-	100%	-	100%	56.000	-	(18)	-	56.018
Cajastur Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal (b)	Correduría de Seguros (Oviedo)	80	-	100%	-	100%	66	76	483	-	1.356
Cajastur Gestión, S.G.I.L.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (Madrid)	5.118	-	100%	-	100%	3.913	2.568	683	-	9.167
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Madrid)	-	-	-	100%	100%	2.440	1.516	515	-	6.171
Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal (c)	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	-	-	100%	100%	1.644	566	170	-	2.672
Camin de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	Entidad de seguros privados (Oviedo)	4.809	-	100%	-	100%	9.617	111	1.010	-	8.307
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(3)	100%	-	100%	61	(3)	-	-	58
Centro Informático del Principado, S.A.	Asesoría y sociedad de cartera (Gijón)	369.942	-	100%	-	100%	932	388.597	81.836	(40.700)	438.937
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	Tratamiento de documentación (Oviedo)	19	-	43,81%	-	43,81%	60	191	76	-	579
Inforliber Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	Explotación agrícola (Piloña, Asturias)	1.443	(1.443)	100%	-	100%	481	(154)	37	-	370
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoramiento empresarial (Oviedo)	7.664	(5.198)	100%	-	100%	4.070	(1.615)	10	-	2.484
Ottogono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	201	4	-	314
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	6.726	-	100%	-	100%	6.726	1.786	1.598	-	10.216
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	Inmobiliaria (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	24	22	-	120
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	39	21	-	130
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(2)	100%	-	100%	61	(1)	-	-	69
Puerto Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	60	-	100%	-	100%	60	(15)	9	-	212
Sierra del Acebo, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	61	(2)	100%	-	100%	61	(2)	(1)	-	58
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. (b)	Asesoría (Oviedo)	61	-	100%	-	100%	61	6	4	-	79
Telecable de Asturias, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	25.477	(6.275)	45,946%	45,946%	91,89%	55.380	(17.452)	1.082	-	161.834
Tiatorodos, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	-	-	-	91,89%	91,89%	53.787	(16.513)	1.117	-	161.382
<b>Total Participaciones en Empresas del Grupo</b>	<b>Asesoría (Oviedo)</b>	<b>497.620</b>	<b>(12.923)</b>	<b>100%</b>	<b>-</b>	<b>100%</b>	<b>61</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>-</b>	<b>87</b>

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas de Accionistas/Socios de las sociedades.

(b) Datos consolidados.

(c) Al 31 de diciembre de 2006 se encontraba desembolsado el 50% del capital social.

Con fecha 30 de Noviembre de 2006, Cajastur elevó a escritura pública la constitución de la sociedad Cajastur Capital, SCR de Régimen simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal, propiedad al 100% de Caja de Ahorros de Asturias y con un capital social de 56.000 miles de euros, íntegramente suscrito y desembolsado por Cajastur en el momento de la constitución.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2006, Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal adquirió el 45,95% de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A., por un precio de 53.942 miles de euros. Como consecuencia de esta adquisición, Cajastur ha pasado a ostentar el control efectivo de la mencionada sociedad cuyo coste y deterioro fueron reclasificados, al 31 de diciembre de 2006, del epígrafe "Participaciones – Entidades asociadas" al epígrafe "Participaciones – Entidades del grupo" del activo del balance de situación adjunto.

Con fecha 11 de diciembre de 2007, se elevó a escritura pública la ampliación de capital de Cajastur Capital, SCR de Régimen simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal. Esta ampliación de capital consistió en la emisión de 20.000 nuevas acciones de 1.000 euros de valor nominal, cada una de ellas, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas en un 25% por Caja de Ahorros de Asturias.

#### **Entidades multigrupo**

Se entiende por "*entidades multigrupo*" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los mismos.

Asimismo, se consideran también negocios conjuntos aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

588

**DETALLE DE ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital Poseído por la Caja			Información sobre la Sociedad al 31 de Diciembre (a) (Miles de Euros)			
			% Participación Presente		Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Activos	
			Directa	Indirecta					Total Participación
Infocaja, S.L. Servicios de Infocaja, A.I.E.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos (Madrid) Suministro de sistemas informáticos (Madrid)	140	20%	-	700	87	23	53.416	
		-	20%	-	-	(31)	(32)	1.394	
		<b>140</b>							

**DETALLE DE ENTIDADES MULTIGRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	% Capital Poseído por la Caja			Información sobre la Sociedad al 31 de Diciembre (a) (Miles de Euros)			
			% Participación Presente		Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Activos	
			Directa	Indirecta					Total Participación
Infocaja, S.L. Servicios de Infocaja, A.I.E.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos (Madrid) Suministro de sistemas informáticos (Madrid)	140	20%	-	700	55	31	58.518	
		-	20%	-	-	-	(30)	1.099	
		<b>140</b>							

(a) Datos pendientes de ser aprobados por los Órganos de Gobierno de las entidades.

**Entidades asociadas**

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:





**DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	Deterioro (Miles de Euros)	% Capital Poseído por la Caja		Información sobre las Sociedades (a) (Miles de Euros)				
				Directa	Indirecta	Total Participación	Capital Social	Reservas (c)	Resultado del Ejercicio	Total Activos
Asturiana de Carnes, S.A.	Fabricación de productos cárnicos (Oviedo)	100	(66)	20%	-	20%	500	(206)	(207)	1.159
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	2.677	-	38,87%	-	38,87%	5.012	4.514	546	12.134
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Explotación de productos (Oviedo)	20	(20)	33,34%	-	33,34%	N/D	N/D	N/D	N/D
Sedes, S.A. (b)	Inmobiliaria (Oviedo)	644	-	39,85%	-	39,85%	1.212	38.070	1.779	176.871
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo (Gijón)	34	(34)	23,05%	-	23,05%	N/D	N/D	N/D	N/D
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de Cartera (Llanera, Asturias)	12.509	(625)	24,05%	-	24,05%	52.034	(3.369)	3.073	78.905
		<b>15.984</b>	<b>(745)</b>							

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades.

(b) Datos correspondientes a estados financieros a 30 de noviembre de 2007.

(c) Netas de acciones propias, en su caso

**DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	Importe de la Participación (Miles de Euros)	Deterioro (Miles de Euros)	% Capital Poseído por la Caja		Información sobre las Sociedades (a) (Miles de Euros)				
				Directa	Indirecta	Total Participación	Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Total Activos
Asturiana de Carnes, S.A.	Fabricación de productos cárnicos (Oviedo)	100	(34)	20%	-	20%	500	(134)	(76)	1.106
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	2.677	-	38,87%	-	38,87%	5.012	3.953	514	11.285
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Explotación de productos (Oviedo)	20	(20)	33,34%	-	33,34%	N/D	N/D	N/D	N/D
Sedes, S.A. (b)	Inmobiliaria (Oviedo)	644	-	39,85%	-	39,85%	1.212	33.027	3.245	138.265
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo (Gijón)	34	(34)	23,05%	-	23,05%	N/D	N/D	N/D	N/D
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de Cartera (Llanera, Asturias)	12.509	(817)	24,05%	-	24,05%	52.034	(5.488)	2.925	76.496
		<b>15.984</b>	<b>(905)</b>							

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas/Socios de las sociedades.

(b) Datos correspondientes a estados financieros a 30 de noviembre de 2006.

### Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta un detalle de los movimientos que han afectado a las correcciones de valor por deterioro de estas partidas a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros		
	Entidades del Grupo	Entidades Asociadas	Total
Saldo al 1 de enero de 2006	6.743	10.247	16.990
Dotaciones con cargo al resultado del ejercicio	3	15	18
Recuperación de dotaciones con abono al resultado del ejercicio	(97)	(3.082)	(3.179)
Otros traspasos y movimientos	6.274	(6.275)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	12.923	905	13.828
Dotaciones con cargo al resultado del ejercicio	224	47	271
Recuperación de dotaciones con abono al resultado del ejercicio	(6.304)	(206)	(6.510)
Otros traspasos y movimientos	-	(1)	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>6.843</b>	<b>745</b>	<b>7.588</b>

### 14. Activo material

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en las diferentes cuentas de este capítulo del balance de situación, ha sido el siguiente:

58

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social (Nota 17)	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2006	257.399	21.451	16.152	295.002
Adiciones	62.802	-	298	63.100
Bajas por enajenaciones	(1.940)	(136)	-	(2.076)
Otros traspasos y movimientos	117	(116)	(1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>318.378</b>	<b>21.199</b>	<b>16.449</b>	<b>356.026</b>
Adiciones	28.340	-	224	28.564
Bajas por enajenaciones	(3.719)	(101)	(10)	(3.830)
Otros traspasos y movimientos	(2)	-	2	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>342.997</b>	<b>21.098</b>	<b>16.665</b>	<b>380.760</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2006	(102.978)	(1.799)	(10.436)	(115.213)
Dotaciones	(9.465)	(167)	(602)	(10.234)
Bajas por enajenaciones	1.562	10	-	1.572
Otros traspasos y movimientos	(54)	49	5	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>(110.935)</b>	<b>(1.907)</b>	<b>(11.033)</b>	<b>(123.875)</b>
Dotaciones	(10.166)	(167)	(458)	(10.791)
Bajas por enajenaciones	3.692	8	10	3.710
Otros traspasos y movimientos	1	-	(1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(117.408)</b>	<b>(2.066)</b>	<b>(11.482)</b>	<b>(130.956)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>
<b>Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>207.443</b>	<b>19.270</b>	<b>5.416</b>	<b>232.129</b>
<b>Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>225.589</b>	<b>19.010</b>	<b>5.183</b>	<b>249.782</b>

#### Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	37.852	(31.297)	6.555
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	79.537	(64.283)	15.254
Edificios	187.796	(15.259)	172.537
Obras en curso	11.479	-	11.479
Otros	1.714	(96)	1.618
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>318.378</b>	<b>(110.935)</b>	<b>207.443</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	38.874	(32.200)	6.674
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	86.807	(68.038)	18.769
Edificios	199.226	(17.075)	182.151
Obras en curso	16.373	-	16.373
Otros	1.717	(95)	1.622
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>342.997</b>	<b>(117.408)</b>	<b>225.589</b>

De los activos materiales de uso propio de la Caja, al 31 de diciembre de 2007 se encontraban totalmente amortizados determinados elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascendían a 81.839 miles de euros, aproximadamente (77.794 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

La política de la Caja es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los Administradores de la Caja estiman que la cobertura contratada es suficiente.

#### **Inversiones inmobiliarias**

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de la Caja ascendieron a 608 y 605 miles de euros, respectiva y aproximadamente (véase Nota 29), y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 207 miles de euros, aproximadamente (198 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2006) (véase Nota 29).

#### **Correcciones de valor por deterioro**

A continuación se presenta un detalle del movimiento que han afectado a las correcciones de valor por deterioro de estos activos a lo largo del ejercicio 2006 (no se han producido movimientos en el ejercicio 2007):

	Miles de Euros
	Inversiones Inmobiliarias
Saldo al 1 de enero de 2006	23
Recuperación de dotaciones de ejercicios anteriores	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>22</b>

#### **15. Activo intangible**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2007	2006
<b>Con vida útil definida-</b>			
Licencias y aplicaciones informáticas	3 años	86	26
Licencias y aplicaciones informáticas	5 años	1.457	1.044
Licencias y aplicaciones informáticas	6 años	7.227	4.387
<b>Total</b>		<b>8.770</b>	<b>5.457</b>
De los que:			
<i>Desarrollados internamente</i>		-	-
<i>Resto</i>		8.770	5.457
<b>Total neto</b>		<b>8.770</b>	<b>5.457</b>

El movimiento (importes brutos) habido en este capítulo de los balances de situación a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	7.585	4.609
Adiciones	5.230	2.976
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>12.815</b>	<b>7.585</b>

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos intangibles de vida útil definida en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	(2.128)	(1.128)
Dotaciones	(1.917)	(1.000)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(4.045)</b>	<b>(2.128)</b>

La dotación realizada en los ejercicios 2007 y 2006 ha sido registrada en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los activos intangibles de la Caja, no se encontraba totalmente amortizado elemento alguno. Asimismo, en los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

#### 16. Periodificaciones


El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Activo-</b>		
Gastos pagados no devengados	631	549
Comisiones no financieras devengadas no vencidas	584	620
Otras periodificaciones activas	2.711	2.688
	<b>3.926</b>	<b>3.857</b>
<b>Pasivo-</b>		
Garantías financieras	21.698	20.169
Gastos devengados no vencidos	19.849	18.167
Otras periodificaciones pasivas	3.287	2.684
	<b>44.834</b>	<b>41.020</b>

## 17. Otros activos y pasivos

### Otros activos

El detalle de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, se indica a continuación:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos netos en planes de pensiones (Notas 2-1 y 29)	22.597	25.417
Salvos activos por consolidación fiscal	15.041	1.317
Otros conceptos de activo	841	3.343
	<b>38.479</b>	<b>30.077</b>

### Otros pasivos

El detalle de los saldos de este capítulo de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondo Obra Social	19.721	17.915
Resto de pasivos	2.213	5.297
	<b>21.934</b>	<b>23.212</b>

### Fondo Obra Social

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 recogen los siguientes conceptos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondo de la Obra Social- Inmovilizado (Nota 14)	5.183	5.416
Remanente	9.476	7.871
	14.659	13.287
Otros activos y pasivos (neto)	5.062	4.628
	<b>19.721</b>	<b>17.915</b>

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2006 en estos saldos se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de la Obra Social	Otros Activos y Pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	11.619	3.503	15.122
Distribución del beneficio del ejercicio 2005	29.000	-	29.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2006	(27.991)	-	(27.991)
Otros conceptos	659	1.125	1.784
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>13.287</b>	<b>4.628</b>	<b>17.915</b>
Distribución del beneficio del ejercicio 2006	31.000	-	31.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2007	(30.334)	-	(30.334)
Otros conceptos	706	434	1.140
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>14.659</b>	<b>5.062</b>	<b>19.721</b>

#### 18. Pasivos financieros a coste amortizado

##### Depósitos de Bancos Centrales


La composición del saldo incluido en este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros
<b>A plazo o con preaviso-</b>	
Cuentas a plazo	203.880
Cesiones temporales de activos	196.120
	<b>400.000</b>
<b>Ajustes por valoración-Intereses devengados</b>	<b>1.727</b>
	<b>401.727</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,72%.

##### Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos incluidos en este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:



	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>A la vista-</b>		
Otras cuentas (Nota 2-p)	<b>22.052</b>	<b>21.680</b>
<b>A plazo o con preaviso-</b>		
Cuentas a plazo	24.655	402.826
Cesiones temporales de activos	380.496	234.632
	<b>405.151</b>	<b>637.458</b>
<b>Ajustes por valoración-Intereses devengados</b>	<b>643</b>	<b>648</b>
	<b>427.846</b>	<b>659.786</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,47% (3,59% al 31 de diciembre de 2006).

#### Depósitos de la clientela

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al área geográfica donde la Caja desarrolla su actividad y la naturaleza y contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:


	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por situación geográfica-</b>		
España	<b>10.318.856</b>	<b>8.522.582</b>
<b>Por naturaleza-</b>		
Cuentas corrientes	1.431.667	1.398.027
Cuentas de ahorro	2.500.495	2.512.679
Imposiciones a plazo	5.856.291	3.920.185
Cesiones temporales de activos	432.132	594.437
Otros	98.271	97.254
	<b>10.318.856</b>	<b>8.522.582</b>
<b>Por contrapartes-</b>		
Administraciones Públicas residentes	406.097	358.328
Administraciones Públicas no residentes	3.084	3.589
Otros sectores residentes	9.577.844	7.859.120
Otros sectores no residentes	331.831	301.545
	<b>10.318.856</b>	<b>8.522.582</b>
<b>Ajustes por valoración-</b>		
Intereses devengados	57.384	27.091
Operaciones de micro-cobertura	(61.482)	(5.954)
Derivados implícitos	8.137	8.106
Costes de transacción	(1.609)	(957)
	<b>2.430</b>	<b>28.286</b>
	<b>10.321.286</b>	<b>8.550.868</b>



El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,83% (1,92% al 31 de diciembre de 2006).

Incluido dentro del saldo de la cuenta "Imposiciones a plazo" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por la Caja, cuyas principales características son las siguientes:

- a. A finales del ejercicio 2005, en virtud de lo aprobado por el Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 28 de septiembre de 2005, Cajastur emitió tres cédulas hipotecarias singulares, por un importe conjunto de 125.000 miles de euros, enmarcadas en una emisión de Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. de 5.400.000 miles de euros, fraccionada en tres tramos de 2.000.000 miles de euros (Tramo A), 2.000.000 miles de euros (Tramo B) y 1.400.000 miles de euros (Tramo C), respectivamente, repartidos entre 23 Cajas de Ahorros españolas. Las características más relevantes de la emisión son las siguientes:



Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. de las Series I, II y III
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> a)
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento del Tramo A:	12 de diciembre de 2012
Vencimiento del Tramo B:	12 de marzo de 2016
Vencimiento del Tramo C:	12 de diciembre de 2022
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	54.000
Pago de intereses:	12 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Tipo de interés variable del Tramo A:	Euribor a 3 meses + 0,05851%
Tipo de interés fijo del Tramo B:	3,503204%
Tipo de interés fijo del Tramo C:	3,75369%

- b. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de Mayo de 2006 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida junto a otras 16 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.230.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie VIII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas VIII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> a)
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	14 de junio de 2018
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	22.300
Pago de intereses:	14 de julio de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,25%

- c. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de Octubre de 2006 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida junto a otras 9 Cajas de Ahorros y un Banco, hasta un importe de 2.275.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al Fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XI" cuyas características más relevantes son las siguientes:

825

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XI, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibsa</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	20 de diciembre de 2016
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	22.750
Pago de intereses:	20 de diciembre de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4%

- d. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 26 de Febrero de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 9 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.000.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global XII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibsa</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	21 de marzo de 2017
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	20.000
Pago de intereses:	21 de marzo de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,00%

- e. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 26 de Febrero de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 15 Cajas de Ahorro hasta un importe de 1.545.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XIII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global XIII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibsa</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	25 de mayo de 2027
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	15.450
Pago de intereses:	25 de mayo de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,75%


- f. El Consejo de Administración de la Caja, en sus reuniones celebrada el 30 de Mayo de 2006 y el 25 de junio de 2007, aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 6 entidades financieras hasta un importe de 1.200.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "Fondo de Titulación de Activos, Programa Independiente de Titulación de Cédulas Hipotecarias" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	PITCH Serie I
Sociedad gestora:	Santander de Titulación, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ) y AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	20 de julio de 2022
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	12.000
Pago de intereses:	20 de julio de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	5,1353%

- g. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 25 de Junio de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 17 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.950.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XV" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XV, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulación, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	13 de octubre de 2009
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	29.500
Pago de intereses:	13 de enero, abril, julio y octubre de cada año
Tipo de interés variable:	Euribor a 3 meses - 0,07297%

- h. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 25 de Junio de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 19 Cajas de Ahorro hasta un importe de 3.460.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "A y T Cédulas Cajas, F.T.A. Serie XI" cuyas características más relevantes son las siguientes:



Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XI, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	25 de noviembre de 2012
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	34.600
Pago de intereses:	27 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Tipo de interés variable:	Euribor a 3 meses + 0,1105%

De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto 685/1982, de 17 de Marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de Agosto, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 90% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 27,45% y el 16,63%, respectivamente de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Caja.

Al 31 de Diciembre de 2007 y 2006 la Caja no tenía en propiedad cédulas hipotecarias pertenecientes a sus propias emisiones.

Los costes financieros devengados durante los ejercicios 2007 y 2006 por las citadas emisiones ha ascendido a 52.313 y 11.714 miles de euros, respectiva y aproximadamente y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas.

**Débitos representados por valores negociables**

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Débitos representados por pagarés emitidos al descuento	589.522	235.253
Ajustes por valoración	4.686	1.207
	<b>594.208</b>	<b>236.460</b>

La Asamblea General Ordinaria de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de mayo de 2007, acordó aprobar el lanzamiento de un Programa de Emisión de Pagarés por un saldo vivo máximo de 750.000 miles de euros. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2007 la Asamblea General Ordinaria acordó la ampliación del saldo vivo máximo hasta la cuantía de 1.000.000 miles de euros. Las características más relevantes de estas emisiones de pagarés son las siguientes:

- Nominal unitario: 50.000 euros.
- Tipo de interés: dada su naturaleza, su emisión es al descuento, acordándose el tipo de interés de cada pagaré en función de los precios de mercado en cada momento.
- Vencimiento de los pagarés: vencimientos comprendidos entre 3 días hábiles y 548 días naturales.
- Garantía: los pagarés están garantizados con todo el patrimonio de Caja de Ahorros de Asturias.

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2007 el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la ejecución del denominado "Programa de Emisión de Pagarés Cajastur 2008" con un saldo vivo máximo de 750.000 miles de euros. Las características más relevantes de estas emisiones de pagarés son las siguientes:

- Nominal unitario: 50.000 euros.
- Tipo de interés: dada su naturaleza, su emisión es al descuento, acordándose el tipo de interés de cada pagaré en función de los precios de mercado en cada momento.
- Vencimiento de los pagarés: vencimientos comprendidos entre 3 días hábiles y 548 días naturales.
- Garantía: los pagarés están garantizados con todo el patrimonio de Caja de Ahorros de Asturias.

Los intereses totales devengados en los ejercicios 2007 y 2006 en relación con las emisiones de pagarés vivos durante dichos ejercicios han ascendido a 13.095 y 4.062 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentra registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase nota 29).

#### **Pasivos subordinados**

En diciembre de 2002 la Caja procedió a la emisión de deuda subordinada por importe de 50.000 miles de euros.

Esta emisión tiene carácter de subordinada y a efectos de la prelación de créditos se sitúa detrás de todos los acreedores ordinarios. Por otra parte, la emisión se encuentra garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja.

El valor nominal de los títulos es de 100 euros, y el tipo de interés es del 5% fijo hasta el 30 de diciembre de 2003 y variable (EURIBOR a tres meses sin diferencial, que se determinará trimestralmente) desde esa fecha hasta la amortización de las obligaciones subordinadas. El pago de los intereses se realiza por trimestres vencidos.

La amortización de las obligaciones subordinadas se producirá a la par el 30 de diciembre de 2012. No obstante, el emisor podrá amortizar en cualquier momento y de forma anticipada, previa autorización del Banco de España, todas las obligaciones subordinadas emitidas, siempre y cuando hayan transcurrido cinco años desde la fecha de emisión.

El folleto informativo completo fue verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2002, elevado a escritura pública el 13 de diciembre de 2002 e inscrito en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 se había suscrito la emisión íntegramente y se encontraba depositada en la propia Caja. En la actualidad, los títulos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija, estando su totalidad en circulación al 31 de diciembre de 2007.

Los costes financieros devengados por la citada emisión de deuda subordinada durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 2.094 y 1.469 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias (véase Nota 29).

#### **Otros pasivos financieros**

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cuentas de recaudación	26.064	28.089
Cuentas especiales	34.133	24.177
Obligaciones a pagar y fianzas recibidas	41.258	36.256
	<b>101.455</b>	<b>88.522</b>

### 19. Provisiones

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en los siguientes epígrafes del capítulo "Provisiones" durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de euros	
	Provisión para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>5.821</b>	<b>7.747</b>
Dotaciones a provisiones (neto)	3.321	3.069
Otros movimientos	-	(153)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>9.142</b>	<b>10.663</b>
Dotaciones a provisiones (neto)	1.946	(2.976)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>11.088</b>	<b>7.687</b>

El saldo registrado en la partida "Otras Provisiones" recoge las provisiones constituidas por la Caja como cobertura de riesgos generales a los que pueda estar sometida en el desarrollo de sus operaciones.

### 20. Ajustes por valoración

El detalle de los movimientos habidos en los diferentes epígrafes del capítulo "Ajustes por Valoración" durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Cobertura de Flujos de Efectivo	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	117.436	12	117.448
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	120.598	6	120.604
Transferido a pérdidas y ganancias	(5.347)	-	(5.347)
Impuestos sobre beneficios (Nota 22)	(25.542)	(1)	(25.543)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	207.145	17	207.162
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	119.055	(11)	119.044
Transferido a pérdidas y ganancias	(9.034)	-	(9.034)
Impuestos sobre beneficios (Nota 22)	(33.007)	4	(33.003)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>284.159</b>	<b>10</b>	<b>284.169</b>

#### Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

#### Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación recoge el importe neto de las variaciones del valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz".

### 21. Fondos Propios

El detalle de los movimientos habidos en las diferentes partidas del epígrafe "Reservas" durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Reservas Acumuladas		Resultado del Ejercicio	Total
	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas		
Saldos al 1 de enero de 2006	69.587	754.519	107.017	931.123
Distribución del beneficio del ejercicio 2005	-	78.017	(107.017)	(29.000)
Otros movimientos	(510)	510	-	-
Beneficio del ejercicio 2006	-	-	121.382	121.382
Saldos al 31 de diciembre de 2006	69.077	833.046	121.382	1.023.505
Distribución del beneficio del ejercicio 2006	-	90.382	(121.382)	(31.000)
Otros movimientos	(18.681)	18.681	-	-
Beneficio del ejercicio 2007	-	-	137.845	137.845
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>50.396</b>	<b>942.109</b>	<b>137.845</b>	<b>1.130.350</b>

### Reservas de revalorización

La plusvalía neta resultante de la actualización de los activos materiales efectuada por la Caja el 31 de diciembre de 1996, al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, fue abonada a la partida "Reservas – Reservas acumuladas" del balance de situación.

En el ejercicio 2007, la Caja ha procedido a reclasificar un importe de 18.389 miles de euros a la cuenta "Resto de reservas" correspondiente a la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio", al haberse cumplido el plazo legal establecido para que estas reservas puedan destinarse a reservas de libre disposición y encontrarse realizada la plusvalía monetaria.

Adicionalmente, figuran registradas en la cuenta "Reservas de revalorización", las plusvalías resultantes de la revalorización efectuada al 1 de enero de 2004 por la Caja, al amparo de lo establecido por la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de determinados inmuebles de su activo material de uso propio. Según establece la citada normativa, los importes consignados en la cuenta "Reservas de revalorización" se reclasificarán a la cuenta "Resto de reservas" en la medida que los activos se vayan dando de baja de balance por amortización, deterioro o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización.

### 22. Situación fiscal

En el ejercicio 2000, Caja de Ahorros de Asturias comenzó a tributar en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, previsto en el artículo 64 y siguientes del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de dicho impuesto, junto con otras sociedades del Grupo respecto a las cuales tiene una participación del 75% o superior.

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos Fiscales – Corrientes" y "Pasivos Fiscales – Corrientes" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros		
	2007		2006
	Activos Fiscales Corrientes	Pasivos Fiscales Corrientes	Activos Fiscales Corrientes
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	-	-	2.619
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	12.859	-
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	283	-	995
	<b>283</b>	<b>12.859</b>	<b>3.614</b>

La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible prevista del Impuesto sobre beneficios de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Beneficio del ejercicio, antes de impuestos	153.832	143.287
Diferencias permanentes	(50.161)	(40.652)
Diferencias temporales	23.845	(2.638)
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>	<b>127.516</b>	<b>99.997</b>



Las diferencias permanentes negativas corresponden, básicamente, a la dotación al Fondo de la Obra Social así como a la exención por doble imposición internacional de determinados dividendos percibidos en los ejercicios 2007 y 2006 y a la imputación de bases imponibles negativas de las agrupaciones de interés económico en los que Cajastur participa.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios de los ejercicios 2007 y 2006 se ha calculado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cuota íntegra (35% ó 32,5%)	41.443	34.999
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(7.750)	923
Deducciones y otros conceptos-	(22.905)	(17.002)
<i>De los que: deducción por doble imposición</i>	<i>(22.206)</i>	<i>(16.145)</i>
Ajustes de años anteriores y otros	3.551	1.481
Efecto del cambio de tipo impositivo (Nota 2-m)	841	895
Impuestos extranjeros	807	609
	<b>15.987</b>	<b>21.905</b>

Formando parte del saldo de la cuenta "Ajustes de años anteriores y otros", en los ejercicios 2007 y 2006, se incluyen unos importes de 3.593 y 1.361 miles de euros, respectivamente, como contrapartida del beneficio fiscal derivado de la participación de la Caja en diversas Agrupaciones de Interés Económico.

En ejercicios anteriores, la Caja se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, acogiéndose también a lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera de la Ley 24/2001, mediante la inclusión en la base imponible correspondiente al ejercicio económico 2001 de todas las rentas pendientes de integrarse y que fueron objeto de diferimiento.

A efectos de lo establecido en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se detalla a continuación el importe de la renta acogida a la reinversión así como la fecha de la misma:

	Miles de Euros		Año de la Reinversión
	Renta Acogida a la Deducción	Deducción Practicada	
2001 y ejercicios anteriores	7.590	1.290	2001 y ejercicios anteriores
2002	530	-	2003
2003	1.200	346	2003
2004	13.514	2.703	2003 y 2004
2005	677	135	2005
2006	412	83	2006

La deducción estimada por la Caja por este concepto para el ejercicio 2007 ha ascendido a 9 miles de euros (83 miles de euros para el ejercicio 2006).

#### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Caja tiene sujetos a inspección todos los ejercicios desde 2003 para el Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2004 para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y para el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones de la Caja y a los resultados que podrían derivarse de una eventual inspección tributaria, podrían existir determinados pasivos fiscales adicionales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, se estima que, en caso de hacerse efectivos, los mencionados pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales.

#### Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias, en los ejercicios 2007 y 2006 la Caja ha repercutido en su patrimonio neto los siguientes importes en concepto de impuesto sobre beneficios diferidos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Plusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	(122.393)	(88.967)
Minusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	610	190
Plusvalías no realizadas de coberturas de flujos de efectivo	(5)	(9)
Minusvalías no realizadas de coberturas de flujos de efectivo	1	1
	<b>(121.787)</b>	<b>(88.785)</b>

#### Impuestos diferidos

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos Fiscales- Diferidos" y "Pasivos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Por correcciones de valor por deterioro de activos financieros	39.271	-	31.924	-
Por fondos específicos varios	2.112	-	3.109	-
Por comisiones pendientes de devengo	1.148	-	1.541	-
Por revalorización de activos	-	(23.259)	-	(23.403)
Por planes post-empleo	-	(6.779)	-	(7.675)
Por el efecto fiscal asociado a las plusvalías netas en activos disponibles para la venta y coberturas de los flujos de efectivo	-	(121.787)	-	(88.785)
Por otros conceptos varios	2.782	(190)	3.032	(192)
	<b>45.313</b>	<b>(152.015)</b>	<b>39.606</b>	<b>(120.055)</b>

A continuación se presenta un detalle del movimiento que ha afectado a los epígrafes "Activos Fiscales - Diferidos" y "Pasivos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación adjuntos durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Saldos al 1 de enero de 2006	47.746	(100.852)
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(2.120)	1.197
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Nota 20)	-	(25.543)
Efecto del cambio del tipo impositivo (Nota 2-m)	(6.037)	5.142
Otros movimientos	17	1
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>39.606</b>	<b>(120.055)</b>
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	6.684	1.066
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Nota 20)	-	(33.003)
Efecto del cambio del tipo impositivo (Nota 2-m)	(818)	(23)
Otros movimientos	(159)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>45.313</b>	<b>(152.015)</b>

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en consideración a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el impuesto sobre beneficios. Los orígenes de dichas diferencias temporarias han sido los siguientes:

Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	8.472	(1.778)
Dotaciones para fondos de pensiones	(178)	(275)
Otras provisiones	(996)	1.047
Comisiones activadas en aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España, devengadas en el ejercicio	(392)	(661)
Otros	(222)	(453)
	<b>6.684</b>	<b>(2.120)</b>

Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Revalorización de inmuebles	(146)	(275)
Libertad de amortización	(3)	(4)
Retribuciones post empleo – Planes de prestación definida	(917)	(918)
	<b>(1.066)</b>	<b>(1.197)</b>

**Operaciones acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, realizadas en ejercicios anteriores**

En ejercicios anteriores, el Grupo ha participado en operaciones acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios en los que se efectuaron las mencionadas operaciones, que se enumeran a continuación:

Operación	Ejercicio
Canje de acciones de Airtel Móvil, S.A. por acciones Vodafone Group PLC	2000
Aportación no dineraria acciones Vodafone Group PLC a Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	2000
Canje acciones Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A. por acciones de Energías de Portugal, S.A.	2004
Aportación no dineraria a Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U. de acciones de las siguientes sociedades: Aldeasa, S.A., Grupo Empresarial Ence, S.A., Enagás, S.A., Ebro Pulcva, S.A., Energías de Portugal, S.A.	2004

**Revalorización de activos**

La Caja revalorizó, el 1 de enero de 2004, determinados elementos de su activo material, al amparo de lo establecido en el apartado B) de la Disposición Transitoria Primera de la Circular 4/2004, de Banco de España.

La Caja dispone de un inventario individualizado de los elementos revalorizados, una copia del cual se ha remitido a Banco de España, y que debido a su volumen se omite en la presente memoria. El desglose por tipos de elementos revalorizados es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	63.622
Inversiones inmobiliarias-Edificios	15.089
Inversiones inmobiliarias-Fincas Rústicas, parcelas y solares	55
<b>Total revalorización al 1 de enero de 2006</b>	<b>78.766</b>
Amortización revalorización ejercicio 2006	(371)
Venta de elementos revalorizados	(414)
<b>Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>77.981</b>
Amortización revalorización ejercicio 2007	(370)
Venta de elementos revalorizados	(79)
<b>Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>77.532</b>

### 23. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección de la Caja (concretamente, el Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales, dependiente del Área de Negocio Centralizado) gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad de la Caja para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, la Caja utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas, con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por la Caja para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone la Caja para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por la Caja).

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

	Miles de Euros							Vencimiento no Determinado	Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años			
<b>ACTIVO:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	294.752	-	-	-	-	-	432	295.184	
Cartera de negociación	-	29	15	2.972	13.219	3.740	37.599	57.574	
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	12.697	-	-	2.739	29.086	-	44.522	
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	725	5.620	431.262	13.896	639.828	1.091.331	
Inversiones crediticias	261.747	323.969	363.723	1.258.027	2.919.960	5.451.940	(81.093)	10.498.273	
Cartera de inversión a vencimiento	-	88.675	-	50.200	195.028	433.031	-	766.934	
Derivados de cobertura	-	18	-	-	-	3.361	-	3.379	
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	452	452	
Participaciones	-	-	-	-	-	-	511.156	511.156	
Activo material	-	-	-	-	-	-	249.782	249.782	
Activo intangible	-	-	-	-	-	-	8.770	8.770	
Activos fiscales	-	-	-	-	-	-	45.596	45.596	
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-	3.926	3.926	
Otros activos	-	-	-	-	-	-	38.479	38.479	
<b>Total al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>556.499</b>	<b>425.388</b>	<b>364.463</b>	<b>1.316.819</b>	<b>3.562.208</b>	<b>5.935.054</b>	<b>1.454.927</b>	<b>13.615.358</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>393.930</b>	<b>389.997</b>	<b>322.659</b>	<b>991.500</b>	<b>2.825.859</b>	<b>4.732.470</b>	<b>1.381.542</b>	<b>11.037.957</b>	
<b>PASIVO:</b>									
Cartera de negociación	-	602	13	173	1.159	2.121	-	4.068	
Pasivos financieros a coste amortizado	3.954.214	1.899.137	1.835.353	2.074.355	642.223	1.380.298	110.955	11.896.535	
Derivados de cobertura	-	3	-	-	-	47.604	-	47.607	
Provisiones	-	-	-	-	-	-	20.987	20.987	
Pasivos fiscales	-	-	-	-	-	-	164.874	164.874	
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-	44.834	44.834	
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	21.934	21.934	
<b>Total al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.954.214</b>	<b>1.899.742</b>	<b>1.835.366</b>	<b>2.074.528</b>	<b>643.382</b>	<b>1.430.023</b>	<b>363.584</b>	<b>12.200.839</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>3.932.386</b>	<b>1.817.655</b>	<b>916.168</b>	<b>1.557.448</b>	<b>468.070</b>	<b>789.623</b>	<b>325.940</b>	<b>9.807.290</b>	
<b>Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(3.397.715)</b>	<b>(1.474.354)</b>	<b>(1.470.903)</b>	<b>(757.709)</b>	<b>2.918.826</b>	<b>4.505.031</b>	<b>1.091.343</b>	<b>1.414.519</b>	
<b>Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>(3.538.456)</b>	<b>(1.427.658)</b>	<b>(593.509)</b>	<b>(565.948)</b>	<b>2.357.789</b>	<b>3.942.847</b>	<b>1.055.602</b>	<b>1.230.667</b>	

La Caja evalúa periódicamente sus gaps de liquidez para anticipar cualquier tipo de problemática en relación con la misma. En este sentido, se evalúan una *primera y segunda línea de liquidez* considerando escenarios estresados y posibilidades de acceso a liquidez a través de la enajenación de determinadas participaciones cotizadas en mercados organizados (y por lo tanto con liquidez inmediata), garantías colaterales admitidas en Banco Central Europeo, excesos del saldo en la cuenta de Banco de España sobre el coeficiente legal de caja, etc.

## 24. Valor razonable

### Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros-</b>				
Inversiones crediticias-				
Depósitos en entidades de crédito	281.310	285.313	216.719	222.149
Crédito a la clientela	10.168.865	10.216.028	7.970.532	7.998.780
Otros activos financieros	48.098	48.098	65.957	65.957
Cartera de inversión a vencimiento	766.934	772.699	765.842	781.170
Participaciones	511.156	658.819	499.916	618.740
	<b>11.776.363</b>	<b>11.980.957</b>	<b>9.518.966</b>	<b>9.686.796</b>
<b>Pasivos financieros-</b>				
Pasivos financieros a coste amortizado-				
Depósitos de Bancos Centrales	401.727	403.105	-	-
Depósitos de entidades de crédito	427.846	428.932	659.786	660.226
Depósitos de la clientela	10.321.286	10.033.772	8.550.868	8.244.091
Débitos representados por valores negociables	594.208	594.925	236.460	236.439
Pasivos subordinados	50.013	49.950	50.427	50.303
Otros pasivos financieros	101.455	102.202	88.522	88.184
	<b>11.896.535</b>	<b>11.612.886</b>	<b>9.586.063</b>	<b>9.279.243</b>

El valor razonable de estos activos y pasivos financieros se ha calculado descontando los flujos de caja que generan a los tipos actuales de mercado (tipos del último día de mes). A las distintas partidas de balance consideradas se les han asignado unos diferenciales por la prima de riesgo en función del emisor y/o de la garantía de la operación.

En el capítulo "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" del activo del balance de situación se encuentran clasificados una serie de activos (Deudas del Estado y Bonos) adquiridos simultáneamente con derivados financieros, los cuales reducen de forma significativa las variaciones de valor razonable y la exposición global al riesgo de tipo de interés y cambio de dichos activos financieros.

### Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales propiedad de la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a las categorías del balance de situación en que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activo material-</b>				
Inmovilizado material de uso propio				
Inmuebles	182.151	225.013	172.537	214.309
Propiedades de inversión				
Inmuebles	18.887	34.025	19.147	34.121
Terrenos	145	145	145	145

En aplicación del apartado B) de la Disposición Transitoria Primera de la CBE 4/04, la Caja ha valorado el 1 de enero de 2004 determinados elementos de su activo material por su valor razonable (véase Nota 22). No se han revalorizado los activos afectos a la Obra Social ni aquéllos sobre los que no se ha dispuesto de una evidencia fiable de su valor razonable.

Las sociedades de tasación que han realizado las tasaciones han sido Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Técnicos en Tasación, S.A. y Sociedad de Tasación, S.A., siendo en todos los casos el método de valoración utilizado el de comparación.

### 25. Exposición al riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Caja en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades, así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros de la Caja se han registrado en estos estados financieros, se aplican sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos de la Caja relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control de la misma, así como el Departamento de Auditoría Interna tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo de la Caja, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en la Caja son desempeñadas por el Departamento de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo, dependiente del Área de Negocio Centralizado. Dicha unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja y realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por Cajastur, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas de la Caja y con la normativa aplicable. Asimismo, esta unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos de la Caja aprobados por el Consejo de Administración.

La Caja dispone de políticas y de procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas.

La Caja cuenta con metodologías y herramientas orientadas a la admisión y seguimiento de operaciones y clientes con criterios de valoración siguiendo las directrices establecidas en Basilea II. De este modo, en la actualidad se dispone de modelos internos de medición del riesgo de crédito en las principales carteras de inversión, que permiten obtener valoraciones sobre la pérdida esperada y el consumo de capital asociado en cada una de ellas, objetivando la valoración de la calidad crediticia de las carteras. La convergencia a las metodologías más avanzadas en medición de riesgos es entendida como un objetivo estratégico de medio plazo y como elemento esencial de ventaja competitiva. Para ello, la entidad cuenta con un Plan Director de adaptación a Basilea II, estructurado en nueve líneas de ejecución y nueve equipos multidisciplinares. Este Plan es liderado por el Departamento de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo y supervisado mensualmente por el Comité de Dirección.

El mapa de modelos internos del que dispone la entidad se sustenta en sistemas de medición acordes a la realidad de cada cartera. Por ello, Cajastur clasifica la valoración de sus riesgos en función de dos parámetros fundamentales: homogeneidad y profundidad. Estos parámetros permiten valorar la cartera con sistemas basados en *scoring* o *rating*, con la intervención en mayor o menor medida de criterios cualitativos que condicionan la valoración definitiva. Los riesgos que presentan mayor profundidad y homogeneidad, son los riesgos que se encuentran más estandarizados en los procesos de admisión, integrando las políticas definidas por la Alta Dirección para cada cartera, segmento y producto, estableciendo una cobertura prácticamente del 100% de los riesgos vivos de la cartera minorista. Según el grado de vinculación de los clientes, se dispone de herramientas de valoración de carácter reactivo y/o proactivo que dan cobertura tanto a la fase de admisión como al seguimiento del riesgo. Para las carteras de menor profundidad/ homogeneidad se utilizan sistemas de *rating* combinando criterios cuantitativos y el buen juicio del analista que aportan una valoración por contraparte y determinan un grado de calidad crediticia en función de una escala interna de valoración, para dotar de la homogeneidad necesaria a todas las exposiciones existentes.

La estimación de los parámetros Basilea II se encuentra integrada en la toma de decisiones en las carteras más maduras y con mayor grado de desarrollo - tanto desde una perspectiva estratégica como operativa- con informes de evolución que son reportados regularmente al personal clave de la Caja.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por dicho coste amortizado. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide igualmente por su coste amortizado, salvo que se encuentren clasificados en la cartera de negociación, en cuyo caso se mide por su valor razonable. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesta la Caja se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre la Caja y determinadas contrapartes. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas cuentas anuales sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la Caja, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que la Caja realiza de manera interna.

La Caja clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 140.539 y 112.240 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2007 y 2006 de los activos financieros deteriorados de la Caja que no se encuentran registrados en el balance por considerarse remota su recuperación, aunque la Caja no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	146.990	125.712
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	3.130	1.451
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.221	171
Productos vencidos y no cobrados	30.531	25.482
Recuperaciones-		
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(2.849)	(2.609)
Por adjudicación de activos	(3)	(68)
Bajas definitivas de operaciones-		
Por otras causas	(3.202)	(3.149)
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre</b>	<b>175.818</b>	<b>146.990</b>

## 26. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre la Caja al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometida la Caja se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre la Caja se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos de la Caja y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de seguimiento del riesgo de tipo de interés se realiza de manera integrada para todas las unidades de la Caja por el Departamento de Planificación, dependiente del Área de Administración y Control, el cual informa al Comité de Gestión Financiera e Inversiones, que es el Órgano encargado de definir y controlar la estrategia financiera y de riesgos globales de la Caja y de la definición y seguimiento de los límites operativos para el control de los riesgos de mercado, interés, cambio, liquidez y crédito que afecta a la operativa de la Caja en los mercados financieros. Entre las atribuciones de este Comité se halla la puesta en práctica de las medidas que aseguren que la Caja cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipo interés que son aprobadas por el Consejo de Administración. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es el limitar la exposición a los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio entre riesgo y rentabilidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por la Caja se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para la Caja se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones de Cajastur, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesta la Caja.

La Caja utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a Cajastur a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 11).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición de la Caja al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo):

Al 31 de diciembre de 2007-

	Miles de Euros					
	Activos Sensibles			Pasivos Sensibles		
	A tipo fijo	A tipo variable	Total	A tipo fijo	A tipo variable	Total
Hasta 1 mes	561.458	1.965.040	2.526.498	2.097.114	1.477.555	3.574.669
De 1 a 3 meses	553.826	2.917.046	3.470.872	1.881.972	652.007	2.533.979
De 3 a 6 meses	381.024	2.163.643	2.544.667	1.176.981	863.755	2.040.736
De 6 a 12 meses	154.890	1.935.729	2.090.619	1.155.569	2.565	1.158.134
De 1 año a 2 años	140.436	67.525	207.961	804.785	-	804.785
De 2 a 3 años	236.874	-	236.874	1.082.462	-	1.082.462
De 3 a 4 años	77.313	-	77.313	359.701	-	359.701
De 4 a 5 años	30.642	-	30.642	208.351	-	208.351
De 5 a 7 años	472.588	-	472.588	22.291	-	22.291
De 7 a 10 años	68.310	-	68.310	24.967	-	24.967
De 10 a 15 años	20.443	-	20.443	46	-	46
De 15 a 20 años	2.659	-	2.659	7	-	7
Más de 20 años	12.723	-	12.723	5.000	-	5.000
	<b>2.713.186</b>	<b>9.048.983</b>	<b>11.762.169</b>	<b>8.819.246</b>	<b>2.995.882</b>	<b>11.815.128</b>

Al 31 de diciembre de 2006-

	Miles de Euros					
	Activos Sensibles			Pasivos Sensibles		
	A tipo fijo	A tipo variable	Total	A tipo fijo	A tipo variable	Total
Hasta 1 mes	456.045	1.490.553	1.946.598	2.064.412	968.666	3.033.078
De 1 a 3 meses	147.867	2.098.455	2.246.322	953.104	152.557	1.105.661
De 3 a 6 meses	360.921	1.754.807	2.115.728	874.631	658.659	1.533.290
De 6 a 12 meses	135.588	1.584.304	1.719.892	942.467	518	942.985
De 1 año a 2 años	260.706	70.308	331.014	1.075.349	-	1.075.349
De 2 a 3 años	143.940	-	143.940	1.151.787	-	1.151.787
De 3 a 4 años	222.326	-	222.326	359.860	-	359.860
De 4 a 5 años	51.183	-	51.183	213.847	-	213.847
De 5 a 7 años	479.477	-	479.477	24.282	-	24.282
De 7 a 10 años	59.438	-	59.438	25.963	-	25.963
De 10 a 15 años	18.777	-	18.777	58	-	58
De 15 a 20 años	2.187	-	2.187	15	-	15
Más de 20 años	12.610	-	12.610	5.000	-	5.000
	<b>2.351.065</b>	<b>6.998.427</b>	<b>9.349.492</b>	<b>7.690.775</b>	<b>1.780.400</b>	<b>9.471.175</b>

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés señalar que se ha estimado que, al 31 de diciembre de 2007, una variación al alza del 2% de los tipos de interés supondría un incremento de los Recursos Propios de 8.777 miles de euros, un 0,62% sobre los Recursos Propios Computables del Grupo (base de cálculo para el límite de concentración de riesgos) al 30 de junio de 2007. Al 31 de diciembre de 2006 el efecto era un incremento de 12.367 miles de euros, 1,03% sobre los Recursos Propios computables del Grupo a 30 de junio de 2006. Esto significa que, a largo plazo, Cajastur se encuentra orientada a subidas de tipos de interés y que en ese caso el valor económico de la Caja se vería afectado positivamente. Este cálculo se ha realizado siguiendo la metodología propuesta por el Comité Superior Bancario de Basilea bajo las siguientes hipótesis:

- El horizonte temporal se ha dividido en 13 tramos: mes 1, meses 2 y 3, segundo trimestre, segundo semestre, de 1 a 2 años, de 2 a 3 años, de 3 a 4 años, de 4 a 5 años, de 5 a 7 años, de 7 a 10 años, de 10 a 15 años, de 15 a 20 años y más de 20 años.
- El vencimiento medio de las cuentas a la vista se ha situado ligeramente por encima de 2 años.
- La duración asignada a cada una de las bandas de tiempo en que se divide el horizonte de simulación se corresponde con la duración de un bono con un cupón del 5% y con una vida residual igual al punto medio del intervalo temporal de cada banda.
- La variación de tipos estimada para cada banda de tiempo es de 200 puntos básicos al inicio del período.

El riesgo de interés no dará lugar a requisitos específicos de recursos propios salvo para entidades que presenten un riesgo excesivo en este ámbito (outliers), definidas como aquellas cuyo valor económico descienda en más de un 20% de sus Recursos Propios como resultado de un cambio estándar de los tipos de interés de 2 puntos porcentuales.

Asimismo se ha estimado que la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de los tipos de interés era de 2.381 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, un 0,040% sobre el activo total a la fecha, siendo al 31 de diciembre de 2006 de 6.868 miles de euros, un 0,062% del activo total a dicha fecha. Por tanto, desde la perspectiva del corto plazo la Caja también se encuentra posicionada favorablemente a una subida de tipos. Los supuestos que se han empleado para realizar la evaluación de la incidencia en el margen financiero son los que describimos a continuación:

- Se ha analizado un horizonte temporal de un año, dividido en 4 tramos. Dichos tramos son los siguientes: mes 1; meses 2 y 3; segundo trimestre y segundo semestre
- Se han considerado no sensibles los saldos de cuentas a la vista
- Se ha considerado un desplazamiento en paralelo de los tipos al comienzo del período de simulación de 100 puntos básicos.
- La evaluación de la variación del margen se ha realizado suponiendo que la subida de tipos se traslada de forma homogénea y paralela a los saldos de cada tramo en el plazo que media entre el centro del intervalo y el final del período anual.

## **27. Exposición a otros riesgos**

### **Riesgo Operacional**

Desde la publicación de los diferentes documentos consultivos del Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (NACB), Cajastur ha venido trabajando en la organización y gestión de la medición de un nuevo tipo de riesgo (en cuanto a cuantificación de Risk Weighted Assets (RWA)) que es el riesgo operacional. Pese a tener un menor desarrollo que los otros riesgos existentes, comienza a tener relevancia en la gestión interna de la organización.

En este sentido, se está abordando un proyecto conjunto en el seno de CECA, al objeto de conseguir *pools* de datos que permitan, en un futuro, realizar una estimación cuantitativa de valores de pérdida esperada e inesperada con mayor fiabilidad. La distribución de pérdidas en el ámbito del riesgo operacional, es una distribución bien diferente a la del resto de los riesgos, puesto que sus características técnicas - baja frecuencia y alto impacto - dificultan en gran medida su valoración.

Los desarrollos realizados en estos años en el proyecto sectorial, han permitido definir un mapa cualitativo de riesgos, que es un punto de referencia fundamental para identificar las diferentes tipologías de riesgo existentes y sus potenciales impactos. Los trabajos hasta la fecha se concretan en la obtención de una herramienta denominada HEC que contempla unos 3.500 puntos de control asignados a las Áreas de Actividad definidas en Basilea y sobre las cuales se ha mapeado el organigrama de la Caja. Esta herramienta reporta la exposición al riesgo en términos absolutos y relativos mediante un benchmarking a los datos del sector y a los datos del grupo de cajas de similares características.

Del mismo modo, desde la perspectiva cuantitativa se está desarrollando una base de datos de pérdidas donde se cargan de una forma estructurada de acuerdo con Basilea II los quebrantos de cada Entidad identificando los centros origen y destino, el área de actividad, los importes brutos y netos de recuperaciones y la tipología de riesgo de acuerdo con la clasificación del Acuerdo de Capitales (7 tipos y 21 subtipos que en el Proyecto Sectorial se han concretado y tipificado en 151 materializaciones posibles).

El reporte sobre el riesgo operacional, es realizado por la sección de Control Interno al Director del Área de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo y al Director del Proyecto Basilea II -al tratarse de una línea de ejecución del mismo -que a su vez reporta al Comité de Dirección mensualmente como en el caso de riesgo de crédito.

### **Otros riesgos de mercado**

La Caja no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo. Asimismo, la Caja no mantiene posiciones abiertas (sin cobertura) de carácter no especulativo de importes significativos en moneda extranjera.

El control del riesgo de tipo de cambio se realiza de manera integrada para el Grupo Cajastur, mediante el empleo de sistemas informáticos que permiten el control y análisis de la sensibilidad ante variaciones de los tipos de cambio. La política de la Caja es limitar al máximo este tipo de riesgos, tratando de cubrir de manera inmediata cualquier riesgo que surja de estas características, mediante la contratación de las operaciones


simétricas en el activo o en el pasivo o las operaciones de derivados financieros que permitan mitigar estos riesgos. El control de la aplicación de las políticas de mitigación del riesgo de tipo de cambio es llevado a cabo por la unidad de Tesorería y Mercado de Capitales, dependiente a su vez del Área de Negocio Centralizado.

## **28. Otra información significativa**

### **Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que la Caja deberá pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellos en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra el detalle, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las garantías financieras atendiendo al riesgo máximo asumido por la Caja en relación con las mismas:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales financieros	54.329	59.821
Avales técnicos	754.574	674.119
Créditos documentarios irrevocables	12.454	6.388
	<b>821.357</b>	<b>740.328</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para la Caja, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por la Caja.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación (véase Nota 19).

### **Activos cedidos en garantía**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían valores afectos a obligaciones propias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existían valores de renta fija por un importe nominal de 481 y 4.988 miles de euros, respectivamente, y créditos con un riesgo vivo de 279.232 y 108.219 miles de euros, respectivamente, pignorados en Banco de España, en prenda para la obtención de financiación intradía.

### **Otros compromisos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los otros compromisos contingentes de la Caja podían clasificarse, atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	12.071	12.071
Valores sucritos pendientes de desembolso	21.504	7.588
Documentos entregados a cámaras de compensación	27.299	114.057
Otros conceptos	5.889	2.435
	<b>66.763</b>	<b>136.151</b>

### Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los contratos de financiación concedidos, para los cuales la Caja había asumido algún compromiso de crédito que podría dar lugar al reconocimiento de activos financieros eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por entidades de crédito	55.941	59.329
Por el sector Administraciones Públicas	19.875	26.660
Por otros sectores residentes-		
Por tarjetas de crédito	220.107	239.195
Otros de disponibilidad inmediata	1.371.747	1.196.717
Condicionales	1.322.286	942.942
Por no residentes	42.504	19.041
	<b>3.032.460</b>	<b>2.483.884</b>

### Recursos de terceros comercializados por la Caja y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados y comercializados por la Caja al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sociedades y Fondos de Inversión	822.286	836.011
Fondos de Pensiones	203.693	180.197
	<b>1.025.979</b>	<b>1.016.208</b>

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados, pero no gestionados por la Caja, en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	69.129	93.101
Fondos de Pensiones	519.292	506.595
Productos de seguros	4.741	5.961
	<b>593.162</b>	<b>605.657</b>

### Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2007 y 2006 la Caja no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

### 29. Cuentas de pérdidas y ganancias

#### Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales	5.915	3.561
Depósitos en entidades de crédito	11.921	8.135
Créditos a la clientela	437.651	262.882
Valores representativos de deuda	45.892	53.822
Activos dudosos	1.895	1.384
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(26)	-
Otros rendimientos	1.615	1.820
	<b>504.863</b>	<b>331.604</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este capítulo, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda- Cartera de negociación	2.526	2.842
Otras carteras	43.366	50.980
Caja y depósitos en Bancos Centrales	5.915	3.561
Inversión crediticia	451.481	272.585
Rendimiento esperado en activos netos en planes de pensiones	1.017	1.122
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(26)	-
Otros rendimientos	584	514
	<b>504.863</b>	<b>331.604</b>

#### Intereses y cargas asimiladas

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	1.790	-
Depósitos de entidades de crédito	32.322	18.750
Depósitos de la clientela	221.516	116.536
Débitos representados por valores negociables (Nota 18)	13.095	4.062
De financiaciones subordinadas (Nota 18)	2.094	1.469
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	1.427	(1.928)
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos	97	112
Otras cargas	1.518	1.093
	<b>273.859</b>	<b>140.094</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este capítulo, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	272.355	139.015
Otros costes	1.504	1.079
	<b>273.859</b>	<b>140.094</b>

#### Rendimiento de instrumentos de capital

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la clasificación del instrumento de capital por los que se han originado, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como-		
Activos financieros disponibles para la venta	11.675	11.599
Participaciones – Entidades asociadas	399	-
Participaciones – Entidades del Grupo	63.246	41.168
	<b>75.320</b>	<b>52.767</b>

#### Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:



	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>		
Comisiones de apertura	5.437	4.442
Comisiones de estudio	540	439
Comisiones de descubiertos	2.982	2.006
Comisiones de cancelación anticipada	1.114	1.182
Comisiones por modificación y cancelación de garantías	489	387
	<b>10.562</b>	<b>8.456</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	5.036	3.943
Comisiones por compromisos contingentes	880	703
Comisiones por servicios de cobros y pagos	24.595	21.777
Comisiones por servicios de valores	4.189	3.896
Comisiones de comercialización	13.954	13.367
Otras	1.430	979
	<b>50.084</b>	<b>44.665</b>
<b>Otros productos de explotación-</b>		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	<b>4.213</b>	<b>4.766</b>

85

#### Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Comisiones pagadas-</b>		
Comisiones cedidas por cobro o devolución de efectos	36	41
Comisiones cedidas por otros conceptos	2.773	2.719
Comisiones pagadas por operaciones con valores	598	700
Otras comisiones	115	232
	<b>3.522</b>	<b>3.692</b>

#### Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias-		
Cartera de negociación	2.568	8.711
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.222)	(2.773)
Activos financieros disponibles para la venta	(531)	5.347
Otros	(334)	420
	<b>481</b>	<b>11.705</b>

Los resultados registrados en la cuenta "Derivados de Cobertura" correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, proceden, íntegramente de permutas de tipo de interés.

#### Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 14)	608	605
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	4.213	4.766
Otros productos	5.659	5.063
	<b>10.480</b>	<b>10.434</b>

#### Gastos de personal

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	86.369	79.206
Seguridad Social	16.883	15.591
Dotaciones a planes de prestación definida	3.888	3.800
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 2-l)	2.362	2.219
Indemnizaciones por despidos	1.830	77
Otros gastos de personal	5.361	5.152
	<b>116.693</b>	<b>106.045</b>

El número medio de empleados de la Caja en los ejercicios 2007 y 2006, incluidos aquellos que desarrollan su actividad para la Obra Social, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:

	Número Medio de Empleados	
	2007	2006
Directivos y técnicos	866	868
Otro personal administrativo y comercial	800	673
Personal auxiliar	20	20
	<b>1.686</b>	<b>1.561</b>

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2007 y 2006 a los importes registrados en el balance de situación en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja así como con otras retribuciones a largo plazo:

	Miles de Euros		
	Compromisos Post-empleo	Otras Retribuciones a Largo Plazo (Nota 2-1)	
	Activos Netos en Planes de Pensiones (Notas 2-1 y 17)	Prejubilaciones	Premios de Antigüedad
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>28.040</b>	<b>(1.945)</b>	<b>(1.672)</b>
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados:			
Gastos de personal - Coste normal del ejercicio	(3.678)	-	(122)
Rendimientos de los activos	1.122	-	-
Coste financiero de los compromisos	-	(53)	(58)
Dotaciones a provisiones (neto)	(67)	339	17
Pagos realizados	-	500	236
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>25.417</b>	<b>(1.159)</b>	<b>(1.599)</b>
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados:			
Gastos de personal - Coste normal del ejercicio	(3.768)	-	(120)
Rendimientos de los activos	1.017	-	-
Coste financiero de los compromisos	-	(38)	(59)
Dotaciones a provisiones (neto)	(69)	(10)	64
Pagos realizados	-	353	356
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>22.597</b>	<b>(854)</b>	<b>(1.358)</b>

La totalidad de los compromisos post-empleo de la Caja se encuentra instrumentada mediante planes nacionales.

#### Retribuciones en especie

De acuerdo con el Convenio Colectivo en vigor, la Caja registra en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, determinadas retribuciones en especie a favor de sus empleados, cuyo importe para los ejercicios 2007 y 2006 se expresan a continuación:

*82*

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ayuda de guardería	8	14
Ayuda para la formación de hijos de empleados	650	651
Ayuda para estudio de empleados	31	19
Intereses subvencionados por anticipos y préstamos	2.582	2.457
Seguros de vida	197	183
Seguros de asistencia médica	590	533

Los préstamos a empleados se rigen por los criterios establecidos en el Convenio Colectivo de empleados de Cajas de Ahorros y por normas internas. La cuenta "Intereses subvencionados por anticipos y préstamos" de la cuenta de pérdidas y ganancias incluye remuneraciones consistentes en la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado. Su importe se calcula anualmente por la diferencia entre dichas condiciones de mercado y las pactadas con el empleado.

#### Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material	7.352	6.063
De informática	13.167	10.505
De comunicaciones	6.677	5.731
De publicidad y propaganda	5.938	5.935
De informes técnicos (*)	2.497	2.179
De servicios y vigilancia y traslado de fondos	2.092	2.062
De contribuciones e impuestos	1.967	1.672
Otros gastos generales	12.906	12.065
	<b>52.596</b>	<b>46.212</b>

(\*) En esta cuenta se incluyen 124 miles de euros correspondientes a los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados a la Caja por el auditor principal, durante el ejercicio 2007 (132 miles de euros durante el ejercicio 2006). Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales, vinculados, básicamente, a la auditoría, prestados a la Caja por el auditor principal y por otras entidades vinculadas al mismo durante el ejercicio 2007 ascendieron a 117 miles de euros (76 miles de euros durante el ejercicio 2006).

#### Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1)	2.673	2.325
Gastos de las inversiones inmobiliarias (Nota 14)	207	198
Otras cargas	931	458
	<b>3.811</b>	<b>2.981</b>

*Handwritten signature or initials.*

### Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.736	3	1.025	1
Otros conceptos	121	687	106	463
	<b>1.857</b>	<b>690</b>	<b>1.131</b>	<b>464</b>

### 30. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 4 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2007 y 2006 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 4:

5

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Entidades del Grupo	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo	Otras Partes Vinculadas	Entidades del Grupo	Entidades Asociadas	Entidades Multigrupo	Otras Partes Vinculadas
<b>ACTIVO:</b>								
Créditos sobre clientes	49.271	60.331	9.004	8.679	41.724	24.573	9.004	22.682
Otros activos	15.041	-	-	-	1.317	-	-	-
Correcciones de valor por deterioro	(1.106)	(2)	(203)	(100)	(939)	-	(203)	(78)
<b>PASIVO:</b>								
Débitos a entidades financieras	20.480	-	-	-	20.024	-	-	-
Débitos a clientes	33.510	8.469	-	10.085	39.298	31.203	-	7.852
Débitos representados por valores negociables	20.691	15.584	-	-	7.474	-	-	-
Provisiones para riesgos contingentes	65	-	-	-	15	-	-	-
Otros pasivos	153	-	-	-	4.473	-	-	-
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>								
<b>Gastos-</b>								
Intereses y cargas asimiladas	3.043	1.070	-	332	2.027	822	-	103
<b>Ingresos-</b>								
Rendimiento de instrumentos de capital	63.246	399	-	-	41.168	-	-	-
Intereses y rendimientos asimilados	1.490	1.964	387	529	1.132	645	230	661
<b>OTROS:</b>								
Garantías financieras	3.631	10.962	-	71	1.209	12.729	-	53
Disponibles por terceros	55.554	33.764	996	32.991	82.318	23.370	996	19.245
Compromisos	19.809	-	-	-	4.809	-	-	-

### 31. Informe anual del Servicio de atención al cliente

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establecieron, con carácter obligatorio para todas las entidades de crédito, aseguradoras, sociedades gestoras y empresas de servicios de inversión, la implantación de un Departamento o Servicio de Atención al Cliente, así como, en su caso, la figura del Defensor del Cliente.

Por otra parte, el Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros, dispone que se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la comunicación por medios telemáticos con los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente de las entidades de crédito, entidades aseguradoras y empresas de servicios de inversión, y, en su caso, del Defensor del Cliente.


En virtud de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras, se establece la obligación de que cada entidad o Grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, en el que se regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

En virtud de todo ello, Caja de Ahorros de Asturias, como entidad dominante del Grupo, aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente, al objeto de regular el funcionamiento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con la Caja, tratando de preservar su confianza al poner a disposición de éstos un instrumento que les permita solucionar, de forma sencilla, los posibles conflictos que de las mismas pudieran surgir, ofreciéndoles un nivel de protección adecuado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, el titular del Servicio presenta, con carácter anual, en el Consejo de Administración de la Caja, la correspondiente "Memoria Anual del Servicio de Atención al Cliente".

A continuación se presenta un resumen de la citada Memoria Anual, correspondiente al ejercicio 2007, que será presentada, para su aprobación, al Consejo de Administración de la Caja antes del 31 marzo de 2008, así como un resumen de la correspondiente al ejercicio 2006 y presentada ante el Consejo de Administración de la Caja en el ejercicio 2007. En los mismos se recogen los resultados de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de Cajastur en los ejercicios 2007 y 2006:

El resumen estadístico de quejas y reclamaciones es el siguiente:



	Recibidas	Tramitadas	Resueltas a Favor del Cliente	Resueltas a Favor de la Caja	Cuantía Pagada a los Reclamantes (Miles de Euros)
Año 2006	1.215	1.235	349	230	70
Año 2007	1.507	1.337	529	556	154

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007

### Marco económico del ejercicio 2007

2007 ha marcado el inicio de un cambio de ciclo en la economía mundial. El punto de inflexión se produjo en el verano de 2007, cuando se manifestaron las primeras dificultades de algunos intermediarios financieros estadounidenses, en el sector de hipotecas de alto riesgo. La caída de los precios de las viviendas disparó la morosidad de estas hipotecas, que habían salido de los balances de las entidades financieras para venderse en forma de bonos de titulización hipotecaria, CDOs etc. El valor de estos títulos se desplomó, obligando a aflorar pérdidas cuantiosas a un buen número de instituciones financieras de primer orden, tanto americanas como europeas, y ocasionando una crisis de confianza y liquidez en el sistema financiero cuyos efectos se sienten aún hoy.

A la crisis financiera de las hipotecas *subprime* se unieron otros factores, que hacen presagiar un enfriamiento generalizado de la economía, especialmente preocupante en EEUU. Tales factores son: la debilidad del sector de la vivienda en la mayor parte de las economías occidentales, el repunte de la inflación, debido a los elevados precios del crudo y los alimentos, y la fuerte caída de la moneda norteamericana que ha provocado desequilibrios importantes en el resto del mundo, especialmente en los países que mantienen sus monedas vinculadas al dólar.

En EEUU, son muchos los analistas que indican el inicio de una recesión o al menos un recorte notable del crecimiento. Los factores que avalan este escenario son: la contracción de la producción manufacturera del cuarto trimestre de 2007, la ralentización del crecimiento del consumo, debido al progresivo deterioro de la confianza de los consumidores y la reducción de la inversión residencial.

No obstante, las economías **emergentes** han resistido bien la desaceleración de la economía americana y el impacto de la crisis financiera, gracias a las reformas estructurales acometidas en los últimos años para limitar su vulnerabilidad ante las variaciones del tipo de cambio y los tipos de interés y potenciar la demanda interna.

Según datos del FMI, el ahorro mundial supera las necesidades de inversión, pero está concentrado en los países emergentes, gracias a su elevada propensión al ahorro (especialmente en Asia) y a los ingresos en divisas derivados de sus exportaciones. Esta concentración de ahorro ha dado lugar a la proliferación de fondos soberanos que buscan obtener mayores rentabilidades mediante la toma de posiciones empresariales. La gestión de estos fondos y la configuración de un nuevo funcionamiento del sistema cambiario internacional, serán uno de los temas estratégicos más importantes para los próximos años.

La **UEM** se encuentra en una etapa de menor crecimiento y tensiones inflacionistas. Hasta el tercer trimestre de 2007 los datos de crecimiento eran positivos, un 2,7%, debido fundamentalmente a la aceleración de la demanda interna, de la mano del consumo privado y la inversión y al incremento de la contribución del sector exterior. Los datos disponibles del cuarto trimestre muestran una ralentización de este dinamismo, con un menor crecimiento de la demanda interna y un descenso paulatino de la confianza de los consumidores y del sector industrial, mientras que el sector exterior resiste la pérdida de competitividad que supone la apreciación del euro. Los mayores riesgos vienen por el lado de la inflación que mantiene una progresión alcista.

La economía española se ha desacelerado ligeramente en 2007. El PIB creció en el último trimestre un 3,5% la tasa más baja desde 2004, y cerró el ejercicio con un crecimiento medio del 3,8%, inferior al de 2006, pero superior al de otros países del entorno, según estimaciones del Banco de España. Detrás de esta situación se encuentra el descenso de la demanda nacional y una mejora de la aportación de la demanda externa. Todos los componentes de la demanda interna crecieron menos que el año anterior, en especial la inversión residencial. Por su parte, el empleo mantuvo tasas de crecimiento del 3% (en el promedio del año), si bien muestra una pérdida de vigor concentrada en el sector de la construcción. Los dos puntos débiles de la



economía española continúan siendo la inflación y la productividad. La inflación cerró el ejercicio en el 4,2%, manteniendo un importante diferencial con la eurozona, y la productividad repuntó ligeramente a finales de año mostrando un crecimiento cercano al 1%, pero aún en la cola de los países europeos.

Por lo que respecta a los mercados financieros, lo más destacado es que seis meses después de la crisis de las hipotecas *subprime*, aún no se ha recuperado la normalidad y, tanto en EEUU como en la UEM, los tipos de interés del interbancario continúan incorporando una importante prima de riesgo que algunos cuantifican en 60 p.b. en la UEM y 50 en USA, lo que refleja el elevado grado de incertidumbre y desconfianza. El tensionamiento en el mercado interbancario se mantiene, pese a los esfuerzos de los bancos centrales por proporcionar toda la liquidez necesaria con acciones coordinadas a ambos lados del Atlántico.

La falta de liquidez, debida al agotamiento de los mercados mayoristas tras la crisis financiera del verano, ha provocado que la mayor parte de las entidades financieras viren su política comercial priorizando la colocación de depósitos, hecho en el que se han visto ayudadas por el alza de los tipos de interés a corto plazo, que ha beneficiado la remuneración de las imposiciones a plazo frente a los fondos de inversión, los cuales han experimentado una reducción de su patrimonio cercana al 5%.

En el activo del Balance se ha observado una progresiva ralentización del crecimiento de la inversión crediticia, lastrada por la desaceleración del sector inmobiliario, pero que aún se mantiene en unas tasas de variación muy elevadas (por encima del 15%).

Los mercados de valores se mantuvieron a salvo de las tensiones de crédito y liquidez durante todo el ejercicio 2007, ya no sólo en los países emergentes con crecimientos extraordinarios, sino también en Europa y EEUU, epicentro de la crisis financiera, dando muestras de que los inversores confiaban en un escenario de moderado optimismo para la economía mundial. Pero la situación cambió drásticamente el 21 de enero, tras la publicación del plan de reformas fiscales de la administración americana para la reactivación de la economía, considerado insuficiente, que fue el detonante de una de las mayores caídas de las Bolsas en la última década.

#### **Evolución de la actividad de Cajastur**

Al término del ejercicio 2007 Caja de Ahorros de Asturias sigue presentando una sólida posición de solvencia y liquidez, habiendo concluido el desarrollo del Plan Estratégico 2004-2007, que ha constituido una plataforma básica para alcanzar un puesto de liderazgo en crecimiento y rentabilidad.

A 31 de diciembre el balance de Cajastur presentaba un tamaño de 13.615.358 miles de euros, un 23,35% por encima de la cifra de cierre del ejercicio anterior.

El volumen total de recursos administrados, incluyendo débitos a clientes, pasivos subordinados, valores negociables, fondos de inversión y de pensiones, ascendía a 12.401.237 miles de euros, mostrando un crecimiento de 2.168.052 miles de euros (+21,19%).

Los fondos de inversión se redujeron un 4,16%, en sintonía con el sector, manteniendo un patrimonio de 894.326 miles de euros y los planes de pensiones comercializados entre los clientes, aumentaron un 11,76%, hasta situarse en 362.468 miles de euros. En cuanto a los recursos en balance, los saldos de administraciones públicas registraron un crecimiento en el año del 13,06%, para situarse en 409.180 miles de euros, mientras que los saldos de sectores privados crecieron un 24,90% y alcanzan la cifra de 10.549.197 miles de euros, en la cual se computan además de los depósitos ordinarios de clientes, la financiación subordinada, los depósitos representados por valores negociables y las cédulas hipotecarias (de las que se han emitido 1.099.641 miles de euros en el año).

Resulta destacable el crecimiento del crédito sobre clientes, que muestra una variación anual de 2.220.740 miles de euros (+27,44%). El apartado de administraciones públicas disminuyó 16.667 miles de euros (-5,46%), mientras que el crédito en situación normal al sector privado aumentó 2.223.820 miles de euros (+28,66%). El volumen de formalizaciones de préstamos y créditos del ejercicio, excluidas subrogaciones, ascendió a 4.658.451 miles de euros, un 10,54% más que el año anterior. Las operaciones destinadas a financiar la adquisición de vivienda disminuyeron con respecto al año anterior un 2,34% y las destinadas a financiar al sector de la construcción redujeron el ritmo de crecimiento a favor de la financiación a otros sectores productivos que mostraron un mayor dinamismo.

La cartera de renta fija creció a una tasa del 9,26% y en *otros instrumentos de capital* se registra una subida de 72.335 miles de euros, un 11,95%, propiciada por un incremento de 111.227 miles de euros en las plusvalías brutas en la cartera de disponibles para la venta. Las participaciones crecieron ligeramente por efecto de la liberación de fondos de fluctuación de valores que han resultado innecesarios, sin que se hayan producido variaciones significativas en la composición de este apartado.

Los fondos propios, una vez considerada la propuesta de distribución de resultados que se presentará a la Asamblea (32.000 miles de euros), ascienden a 1.098.350 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 10,66% respecto al cierre de 2006.

En la cuenta de resultados, el margen de intermediación alcanzó a finales del ejercicio un saldo de 306.324 miles de euros, un 25,40% superior a la cifra del ejercicio anterior, debido tanto al crecimiento del negocio bancario (20,62%), como a la positiva aportación de las inversiones financieras (42,74%). Las comisiones netas se incrementan en 5.589 miles de euros, un 13,64%, habiéndose potenciado los negocios de avales (+27,73%), seguros (+15,68%) y tarjetas (10,30%). Éstos factores, determinan un margen ordinario de 354.145 miles de euros, un 19,10% superior al obtenido en el ejercicio anterior.

Los costes de transformación crecieron un 11,99%. Dentro de éstos, los gastos de personal crecieron un 10,04%, los administrativos un 13,81% y las amortizaciones un 7,27%. De esta manera el margen de explotación alcanzó los 181.190 miles de euros, y la ratio de eficiencia (calculada como cociente de los gastos de personal más los generales, entre el margen ordinario) desciende hasta el 47,80%, 3,4 p.p. por debajo de la del año anterior.

En 2007 las pérdidas netas por deterioro de activos ascendieron a 29.540 miles de euros, correspondiendo 35.864 miles de euros a dotaciones para insolvencias de crédito. De estas dotaciones, la mayor parte, un 72%, corresponde a fondos genéricos. El resultado antes de impuestos se sitúa en 153.832 miles de euros, con un aumento del 7,36%. Una vez deducido el impuesto de sociedades, el resultado neto del ejercicio, alcanza la cifra de 137.845 miles de euros (+13,56%), determinando una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 13,19% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 1,13%.

La propuesta de distribución de beneficio que se presentará a la Asamblea General contempla la asignación de 32.000 miles de euros al Fondo de la Obra Social, un 23,21% del beneficio después de impuestos y el resto engrosará el patrimonio neto de la Entidad.

En el marco del Plan Estratégico 2004-2007, se abrieron 116 nuevas oficinas, la gran mayoría fuera de Asturias y se implantaron diversas unidades para la atención especializada a determinados segmentos de la clientela. Con esta ampliación, la Red queda constituida por un total de 343 oficinas, de las que 212 se sitúan en Asturias y 131 en diversos puntos de la geografía española fuera de la región.

Considerando tanto la red de oficinas como los servicios centrales, la plantilla de la Caja al término del ejercicio estaba compuesta por un total de 1.676 empleados, con un aumento neto de 280 en el periodo del plan estratégico.

El número de contratos de banca electrónica, para la prestación de servicios por Internet o vía telefónica, se ha incrementado en el año en 45.395, hasta alcanzar la cifra de 177.422 usuarios, lo que supone un crecimiento anual del 34,38%. El servicio de banca a distancia Cajastur Directo, está siendo un canal fundamental para acercar los servicios de la entidad a un número cada vez mayor de clientes, habiendo contribuido a ello la mejora de los estándares de usabilidad. Igualmente la web está adquiriendo protagonismo como medio para la difusión de las campañas comerciales de la Caja, las noticias relevantes, los eventos organizados por la obra social etc. Las importantes mejoras llevadas a cabo en la web, la ha hecho merecedora de la primera certificación de AENOR en accesibilidad concedida a una entidad de crédito.

La imagen de la entidad sigue ligada al piloto de Fórmula 1 *Fernando Alonso*, con el que se mantiene un contrato de patrocinio que incluye, entre otros aspectos, el desarrollo de productos financieros específicos, como la tarjeta "*Cajastur Fernando Alonso*". En 2007 este acuerdo se ha materializado en un programa de becas, que ha facilitado a un grupo de ingenieros superiores españoles, la posibilidad de profundizar en el estudio y/o investigación sobre materias relacionadas con la ingeniería de Automoción.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con el desarrollo tecnológico e informático, Cajastur sigue inmersa en el proceso de desarrollo de la nueva plataforma informática llevado a cabo a través de la sociedad participada *Infocaja*. En 2007 tuvo lugar la implantación de los módulos de Cuentas Personales, Transferencias, Domiciliaciones y SICA, según el plan previsto, mientras que en 2008 entrarán los módulos de Leasing, Confirming, Factoring y Banca Electrónica.

En el último ejercicio se han revisado y completado los manuales de políticas y sistemas de control, que buscan reforzar las medidas ya existentes en la Entidad, y abarca las inversiones realizadas a través de la sociedad filial, *Cantábrica de Inversiones de Cartera*. Las reformas introducidas este año hacen referencia especialmente a los riesgos de empresas, creando controles sectoriales e incluyendo políticas de control según el rating de la entidad y sus recursos propios.

En cuanto al riesgo de crédito, el más importante, indicar que los saldos dudosos ascienden a 42.261 miles de euros, con un crecimiento en el año de 13.587 miles de euros, que sitúa la ratio de morosidad en el 0,41% entre los más bajos del sector. Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, incluidos los de cobertura genérica, se incrementaron en 35.430 miles de euros (26,81%), siguiendo una política de máxima prudencia, que rige la gestión de riesgos de la entidad, dando lugar a un nivel de cobertura de activos dudosos cercano al 400%. Por lo que respecta al riesgo de mercado, se encuentra muy alejado de los niveles marcados internamente como límite, siendo el VAR máximo de la cartera sometida a riesgo de mercado, incluida la cartera de valores de *Cantábrica de Inversiones de Cartera*, de 114.985 miles de euros, y el medio de 102.903 miles de euros. En materia de riesgo de tipo de interés, incrementos de un 2% en los tipos de interés darían lugar a una elevación del valor económico de la entidad equivalente al 0,62% de los recursos propios. En cuanto al riesgo de liquidez, la ratio de liquidez estructural es del 74%, manteniendo a la Entidad en una posición confortable para afrontar el crecimiento previsto sin tensiones.

Durante el ejercicio 2007 continuó desarrollándose el Plan de Comunicación Interna **comunicAstur**, que incluye una serie de propuestas orientadas a fomentar y mejorar la comunicación dentro de la Caja y tiene como principal objetivo la creación de espacios de información, participación y opinión en los que todos puedan aportar su conocimiento y compartir experiencias que ayuden a afrontar con éxito el futuro. Este plan se materializó en 2007 en una ronda de encuentros y una intranet corporativa inaugurada en enero de 2007.

A finales de 2007 se han definido las bases del nuevo plan estratégico 2008-2010, cuyas líneas de actuación han sido aprobadas por el Consejo de Administración, y se centran en la atención especializada a comercios y clientes particulares de rentas medias-altas en el Principado, el desarrollo del negocio de tarjetas, seguros y fondos de inversión y la transformación de las oficinas del resto de España en oficinas universales con atención a empresas y particulares.

#### Previsiones para 2008

La crisis financiera y la desaceleración económica actual que afecta principalmente a EEUU, darán lugar a un crecimiento económico más bajo en 2008, pero las previsiones difieren en función de dos escenarios:

1. El que presupone un aterrizaje suave de la economía americana. Tesis defendida por el FMI, que recientemente ha reducido sus previsiones de crecimiento económico para EEUU y Europa hasta tasas del 1,5% y 1,6%, respectivamente, y al 4,1% para el conjunto de la economía mundial.
2. Un escenario de aterrizaje brusco de la economía americana, que es el planteamiento de los que otorgan mayor probabilidad a un escenario de recesión en EEUU, causada por la crisis financiera, el estallido de la burbuja inmobiliaria y el fuerte repunte de los precios de la energía. Las implicaciones serán que el resto del mundo no podrá desligarse de la recesión americana, dando lugar a un escenario de caídas interanuales del PIB que podrían prolongarse varios trimestres, con el riesgo de que la crisis *subprime* se extienda a otros riesgos.

En cuanto a la economía española, la desaceleración de la construcción y el incierto panorama financiero, hacen previsible un retorno del crecimiento del PIB hacia su nivel potencial, alrededor del 2%. Sin embargo existen una serie de factores que permiten encarar la situación con cierto optimismo, como son, por un lado la existencia de un superávit público que otorga un margen de maniobra para la implementación de políticas fiscales anticíclicas y, por otro, la estabilidad cambiaria y de tipos de interés que proporciona el euro y la solidez y solvencia del sistema financiero español. No obstante, existen otros factores de riesgo, siendo el

principal la inflación, que previsiblemente se mantendrá en niveles elevados y, el segundo, la incertidumbre sobre la duración y el alcance de las turbulencias en los mercados financieros, al existir una fuerte dependencia de la financiación exterior.

En este contexto, la evolución previsible del negocio bancario en el ejercicio 2008 vendrá marcada por los siguientes aspectos:

- Las decisiones de política monetaria. Los Bancos Centrales se enfrentan a una tarea difícil para nivelar los riesgos de una mayor inflación con un menor crecimiento económico. Tras las rebajas de tipos de la FED en enero de 2008, no se descartan nuevas actuaciones en este sentido, al igual que aumenta la probabilidad de el BCE baje tipos antes de mediados de año.

*RS* El tiempo que tarde en recuperarse la confianza en los mercados financieros. Hecho que depende de que se implementen reformas estructurales en el mercado del crédito americano y de que finalice el goteo de entidades financieras que afloran pérdidas a consecuencia de la crisis subprime.

- Las dificultades para encontrar financiación en los mercados mayoristas, que previsiblemente se mantendrán en el medio plazo y harán que continúe la presión competitiva por la captación de depósitos a plazo, impulsando al alza su remuneración y recortando los márgenes.
- La financiación a las empresas y las familias continuará desacelerándose, debido al enfriamiento del mercado inmobiliario (con un sustancial freno en los precios) y a la ralentización del consumo de bienes duraderos. Esto contribuirá a un crecimiento más equilibrado de los balances de las entidades de crédito.
- Se espera que la morosidad se mantenga dentro de unos parámetros controlables. Solamente dos aspectos podrían hacer que se dispare: un repunte del euríbor que incremente la carga financiera de las familias o un deterioro significativo del empleo, aunque es poco probable un cambio drástico en ambos casos..
- Es previsible que la inflación continúe creciendo, para empezar a moderarse en el segundo trimestre, lo que llevaría a cerrar el año con un promedio anual del 3,2%.

En definitiva el panorama para el año 2008, en comparación con años anteriores, muestra un mayor grado de incertidumbre. En este contexto, Cajastur tratará, con la ayuda del nuevo plan estratégico 2008-2010, de reforzar el crecimiento del negocio bancario en Asturias, contribuyendo al desarrollo económico de la región y, a su vez, consolidar su presencia en el resto del país, manteniendo unos niveles de rentabilidad y solvencia entre los más destacados del sector.

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Reunidos los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias, en Oviedo a 27 de febrero de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmadas, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración. Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales que se presentan, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la entidad, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

~~D. Manuel Menéndez Menéndez~~

~~D.ª M.ª Paz Fernández Felgueroso~~

~~D. Roberto Álvarez Margaride~~

~~D. José David Vigil-Escalera Balbona~~

~~D. José Manuel Agüera Sirgo~~

~~D. Manuel Ángel Arias Barrientos~~

~~D.ª Rosa Isabel Aza Conejo~~

~~D. Luis Álvarez Ariznavarreta~~

~~D. José Miguel Caño Montiel~~

~~D.ª Fidéla Amalia Cotrina Caro~~

~~D. Juan José Corrales Montequín~~

~~D. Luis Alfredo Crego Lorenzo~~

~~D. Agustín Iglesias Caunedo~~

~~D.ª María Esther Díaz García~~

~~D. José Antonio Fernández González~~

~~D. José Manuel Fernández González~~

D. Antonio Fernández Alonso

D. Julio García Álvarez

D. Ignacio Fernández Vázquez

D. Luis María García García

D. Andrés Pañeda Huerta

D<sup>a</sup> María del Mar Riesgo Pandiello

D. Gabriel Pérez Vialta

D. Victor Manuel Solla Barrera

D. Pelayo Rocés Arbesú

D<sup>a</sup> Pilar Varela Díaz

D. Victor Roza Fresno

D. Fernando Suárez González

D. Javier Suárez Pandiello

D. Francisco José Villaverde Suárez

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 27 de febrero de 2008 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Caja recogidas en este documento.

D. José David Vigil-Escalera Balbona  
Secretario

Registro de Compañías  
Nº 10452

COMISION NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES  
25 ABR. 2008  
REGISTRO DE ENTRADA  
Nº 2008 35604

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007,  
elaboradas conforme a las Normas  
Internacionales de Información Financiera  
e Informe de Gestión Consolidado

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A la Asamblea General de  
Caja de Ahorros de Asturias:

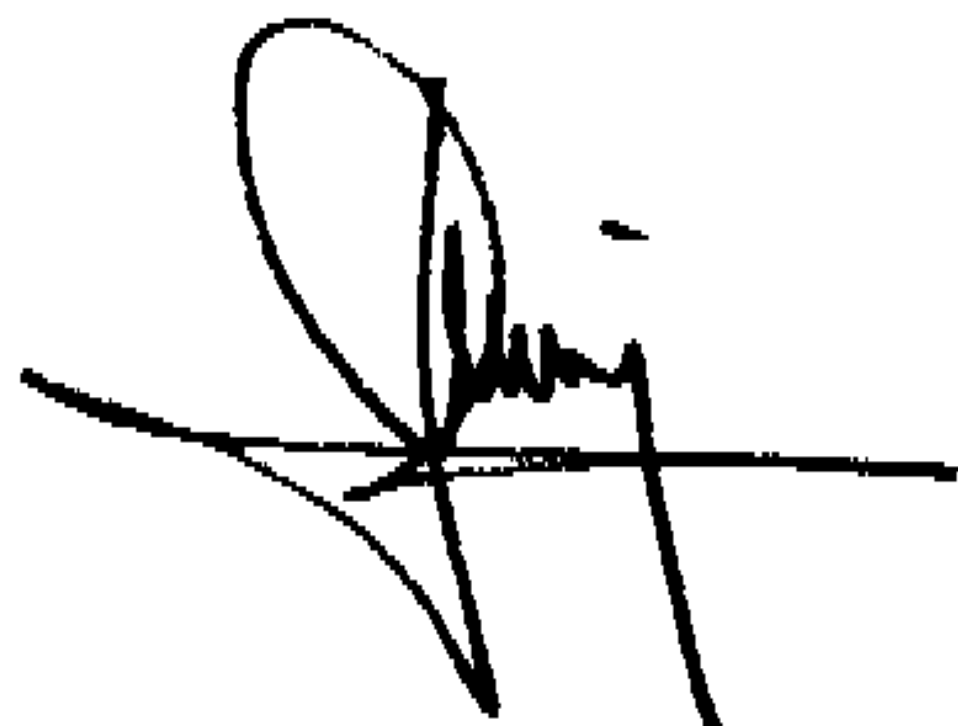
Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes (en adelante "Grupo Cajastur", véanse Notas 1 y 2 de la memoria consolidada adjunta), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias (en lo sucesivo "la Caja"). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Caja presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado y del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Con fecha 28 de febrero de 2007 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2006 en el que expresamos una opinión con una salvedad.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, consolidados, de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en los ingresos y gastos reconocidos consolidados y de sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en el ejercicio anterior.

El informe de gestión consolidado del ejercicio 2007 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores de la Caja consideran oportunas sobre la situación del Grupo Cajastur, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las entidades del Grupo Cajastur.

DELOITTE, S.L.  
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Juan José Pérez Sáez

28 de febrero de 2008



**CAJA DE AHORROS DE  
ASTURIAS Y SOCIEDADES  
DEPENDIENTES**

Cuentas Anuales Consolidadas  
correspondientes al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007,  
elaboradas conforme a las Normas  
Internacionales de Información Financiera  
e Informe de Gestión Consolidado



# CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3) (Miles de Euros)

	Ingresos/(Gastos)	
	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS (NOTA 31)	503.005	331.380
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS (NOTA 31)	(270.817)	(138.343)
Otros	(270.817)	(138.343)
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL (NOTA 31)	50.227	61.037
<b>MARGEN DE INTERMEDIACIÓN</b>	<b>282.415</b>	<b>254.074</b>
<b>RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN</b>	<b>2.851</b>	<b>3.238</b>
Entidades asociadas	2.851	3.238
COMISIONES PERCIBIDAS (NOTA 31)	53.136	48.271
COMISIONES PAGADAS (NOTA 31)	(4.412)	(4.355)
ACTIVIDAD DE SEGUROS (NOTA 31)	3.476	2.098
Primas de seguros y reaseguros cobradas	5.918	3.423
Primas de reaseguros pagadas	(1.490)	(900)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(267)	(137)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	(844)	(314)
Ingresos financieros	159	26
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto) (NOTA 31)	73.246	45.248
Cartera de negociación	(1.711)	8.711
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.222)	(2.773)
Activos financieros disponibles para la venta	76.513	38.890
Otros	(334)	420
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)	635	791
<b>MARGEN ORDINARIO</b>	<b>411.347</b>	<b>349.365</b>
VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS (NOTA 31)	86.187	50
COSTE DE VENTAS (NOTA 31)	(17.489)	(7)
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN (NOTA 31)	12.643	11.526
GASTOS DE PERSONAL (NOTA 31)	(127.300)	(109.012)
OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN (NOTA 31)	(76.000)	(46.482)
AMORTIZACIÓN	(31.110)	(9.922)
Activo material (Nota 15)	(26.830)	(9.797)
Activo intangible (Nota 16)	(4.280)	(125)
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN (NOTA 31)	(6.246)	(3.035)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>252.032</b>	<b>192.483</b>
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS (neto)	(36.133)	3.628
Activos financieros disponibles para la venta (Nota 9)	85	241
Inversiones crediticias (Notas 10 y 27)	(36.218)	3.386
Participaciones	-	-
Activo material (Nota 15)	-	1
Resto de activos	-	-
DOTACIONES A PROVISIONES (neto) (NOTAS 20 y 31)	4.790	(4.660)
INGRESOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	117	-
GASTOS FINANCIEROS DE ACTIVIDADES NO FINANCIERAS	(2.688)	-
OTRAS GANANCIAS (NOTA 31)	2.427	2.349
Ganancias por venta de activo material	1.738	1.034
Otros conceptos	689	1.315
OTRAS PÉRDIDAS (NOTA 31)	(691)	(716)
Pérdidas por venta de activo material	(3)	(1)
Otros conceptos	(688)	(715)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>219.854</b>	<b>193.084</b>
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS (NOTA 24)	(43.272)	(27.805)
DOTACIÓN OBLIGATORIA A OBRAS Y FONDOS SOCIALES	-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>176.582</b>	<b>165.279</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>176.582</b>	<b>165.279</b>
RESULTADO ATRIBUIDO A LA MINORÍA (NOTA 21)	(857)	(64)
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>175.725</b>	<b>165.215</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO**  
**(ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADO) CORRESPONDIENTES A**  
**LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**  
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006 (*)
<b>INGRESOS NETOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO:</b>	<b>136.128</b>	<b>292.012</b>
Activos financieros disponibles para la venta:		
Ganancias/Pérdidas por valoración	334.433	400.124
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(124.630)	(38.890)
Impuesto sobre beneficios	(62.941)	(71.990)
Otros pasivos financieros a valor razonable	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		
Ganancias/Pérdidas por valoración	(11)	6
Impuesto sobre beneficios	4	(1)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio:		
Ganancias/Pérdidas por conversión	(15.374)	3.600
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	91	-
Impuesto sobre beneficios	4.556	(837)
Activos no corrientes en venta	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>176.582</b>	<b>165.279</b>
Resultado consolidado publicado	176.582	165.279
Ajustes por cambio de criterio contable	-	-
Ajustes por errores	-	-
<b>INGRESOS Y GASTOS TOTALES DEL EJERCICIO:</b>	<b>312.710</b>	<b>457.291</b>
Entidad dominante	308.563	453.958
Intereses minoritarios	4.147	3.333
<b>TOTAL</b>	<b>312.710</b>	<b>457.291</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.

**CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A  
LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	<b>Ejercicio 2007</b>	<b>Ejercicio 2006 (*)</b>
<b>1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado consolidado del ejercicio	176.582	165.279
Ajustes al resultado:		
Amortización de activos materiales (+)	26.830	9.797
Amortización de activos intangibles (+)	4.280	125
Pérdidas por deterioro de activos (neto) (+/-)	36.133	(3.628)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros (+/-)	844	314
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)	(4.790)	4.660
Ganancias/Pérdidas por venta de activo material (+/-)	(1.735)	(1.033)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación (neto de dividendos) (+/-)	(2.453)	(3.238)
Impuestos (+/-)	43.272	27.805
Otras partidas no monetarias (+/-)	(45.030)	(24.021)
<b>Resultado ajustado</b>	<b>233.933</b>	<b>176.060</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los activos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:		
Valores representativos de deuda	12.830	(52.877)
Otros instrumentos de capital	(58.960)	(814)
Derivados de negociación	(685)	(4.177)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Valores representativos de deuda	(10.009)	(22.734)
Activos financieros disponibles para la venta:		
Valores representativos de deuda	108.487	10.107
Otros instrumentos de capital	1.324	26.975
Inversiones crediticias:		
Depósitos en entidades de crédito	76.736	(192.546)
Crédito a la clientela	2.197.791	2.067.817
Otros activos financieros	(12.722)	26.483
Otros activos de explotación	12.841	9.184
	<b>2.327.633</b>	<b>1.867.418</b>
<b>Aumento/Disminución neta en los pasivos de explotación:</b>		
Cartera de negociación:		
Posiciones cortas de valores		(22.228)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-
Pasivos financieros a coste amortizado:		
Depósitos de bancos centrales	401.727	-
Depósitos de entidades de crédito	(236.921)	610.385
Depósitos de la clientela	1.778.920	1.338.906
Débitos representados por valores negociables	344.521	166.533
Otros pasivos financieros	13.183	35.552
Otros pasivos de explotación	(45.516)	(35.338)
	<b>2.255.914</b>	<b>2.093.810</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de explotación (1)</b>	<b>162.214</b>	<b>402.452</b>
<b>2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Inversiones (-):		
Entidades del grupo, multigrupo y asociadas	-	-
Activos materiales	(42.630)	(188.296)
Activos intangibles	(10.305)	(51.949)
Cartera de inversión a vencimiento	(5.625)	(99.151)
	<b>(58.560)</b>	<b>(339.396)</b>
Desinversiones (+):		
Activos materiales	703	529
Activos intangibles	5.553	1.439
Cartera de inversión a vencimiento	-	34.157
	<b>6.256</b>	<b>36.125</b>
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión (2)</b>	<b>(52.304)</b>	<b>(303.271)</b>
<b>3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Emisión/Amortización otros pasivos a largo plazo		
Aumento/Disminución de los intereses minoritarios	(42)	3.143
Dividendos/Intereses pagados (-)	(2.508)	(1.050)
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación (3)</b>	<b>(2.550)</b>	<b>2.093</b>
<b>4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo o equivalentes (4)</b>	<b>59</b>	<b>34</b>
<b>5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>107.419</b>	<b>101.308</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	206.721	105.413
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	314.140	206.721

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 33 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2007.



## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Memoria Consolidada  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007

### 1. Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo, bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas y otra información

#### **Naturaleza de la Entidad Dominante y del Grupo**

Caja de Ahorros de Asturias (*en adelante, "Cajastur" o "la Caja"*) es una institución financiera, surgida en 1945 de la fusión del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Oviedo con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Gijón, exenta de lucro mercantil, con carácter de Caja General de Ahorro Popular y, como tal, debe destinar los beneficios netos obtenidos en cada ejercicio a constituir reservas para mayor garantía de los fondos administrados, financiar su propio desarrollo y realizar las obras sociales previstas en sus fines específicos. La gestión y utilización de los recursos ajenos captados, así como otros aspectos de su actividad económica y financiera, se encuentran sujetos a la normativa y regulaciones de las entidades de crédito operantes en España. Tanto en la "web" oficial de la Caja ([www.cajastur.es](http://www.cajastur.es)) como en su domicilio social (Plaza de la Escandalera, 2, Oviedo) pueden consultarse los estatutos sociales y otra información pública sobre la Caja.

Para el desarrollo de su actividad, la Caja contaba al 31 de diciembre de 2007 con 343 oficinas (299 oficinas al 31 de diciembre de 2006) de las que 212 oficinas se encontraban ubicadas en el Principado de Asturias (207 oficinas al 31 de diciembre de 2006).

Cajastur está integrada en la Confederación Española de Cajas de Ahorros y en el Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, regulado por el Real Decreto-Ley 18/1982.

Adicionalmente a las operaciones desarrolladas directamente por la Caja, ésta es cabecera de un grupo de entidades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes (*en adelante, "Grupo Cajastur" o "el Grupo"*). Consecuentemente, la Caja está obligada a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo, las cuales incluyen, asimismo, las participaciones en entidades dependientes y en negocios conjuntos mantenidas por la Caja.

#### **Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas**

Las cuentas anuales consolidadas de Caja de Ahorros de Asturias y Sociedades Dependientes correspondientes al ejercicio 2007 han sido formuladas por los Administradores de Cajastur (en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 27 de febrero de 2008), de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), adoptadas por la Unión Europea, así como por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las citadas NIIF, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, generados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha. Dichas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros de contabilidad de la Caja y de las sociedades que se incluyen en la consolidación.

En esta memoria se utilizan las abreviaturas "NIC" y "NIIF" para referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad y a las Normas Internacionales de Información Financiera, respectivamente, aprobadas por la Unión Europea en base a las cuales se han elaborado estas cuentas anuales consolidadas.

Durante el ejercicio 2007 se produjo una modificación a la NIC 1 en materia de información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos sobre la gestión del capital, la cual ha sido considerada en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas. Por otra parte, durante el ejercicio 2007 han entrado en vigor las siguientes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea, las cuales no han tenido un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas:

- IFRS 7 – Instrumentos Financieros, información a revelar.
- Interpretación IFRIC 7: Aplicación del procedimiento de reexpresión según la NIC 29 Información financiera en economías hiperinflacionarias.
- Interpretación IFRIC 8 sobre el ámbito de aplicación de la NIIF 2.
- Interpretación IFRIC 9 sobre la nueva evaluación de los derivados implícitos.
- Interpretación IFRIC 10 Estados financieros intermedios y deterioro.
- Interpretación IFRIC 11 Group y "Treasury Share Transactions".

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas existen diferentes Normas e Interpretaciones adoptadas por la Unión Europea que entran en vigor en el ejercicio 2008. Los Administradores consideran que la entrada en vigor de dichas Normas e Interpretaciones no tendrá un impacto significativo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del próximo ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007, las cuentas anuales de la Caja, que se han preparado, básicamente, de acuerdo con lo establecido por la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, de Banco de España, representan el 93% del activo consolidado y el 78% del beneficio neto consolidado atribuible al Grupo (92% y 73%, respectivamente, al 31 de diciembre de 2006).

#### **Principios contables**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 se han aplicado, básicamente, los principios y políticas contables y criterios de valoración que se describen en la Nota 2. No existe ningún principio contable de carácter obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar.

No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2007 y 2006 pueden diferir con los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a las NIIF aplicadas por el Grupo.

#### **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores de la Caja.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Caja para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados.

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2007 y 2006 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la NIC 8, es decir, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

#### **Contratos de agencia**

Ni al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 ni en ningún momento durante los mismos, las entidades consolidadas han mantenido en vigor "contratos de agencia" en la forma en la que éstos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Caja no tenía ningún agente al que le fuera de aplicación lo establecido en la Circular 6/2002, de 20 de diciembre, de Banco de España.

#### **Participaciones en el capital de entidades de crédito**

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, a continuación se presenta la relación de participaciones en el capital social de entidades de crédito, nacionales y extranjeras, mantenidas por el Grupo y que superan el 5% del capital o de los derechos de voto de las mismas:

Entidad	Porcentaje de Participación
Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal	100%

#### **Impacto medioambiental**

Dadas las actividades a las que se dedican, la Caja y sus Sociedades Dependientes no tienen responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias con impacto significativo en el medio ambiente. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria consolidada respecto a información de cuestiones medioambientales.

#### **Coefficientes mínimos**

##### *Coefficiente de Recursos Propios Mínimos y Gestión del Capital*

La gestión de capital dentro de la Caja y del Grupo al que pertenece se realiza a dos niveles: regulatorio y económico.

La gestión del capital regulatorio parte del análisis de los ratios de solvencia bajo criterio de Banco de España. El objetivo es que la estructura de capital sea lo más eficiente posible tanto en términos de coste como en cumplimiento de los requerimientos de reguladores, agencias de rating, etc. La gestión activa del capital incluye titulizaciones, ventas de activos, etc.



Para poder gestionar adecuadamente el capital es fundamental presupuestar y analizar las necesidades futuras, anticipándose a los diferentes momentos del ciclo. Las proyecciones de Capital Regulatorio toman como base la información presupuestaria (balance, cuenta de resultados, etc.) y los escenarios macroeconómicos. En función de estas estimaciones se planifican medidas de gestión (emisiones, etc.) necesarias para alcanzar los objetivos de capital.

También se simulan determinados escenarios de estrés para evaluar la disponibilidad de capital ante situaciones adversas. Estos escenarios se fijan a partir de variaciones bruscas en variables macroeconómicas, PIB, tipos de interés, bolsa, etc. que reflejen crisis históricas que puedan volver a acontecer.

La Ley 13/1992, de 1 de junio, y la Circular 5/1993, de 26 de marzo, de Banco de España y sus sucesivas modificaciones regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, los recursos propios computables del Grupo excedían los requerimientos mínimos exigidos por la normativa en vigor.

El 16 de febrero de 2008, se ha publicado el Real Decreto 216/2008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras. Asimismo, se han introducido una serie de modificaciones en la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros. Estas nuevas normas tienen como finalidad principal incorporar al ordenamiento jurídico español las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE que a su vez incorporan el Nuevo Acuerdo de Basilea ("Basilea II") al ordenamiento jurídico comunitario.

De esta manera, la Caja y su Grupo se encontrarán sujetos, en el ejercicio 2008 al cálculo de los requerimientos de recursos propios de acuerdo a lo dispuesto en dichas normas, que introducen modificaciones en la forma en la que las entidades deben calcular sus recursos propios mínimos, incluyendo nuevos riesgos que requieren consumo de capital, como el riesgo operacional, y nuevas metodologías y modelos de cálculo a aplicar por las entidades, así como nuevos requerimientos en forma de mecanismos de validación y de información pública a revelar al mercado.

La Caja y su Grupo están realizando las adaptaciones necesarias en sus políticas y procesos para poder cumplir lo dispuesto en las mencionadas normas. En este sentido, en el marco de la adaptación a Basilea II que se está llevando a cabo en los últimos años, se están implantando herramientas de gestión avanzadas para la medición de riesgos (sistemas de "scoring", seguimiento de operaciones, "Value at Risk" (VaR), medición del riesgo operacional, entre otros) que incorporan, como una variable fundamental de los modelos, el análisis de los requerimientos de recursos propios y los impactos de las tomas de decisiones del Grupo. En cualquier caso, se estima por parte de los Administradores de la Caja que la entrada en vigor de la normativa mencionada anteriormente no tendrá impactos significativos.

#### *Coeficiente de Reservas Mínimas*

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006, la Caja y Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal cumplían con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

#### **Fondo de Garantía de Depósitos**

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos de las Cajas de Ahorros, establecidas en el Real Decreto-Ley 18/1982, de 24 de septiembre, se imputan a los resultados del ejercicio en el que se satisfacen.

La Orden Ministerial de 14 de febrero de 2002, del Ministerio de Economía, fijó el importe de las aportaciones de las Cajas de Ahorros para los ejercicios 2007 y 2006 en el 0,4 por mil de los pasivos computables. En el ejercicio 2007, el Grupo ha registrado una aportación de 2.673 miles de euros (2.325 miles de euros en el ejercicio 2006) al Fondo de Garantía de Depósitos, que figura registrada en el capítulo "Otras Cargas de Explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (véase Nota 31).

## Hechos posteriores

Desde el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no se han puesto de manifiesto hechos con un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007.

## Cambios en las estimaciones contables

En el ejercicio 2007, atendiendo a la reciente evolución del sector inmobiliario y a sus perspectivas a corto y medio plazo, el Grupo procedió a designar como "subestándar" el riesgo inherente a una serie de acreditados con una determinada estructura patrimonial, dado que se estima que las pérdidas globales que los mismos pueden generar en el futuro sean superiores a las que generen el resto de acreditados. En este sentido, y como consecuencia de la citada clasificación de dichos acreditados, el Grupo ha registrado un deterioro adicional en relación con los mismos por importe de 4.293 miles de euros.

## 2. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2007 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

### a) Consolidación

#### *Entidades dependientes*

Se consideran "entidades dependientes" aquellas sobre las que la Caja tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Caja el control.

Conforme a lo dispuesto en la NIC 27, se entiende por control el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Con fecha 30 de Noviembre de 2006, Cajastur elevó a escritura pública la constitución de la sociedad Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal, propiedad al 100% de Caja de Ahorros de Asturias y con un capital social de 56.000 miles de euros, íntegramente suscrito y desembolsado por Cajastur en el momento de la constitución.

Adicionalmente, con fecha 21 de diciembre de 2006, Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal adquirió el 45,946% de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A., por un precio de 53.942 miles de euros. Como consecuencia de esta adquisición, Cajastur ha pasado a ostentar el control efectivo de la mencionada sociedad que pasó de tener la consideración de entidad asociada a ser una entidad dependiente.

Con fecha 11 de diciembre de 2007, se elevó a escritura pública la ampliación de capital de Cajastur Capital, SCR de Régimen simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal. Esta ampliación de capital consistió en la emisión de 20.000 nuevas acciones de 1.000 euros de valor nominal, cada una de ellas, que fueron totalmente suscritas y desembolsadas en un 25% por Caja de Ahorros de Asturias.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

**DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo		Total Participación	Intereses Minoritarios (a)		Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2007 (Miles de Euros)
		% Participación Presente			Número de Acciones	Valor Nominal (Miles de Euros)	
		Directa	Indirecta				
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Banco Libertas, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	56
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	Banca (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	453
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	1
Cajastur Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L. Sociedad Unipersonal	Sociedad de capital riesgo (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	(189)
Cajastur Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal	Correduría de Seguros (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	629
Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Sociedad de cartera (Madrid)	100%	-	100%	-	-	8
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Madrid)	-	100%	100%	-	-	696
Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	100%	100%	-	-	216
Camín de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	Entidad de seguros privados (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	1.874
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	(1)
Centro Informático del Principado, S.A.	Asesoría y sociedad de cartera (Gijón)	100%	-	100%	-	-	91.565
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	Tratamiento de documentación (Oviedo)	43,81%	-	43,81%	5.619	34	62
Inforliber Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	Explotación agrícola (Piloña, Asturias)	100%	-	100%	-	-	(1)
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoramiento empresarial (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	37
Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	11
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	Inmobiliaria (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	442
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	29
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	16
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	48
Puerto Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Sierra del Acebo, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	5
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.-Telecable de Asturias, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	45,946%	45,946%	91,89%	74.703	4.490	8.809
Tiatoridos, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	-	91,89%	91,89%	-	-	-
	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-

(a) No existen desembolsos pendientes en relación con estas participaciones.


**DETALLE DE ENTIDADES DEPENDIENTES INTEGRADAS EN EL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo		Total Participación	Número de Acciones	Intereses Minoritarios (a) Valor Nominal (Miles de Euros)	Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2006 (Miles de Euros)
		% Participación Presente					
		Directa	Indirecta				
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Banco Libertas, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	45
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	Banca (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	247
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	(1)
Cajastur Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L. Sociedad Unipersonal	Sociedad de capital riesgo (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	(26)
Cajastur Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal- Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	Correduría de Seguros (Oviedo) Sociedad de cartera (Madrid) Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (Madrid)	100% 100%	- -	100% 100%	- -	- -	582 (2)
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	100%	100%	-	-	515
Cajastur Vida y Pensiones, Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	Gestora de Fondos de Pensiones (Madrid)	-	100%	100%	-	-	170
Camín de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	Entidad de seguros privados (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	1.024
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Centro Informático del Principado, S.A.	Asesoría y sociedad de cartera (Gijón)	100%	-	100%	-	-	79.121
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	Tratamiento de documentación (Oviedo)	43,81%	-	43,81%	5.619	34	50
Inforliber Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	Explotación agrícola (Piloña, Asturias)	100%	-	100%	-	-	37
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoramiento empresarial (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	10
Ottagono Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	4
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	Inmobiliaria (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	1.598
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	22
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	22
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Puerto Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	21
Sierra del Acebo, S.L., Sociedad Unipersonal	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	-
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.- Telecable de Asturias, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	45,946%	45,946%	91,89%	74.703	4.490	-
Tiatordos, S.A., Sociedad Unipersonal	Telecomunicaciones (Oviedo)	-	91,89%	91,89%	-	-	-
	Asesoría (Oviedo)	100%	-	100%	-	-	10

(a) No existen desembolsos pendientes en relación con estas participaciones.

Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la NIC 27.

En el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios:

- 
1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
  2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo "Intereses Minoritarios" del pasivo del balance de situación consolidado y en el capítulo "Resultado Atribuido a la Minoría" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente (véase Nota 21).
  3. La variación experimentada, desde el momento de su adquisición, en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación, se recoge en el epígrafe "Reservas".
  4. La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

#### *Negocios conjuntos*

Se entiende por "*negocios conjuntos*" los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (partícipes) realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los mismos.

Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros partícipes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.

Asimismo, se consideran también negocios conjuntos aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Las cuentas anuales de aquellas sociedades participadas y clasificadas como negocios conjuntos se consolidan con las de la Caja por aplicación del método de integración proporcional, que consiste en incorporar los bienes, derechos y obligaciones y los ingresos y gastos de las citadas sociedades en la proporción que corresponde al porcentaje de participación del Grupo en las mismas.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

**DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007**

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo			Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2007 (Miles de Euros)
		% Participación Presente		Total Participación	
		Directa	Indirecta		
Infocaja, S.L.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos (Madrid)	20%	-	20%	5
Servicios de Infocaja, Agrupación de Interés Económico	Suministro de sistemas informáticos (Madrid)	20%	-	20%	(7)

**DETALLE DE ENTIDADES CONSIDERADAS NEGOCIOS CONJUNTOS DEL GRUPO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo			Resultado Aportado al Grupo en el Ejercicio 2006 (Miles de Euros)
		% Participación Presente		Total Participación	
		Directa	Indirecta		
Infocaja, S.L.	Desarrollo de proyectos tecnológicos e informáticos (Madrid)	20%	-	20%	7
Servicios de Infocaja, Agrupación de Interés Económico	Suministro de sistemas informáticos (Madrid)	20%	-	20%	(6)

*Entidades asociadas*

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

En las cuentas anuales consolidadas, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación", tal y como éste es definido en la NIC 28.

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio neto contable fuese negativo, en el balance de situación consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

A continuación se facilita la información financiera más relevante en relación con estas sociedades al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

*J.F.*

DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo		Miles de Euros						
		% Participación Presente		Valor en Libros	Resultado De Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Valor Razonable	Información sobre las Sociedades (a)		Resultado	
		Directa	Indirecta				Activos	Fondos Propios		
Asturiana de Carnes, S.A.	Fabricación de productos cárnicos (Oviedo)	20%	-	17	(41)	17	1.159	87	(207)	
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	38,87%	-	3.915	300	3.915	12.134	10.072	546	
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Explotación de productos (Oviedo)	33,34%	-	10	-	10	N/D	N/D	N/D	
Sedes, S.A. (b)	Inmobiliaria (Oviedo)	39,85%	-	16.133	2.047	16.133	176.871	41.060	1.779	
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo (Gijón)	23,05%	-	-	-	-	N/D	N/D	N/D	
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de cartera (Llanera, Asturias)	24,05%	-	12.444	545	12.444	78.905	51.738	3.073	
				<b>32.519</b>	<b>2.851</b>	<b>32.519</b>				

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades

(b) Datos correspondientes a estados financieros a 30 de noviembre de 2007

038

**DETALLE DE ENTIDADES ASOCIADAS DEL GRUPO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

Entidad	Actividad y Domicilio	% Capital Poseído por el Grupo		Miles de Euros				
		% Participación Presente		Resultado De Entidades Valoradas por el Método de la Participación (c)	Valor Razonable	Información sobre las Sociedades (a)		Resultado
		Directa	Indirecta			Activos	Fondos Propios	
Asturiana de Carnes, S.A.	Fabricación de productos cárnicos (Oviedo)	20%	-	58	58	1.106	290	(76)
Hostelería Asturiana, S.A.	Hostelería (Oviedo)	38,87%	-	3.615	3.615	11.285	9.474	514
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	Explotación de productos (Oviedo)	33,34%	-	10	10	N/D	N/D	N/D
Sedes, S.A. (b)	Inmobiliaria (Oviedo)	39,85%	-	14.485	14.485	138.265	37.484	3.245
Sociedad Astur-Castellano Leonesa de Navegación, S.A.	Transporte marítimo (Gijón)	23,05%	-	-	-	N/D	N/D	N/D
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	Sociedad de cartera (Llanera, Asturias)	24,05%	-	11.899	11.899	76.496	49.471	2.925
				<b>30.067</b>	<b>30.067</b>			<b>2.946</b>
								<b>30.067</b>

(a) Datos pendientes de ser aprobados por las Juntas Generales de Accionistas de las sociedades

(b) Datos correspondientes a estados financieros a 30 de noviembre de 2006

(c) Al resultado aportado por las sociedades clasificadas como asociadas al 31 de diciembre de 2006, debe incorporarse el aportado durante el ejercicio por Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A., por un importe de 292 miles de euros, que hasta el 21 de diciembre de 2006, fecha en que la Caja pasó a ostentar el control de la misma, tuvo la consideración de entidad asociada del Grupo.



## **b) Instrumentos financieros**

### *Definiciones*

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los "instrumentos financieros híbridos" son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los "instrumentos financieros compuestos" son contratos que para su emisor crean simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

Las operaciones señaladas a continuación no se tratan, a efectos contables, como instrumentos financieros:

- Las participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.
- Los derechos y obligaciones surgidos como consecuencia de planes de prestaciones para los empleados.

### *Registro inicial de instrumentos financieros*

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones del mismo. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compra ventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas de contado se registran en la fecha de liquidación, mientras que las operaciones realizadas con instrumentos de capital negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de contratación y las operaciones realizadas con instrumentos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

### *Baja de los instrumentos financieros*

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que genera han expirado; o
- Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, o aún no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que genera o cuando se readquieran, aunque se vayan a volver a recolocar en el futuro.

#### *Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros*

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en dicha fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (*"precio de cotización"* o *"precio de mercado"*).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre, para estimar su valor razonable, al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleve asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha determinada, se recurre, para valorarlos, a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes, se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (*"valor actual"* o *"cierre teórico"*), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros (valor actual neto, modelos de determinación de precios de opciones, etc.).

Por su parte, se entiende por coste amortizado el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dicho instrumento financiero. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban incluirse en el cálculo de dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de los mismos.

#### *Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros*

Los instrumentos financieros se presentan clasificados en el balance de situación consolidado del Grupo de acuerdo a las siguientes categorías:

1. Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: esta categoría la integran los instrumentos financieros clasificados como cartera de negociación, así como otros activos y pasivos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:

- Se consideran *activos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquéllos que se adquieren con la intención de realizarlos a corto plazo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, y los instrumentos derivados que no hayan sido designados como instrumentos de cobertura, incluidos aquellos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran *pasivos financieros incluidos en la cartera de negociación* aquéllos que se han emitido con la intención de readquirirlos en un futuro próximo o que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados o gestionados conjuntamente, para los que existen evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo, las posiciones cortas de valores fruto de ventas de activos adquiridos temporalmente con pacto de retrocesión no opcional o de valores recibidos en préstamo, y los instrumentos derivados que no se hayan designado como instrumentos de cobertura, incluidos aquéllos segregados de instrumentos financieros híbridos en aplicación de lo dispuesto en la NIC 39.
- Se consideran *otros activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias* aquéllos instrumentos financieros híbridos compuestos simultáneamente por un derivado implícito y por un instrumento financiero principal que, no formando parte de la cartera de negociación, cumplen con los requisitos establecidos en la NIC 39 para ser contabilizados de manera separada (el derivado implícito y el instrumento financiero principal), no siendo posible realizar dicha separación.

Asimismo, se incluirán en la categoría de "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" aquéllos activos financieros que, no formando parte de la cartera de negociación, se gestionen conjuntamente con pasivos por contratos de seguros valorados a su valor razonable, o con derivados financieros que tengan por objeto y por efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable, y aquéllos que se gestionan conjuntamente con pasivos financieros y derivados al objeto de reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés.

En relación con lo dispuesto en el párrafo anterior, el Grupo utiliza esta categoría para reducir la posible inconsistencia entre el momento del tiempo en que se puedan registrar los efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias de estos activos financieros y de los derivados gestionados conjuntamente con ellos.

Los instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se valoran inicialmente por su valor razonable. Posteriormente, las variaciones producidas en dicho valor razonable se registran con contrapartida en el capítulo de "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las variaciones en dicho valor razonable debidas a los rendimientos devengados del instrumento financiero distinto de los derivados de negociación, que se registrarán en los capítulos de "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" o "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, atendiendo a su naturaleza. Los rendimientos de los instrumentos de deuda incluidos en esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante lo anterior, los derivados financieros que tienen como activo subyacente instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede determinarse de forma suficientemente objetiva y se liquidan mediante entrega de los mismos, aparecen valorados en las presentes cuentas anuales consolidadas por su coste.

2. Cartera de inversión a vencimiento: en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importes determinados o determinables que el Grupo ha decidido mantener hasta su vencimiento final, por tener, básicamente, capacidad financiera para hacerlo.

Los valores representativos de deuda incluidos en esta categoría se valoran inicialmente a su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Posteriormente, se valoran a su coste amortizado, calculado mediante el tipo de interés efectivo de los mismos.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) de esta Nota. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado i) de esta Nota.

3. Inversiones crediticias: en esta categoría se incluyen los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas de crédito y préstamo realizadas por las entidades consolidadas y las deudas contraídas con ellas por los compradores de bienes y por los usuarios de los servicios que prestan. Se incluyen también en esta categoría las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras (véase apartado k) de esta Nota).

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, y que, de acuerdo a lo dispuesto en la NIC 39, deban imputarse a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo hasta su vencimiento. Con posterioridad a su adquisición, los activos adquiridos en esta categoría se valoran a su coste amortizado.

Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado y la diferencia entre su valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo durante el período que resta hasta el vencimiento.

En términos generales, es intención de las sociedades consolidadas mantener los préstamos y créditos que tienen concedidos hasta su vencimiento final, razón por la cual se presentan en el balance de situación consolidado por su coste amortizado.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) de esta Nota. Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado i) de esta Nota.

4. Activos financieros disponibles para la venta: en esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda no clasificados como inversión a vencimiento, como inversiones crediticias, o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias propiedad del Grupo y los instrumentos de capital propiedad del Grupo correspondientes a entidades que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los instrumentos incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento, salvo que los activos financieros no tengan vencimiento fijo, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su deterioro o se produzca su baja del balance consolidado. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable.

No obstante lo anterior, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor.

Las variaciones que se produzcan en el valor razonable de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta correspondientes a intereses o dividendos devengados, se registran con contrapartida en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" (calculados en aplicación del método del tipo de interés efectivo) y "Rendimiento de Instrumentos de Capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente. Las pérdidas por deterioro que hayan podido sufrir estos instrumentos, se contabilizan de acuerdo con lo dispuesto en el apartado i) de esta Nota. Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) de esta Nota.

El resto de cambios que se producen en el valor razonable de los activos financieros desde el momento de su adquisición se contabilizan con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Activos financieros disponibles para la venta" hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)".

5. Pasivos financieros al coste amortizado: en esta categoría de instrumentos financieros se incluyen aquellos pasivos financieros que no se han incluido en ninguna de las categorías anteriores.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión del pasivo financiero, los cuales se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39, hasta su vencimiento. Posteriormente se valoran a su coste amortizado, calculado mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39.

Los intereses devengados por estos valores, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado d) de esta Nota. Los pasivos financieros incluidos en operaciones de cobertura de valor razonable se registran de acuerdo con lo dispuesto en el apartado c) de esta Nota.

No obstante lo anterior, los instrumentos financieros que deban ser considerados como activos no corrientes en venta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 5 se presentan registrados en los estados financieros consolidados de acuerdo con los criterios expuestos en el apartado s) de esta Nota.

### **c) Coberturas contables y mitigación de riesgos**

El Grupo utiliza derivados financieros como parte de su estrategia para disminuir su exposición a los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio de la moneda extranjera, entre otros. Cuando estas operaciones cumplen determinados requisitos establecidos en la NIC 39, dichas operaciones son consideradas como de "cobertura".

Cuando el Grupo designa una operación como de cobertura, lo hace desde el momento inicial de las operaciones o de los instrumentos incluidos en dicha cobertura, documentando dicha operación de cobertura de manera adecuada. En la documentación de estas operaciones de cobertura se identifican adecuadamente el instrumento o instrumentos cubiertos y el instrumento o instrumentos de cobertura, además de la naturaleza del riesgo que se pretende cubrir, así como los criterios o métodos seguidos por el Grupo para valorar la eficacia de la cobertura a lo largo de toda la duración de la misma, atendiendo al riesgo que se pretende cubrir.

El Grupo sólo considera como operaciones de cobertura aquéllas que se consideran altamente eficaces a lo largo de la duración de las mismas. Una cobertura se considera altamente eficaz si durante el plazo previsto de duración de la misma las variaciones que se produzcan en el valor razonable o en los flujos de efectivo

atribuidos al riesgo cubierto en la operación de cobertura del instrumento o de los instrumentos financieros cubiertos son compensados en su práctica totalidad por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o de los instrumentos de cobertura.

Para medir la eficacia de las operaciones de cobertura definidas como tales, el Grupo analiza si desde el inicio y hasta el final del plazo definido para la operación de cobertura se puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo, según el caso, del instrumento o instrumentos de cobertura y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto al resultado de la partida cubierta.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Grupo se clasifican en las siguientes categorías:

- **Coberturas de valor razonable:** cubren la exposición a la variación en el valor razonable de activos y pasivos financieros o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme, atribuible a un riesgo en particular y siempre que afecten a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** cubren la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo financiero o una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por lo que se refiere específicamente a los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas y de cobertura contable, las diferencias de valoración se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas tanto en los elementos de cobertura como en los elementos cubiertos - en lo que se refiere al tipo de riesgo cubierto -, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo". Los instrumentos financieros cubiertos en este tipo de operaciones de cobertura se registran de acuerdo con los criterios explicados en el apartado b) de esta Nota, sin modificación alguna en los mismos por el hecho de haber sido considerados como tales instrumentos cubiertos.

En este último caso, las diferencias en valoración de los instrumentos de cobertura no se reconocen como resultados hasta que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o hasta la fecha de vencimiento del elemento cubierto.

Las diferencias en valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte ineficiente de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El Grupo interrumpe la contabilización de las operaciones de cobertura como tales cuando el instrumento de cobertura vence o es vendido, cuando la operación de cobertura deja de cumplir los requisitos para ser considerada como tal o cuando se procede a revocar la consideración de la operación como de cobertura.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en el párrafo anterior, se produzca la interrupción de la operación de cobertura de valor razonable, en el caso de partidas cubiertas valoradas a su coste amortizado, los ajustes en su valor realizados con motivo de la aplicación de la contabilidad de coberturas anteriormente descrita se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el vencimiento de los instrumentos cubiertos, aplicando el tipo de interés efectivo recalculado en la fecha de interrupción de dicha operación de cobertura.

Por su parte, en el caso de producirse la interrupción de una operación de cobertura de flujos de efectivo, el resultado acumulado del instrumento de cobertura registrado en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto del balance consolidado permanecerá registrado en

dicho epígrafe hasta que la transacción prevista cubierta ocurra, momento en el cual se procederá a imputar a la cuenta de pérdidas o ganancias o corregirá el coste de adquisición del activo o pasivo a registrar, en el caso de que la partida cubierta sea una transacción prevista que culmine con el registro de un activo o pasivo financiero.

**d) Operaciones en moneda extranjera**

*Moneda funcional*

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

El desglose del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance de situación consolidado mantenidos en moneda extranjera (principalmente dólares americanos y libras esterlinas), atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Caja y depósitos en bancos centrales	497	-	659	-
Cartera de negociación	62	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	207.238	-	187.954	-
Inversiones crediticias	248.066	-	214.841	-
Pasivos financieros a coste amortizado	-	248.265	-	228.811
	<b>455.863</b>	<b>248.265</b>	<b>403.454</b>	<b>228.811</b>

*Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera*

La conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional del Grupo se realiza aplicando los siguientes criterios:

1. Las partidas no monetarias valoradas a su coste histórico se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de su adquisición.
2. Las partidas no monetarias valoradas a su valor razonable se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha en que se determinó tal valor razonable.

*Tipos de cambio aplicados*

Los tipos de cambio utilizados por el Grupo para realizar la conversión a euros de los saldos denominados en moneda extranjera, considerando los criterios descritos anteriormente, han sido los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado publicados por el Banco Central Europeo.

*Registro de las diferencias de cambio*

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, con carácter general, por su importe neto en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

No obstante lo anterior, se registran en el epígrafe del patrimonio neto consolidado "Ajustes por Valoración – Diferencias de cambio" del balance de situación consolidado hasta el momento en que éstas se realicen, las diferencias de cambio surgidas en partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto.

**e) Reconocimiento de Ingresos y Gastos**

A continuación, se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

*Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados*

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo definido en la NIC 39. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

*Comisiones, honorarios y conceptos asimilados*

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a la adquisición de activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento de su pago.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada cuando se produce el acto que los origina.

*Ingresos y gastos no financieros*

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio del devengo.

*Cobros y pagos diferidos en el tiempo*

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente, a tasas de mercado, los flujos de efectivo previstos.

**f) Compensaciones de saldos**

Solo se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación consolidado por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.



#### g) *Transferencias de activos financieros*

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

- Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros - caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las titulaciones de activos en las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares -, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
- Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos, de las titulaciones de activos financieros en las que se mantengan financiaciones subordinadas u otro tipo de mejoras crediticias que absorban sustancialmente las pérdidas crediticias esperadas para los activos titulizados y otros casos análogos -, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorándolo con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario, se reconocen contablemente, sin compensarse entre sí:
  - Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado.
  - Tanto los ingresos del activo financiero transferido pero no dado de baja como los gastos del nuevo pasivo financiero.
- Si ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido - caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las titulaciones de activos financieros en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes -, se distingue entre:
  - Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido, se da de baja del balance el activo transferido y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
  - Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido, continúa reconociéndolo en el balance por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su coste amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido, sustancialmente, a terceros, los riesgos y beneficios que llevan implícitos.

#### h) *Permutas de activos*

Se entiende por "*permuta de activos*" la adquisición de activos materiales o intangibles a cambio de la entrega de otros activos no monetarios o de una combinación de activos monetarios y no monetarios. A los efectos de estas cuentas anuales consolidadas, la adjudicación de activos que traen su causa del proceso de recuperación de importes debidos por terceros a las entidades consolidadas, no se considera una permuta de activos.

Los activos financieros recibidos en una permuta de activos financieros se valoran a su valor razonable, siempre y cuando en dicha operación de permuta se pueda entender que existe sustancia comercial, tal y como ésta es definida por las NIC 16 y 38, y cuando el valor razonable del activo recibido, o en su defecto el del activo entregado, se pueda estimar de manera fiable. El valor razonable del instrumento recibido se determina como el valor razonable del activo entregado, más, si procede, el valor razonable de las contrapartidas monetarias entregadas, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido.

En aquellas operaciones de permuta que no cumplan con los requisitos anteriores, el activo recibido se registra por el valor neto contable del activo entregado, más el importe de las contraprestaciones monetarias pagadas o comprometidas en su adquisición.

*S.S.*

**i) Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado - y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro - cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- Un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción, en el caso de instrumentos de deuda tales como créditos y valores representativos de deuda.
- Que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros, en el caso de instrumentos de capital.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que tal deterioro se manifiesta. Por otra parte, las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se elimina del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro, hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

*Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado*


El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos. El valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento, incluso, si procede, de los que puedan tener su origen en las garantías con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento, y
- Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Posteriormente, dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo del instrumento (si su tipo contractual fuese fijo) o al tipo de interés contractual efectivo en la fecha de la actualización (cuando éste sea variable).

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa en la materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- 
- Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta, y/o
  - Por materialización del "riesgo-país", entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos y para los que, no siendo significativos, no son susceptibles de ser clasificados en grupos homogéneos de instrumentos de características similares atendiendo al tipo de instrumento, sector de actividad del deudor y área geográfica de su actividad, tipo de garantía, antigüedad de los importes vencidos, etc.
- Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las pérdidas por deterioro ("*pérdidas identificadas*") que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de "normalidad" y que, por tanto, no hayan sido identificadas específicamente. Esta pérdida se cuantifica por aplicación de los parámetros establecidos por Banco de España en base a su experiencia y a la información que tiene del sector bancario español, que se modifican cuando lo aconsejan las circunstancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados, así como para aquellos para los que se han calculado colectivamente pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses.

#### *Instrumentos de deuda clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como disponibles para la venta, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente para los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, éstas dejan de presentarse en el epígrafe del patrimonio neto del Grupo "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación.

De la misma forma, las diferencias negativas surgidas en la valoración de los instrumentos de deuda que sean clasificados como "activos no corrientes en venta" que se encontrasen registradas dentro del patrimonio neto consolidado del Grupo se consideran realizadas y, consecuentemente, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en el que se produce la clasificación de los activos como "no corrientes en venta".

#### *Instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta*

La pérdida por deterioro de los instrumentos de capital incluidos en la cartera de activos financieros disponibles para la venta equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal) y su valor razonable, una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los criterios seguidos para el registro de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta son similares a los aplicables a "instrumentos de deuda", salvo por el hecho de que cualquier recuperación que se produzca de tales pérdidas se reconoce en el epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta".

#### *Instrumentos de capital valorados a coste*

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

#### **j) Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas**

Se consideran "*garantías financieras*" los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo éste, independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, etc.).

El Grupo al emitir estas garantías financieras, las reconoce en el pasivo del balance de situación consolidado por su valor razonable que, en el inicio será el valor actual de los flujos de efectivo a recibir, utilizando un tipo de interés similar al de los activos financieros concedidos por el Grupo con similar plazo, registrando, simultáneamente en el activo, el valor actual de los flujos de efectivo futuros pendientes de recibir, utilizando el tipo de interés indicado anteriormente.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determina por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las provisiones constituidas sobre estas operaciones se encuentran registradas en el epígrafe "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del pasivo del balance de situación consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo "Dotación a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de que fuese necesario constituir una provisión por estas garantías financieras, las comisiones pendientes de devengo asociadas a estas operaciones, las cuales se encuentran registradas en el capítulo "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación consolidado, se reclasificarían a la correspondiente provisión.

**k) Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

*Arrendamientos financieros*

Se consideran operaciones de arrendamiento financiero aquéllas en las que sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien objeto del arrendamiento se transfieren al arrendatario.

Las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de bienes en operaciones de arrendamiento financiero, registrando la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado (habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato), como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones Crediticias" del balance de situación consolidado, de acuerdo con la naturaleza del arrendatario.

Los ingresos financieros con origen en estos contratos se abonan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" aplicando, para estimar su devengo, el método del tipo de interés efectivo de las operaciones, calculado de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 39.

*Arrendamientos operativos*

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador.

Las entidades consolidadas actúan como arrendatarias en operaciones de arrendamiento operativo. Los gastos del arrendamiento, incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración".

**l) Fondos de inversión y fondos de pensiones gestionados por el Grupo**

Los fondos de inversión y los fondos de pensiones gestionados y/o comercializados por las sociedades consolidadas no se presentan registrados en el balance de situación consolidado del Grupo, al ser propiedad de terceros el patrimonio de los mismos. Las comisiones devengadas en el ejercicio por los diversos servicios prestados a estos fondos por las sociedades del Grupo (servicios de gestión de patrimonios, depósito de carteras, etc.) se encuentran registradas en el capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**m) Gastos de personal**

*Retribuciones post-empleo*

De acuerdo con el convenio colectivo laboral vigente, la Caja debe complementar las percepciones de la Seguridad Social que correspondan a sus empleados, o a sus derechohabientes, en caso de jubilación, viudedad, orfandad, incapacidad permanente o gran invalidez. Las restantes sociedades del Grupo no tienen asumidos con sus empleados compromisos de esta naturaleza.

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Caja con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando la misma realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación real ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores serán considerados como "compromisos de prestación definida".

El Consejo de Administración de fecha 24 de agosto de 1989 acordó acogerse a la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Planes de Pensiones, e integrar el Fondo de Pensiones de la Caja en un fondo externo.

Con dicha finalidad se creó en 1990 un Plan de Pensiones con la denominación de Plan de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Asturias, PECAJASTUR, con la Caja como entidad promotora. Este Plan de Pensiones se adscribe al Fondo de Pensiones de Empleados de la Caja de Ahorros de Asturias (FPCAJASTUR), actuando como gestora del mismo la Mutualidad Complementaria de Previsión Social para el Personal de la Caja de Ahorros de Asturias. El plan está asegurado en Caser Ahorrovida, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.

El Plan PECAJASTUR está constituido por tres Subplanes, perteneciendo al Subplan I los empleados con fecha de ingreso anterior al 30 de mayo de 1986 y al Subplan II los empleados con fecha de ingreso posterior al 29 de mayo de 1986. Al Subplan III pertenecen los empleados partícipes de los Subplanes I ó II, que libremente lo hayan decidido.

El Subplan II, para la contingencia de jubilación, y el Subplan III, son de aportación definida para la Caja. El Subplan I y el Subplan II, para el resto de contingencias, son de prestación definida.

A 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Fondo se encontraba totalmente transferido.

 1. Planes de aportación definida

En el ejercicio 2007, la Caja ha realizado aportaciones a planes de aportación definida por importe de 2.362 miles de euros (2.219 miles de euros en el ejercicio 2006) (véase Nota 31). Ni al 31 de diciembre de 2007 ni al 31 de diciembre de 2006, existían aportaciones devengadas pendientes de realizar por planes de aportación definida.

2. Planes por prestación definida

Los Subplanes de prestación definida citados anteriormente presentan superávit, debido a que el valor razonable de los activos afectos es superior en 2007 y 2006 al valor actual actuarial de las obligaciones contraídas. Según el Reglamento del Plan PECAJASTUR la Caja no debe realizar aportaciones a estos Subplanes mientras exista superávit.

Según la NIC 19 el Grupo registra en el epígrafe "Otros Activos-Resto" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el menor valor entre el superávit de los Subplanes de prestación definida y el valor actual actuarial de las aportaciones futuras que la Caja estaría obligada a realizar, en el caso de que no existiera superávit.

Son "activos afectos al plan" aquéllos vinculados con un determinado compromiso de prestación definida con los cuales se liquidarán directamente estas obligaciones y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de la Caja, sino de un tercero separado legalmente y sin el carácter de parte vinculada a la Caja; sólo están disponibles para pagar o financiar retribuciones post-empleo de los empleados, y no pueden retornar a la Caja, salvo en determinadas circunstancias.

El valor actual de los compromisos asumidos por la Caja en materia de retribuciones post-empleo, de prestación definida, al cierre de los ejercicios 2007 y 2006, atendiendo a la forma en que estos compromisos se encontraban cubiertos, y al valor razonable de los activos del plan destinados a la cobertura de los mismos, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Valor razonable de los activos del Plan</b>	<b>303.084</b>	<b>311.811</b>
<i>Menos,</i>		
<b>Valor actual de las obligaciones:</b>		
Compromisos por pensiones causadas (personal pasivo)	181.198	174.738
Riesgos devengados por pensiones no causadas (personal en activo)	117.842	114.722
	<b>299.040</b>	<b>289.460</b>
<b>Superávit</b>	<b>4.044</b>	<b>22.351</b>
Pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas en el ejercicio	18.553	3.066
<b>Activos netos en planes de pensiones ("Otros Activos-Resto")</b> (Notas 18 y 31)	<b>22.597</b>	<b>25.417</b>
Riesgos no devengados por pensiones no causadas (Valor actual de las aportaciones futuras)	39.258	41.385

El importe de esos compromisos ha sido determinado por actuarios independientes, quienes han aplicado para cuantificarlos, entre otros, los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

	2007	2006
Tipo de actualización	4%	4%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERM/F 2000 C	PERM/F 2000 C
Tasa de crecimiento de salarios revisables	3,5%	3,5%
Tipo de revalorización de las pensiones	2,5%	2,5%
Tasa de crecimiento de bases máximas de cotización	2,5%	2,5%
Tipo de rendimiento esperado de los activos del plan	4%	4%

- La edad estimada de jubilación de cada empleado es la primera en la que tiene derecho a jubilarse o la pactada, en su caso.

Las retribuciones post-empleo se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de la forma siguiente:

- El coste de los servicios del periodo corriente - entendiendo como tal el incremento en el valor actual de las obligaciones que se origina como consecuencia de los servicios prestados en el ejercicio por los empleados -, en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- El rendimiento esperado de los activos registrados en el activo del balance de situación consolidado se recoge en el capítulo "Intereses y Rendimientos Asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- Se consideran "ganancias y pérdidas actuariales" las que proceden de las diferencias entre los cálculos actuariales al principio y al final de cada ejercicio, así como de cambios en las hipótesis actuariales utilizadas. Si bien todas las ganancias y pérdidas actuariales se pueden reconocer como ingreso o como gasto del ejercicio, el Grupo optó en el ejercicio 2006 por empezar a aplicar la opción contemplada en el apartado 11 de la Norma Trigésimo Quinta de la Circular 4/2004, en base a la cual las pérdidas y ganancias actuariales pueden diferirse utilizando una "banda de fluctuación", lo cual permite reconocer únicamente una parte de las ganancias y pérdidas actuariales, de acuerdo con la metodología detallada en la citada Norma. El porcentaje utilizado para el cálculo de dicha banda ha sido del 10%. La Circular 4/2004 establece que una vez elegido un criterio, éste se aplicará uniforme y sistemáticamente en los distintos ejercicios.

Durante el ejercicio 2007 el importe de las pérdidas actuariales, cuyo reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha sido diferido por aplicación de la mencionada banda, ha ascendido a 18.553 miles de euros (3.066 miles de euros durante el ejercicio 2006).

#### Otras retribuciones a largo plazo

##### 1. Prejubilaciones

En 1996, la Caja acordó con los representantes de los trabajadores un plan de prejubilaciones para el personal que cumpliera 55 o más años durante 1996, 1997, 1998 o 1999 que, para su efectividad, se tramitó a través de un expediente de regulación de empleo (aprobado el 25 de septiembre de 1996 por el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Los trabajadores que se acogieron a este plan de prejubilaciones mantienen sus derechos respecto al Plan de Pensiones mencionado anteriormente, del cual pasan a cobrar en el momento en el que alcanzan la edad de jubilación.

Los compromisos por prejubilaciones hasta la fecha de jubilación efectiva se tratan, contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

Para cubrir las obligaciones con los mencionados empleados hasta la edad de jubilación, la Caja tiene constituido un fondo interno, que al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 854 miles de euros (1.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) y figura registrado dentro del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado (véase Nota 31).

El valor actual de los compromisos por prejubilaciones ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han aplicado para cuantificarlos los siguientes criterios:

- Método de cálculo: "de la unidad de crédito proyectada", que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- Hipótesis actuariales utilizadas: insesgadas y compatibles entre sí. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas que han considerado en sus cálculos son:

	2007	2006
Tipo de actualización	4,59%	3,84%
Tablas de mortalidad y esperanza de vida	PERM/F 2000 C	PERM/F 2000 C
Tasa de crecimiento de salarios revisables	2,5%	2,5%



## 2. Premios de antigüedad

La Caja tiene asumido con sus empleados el compromiso de satisfacer una prestación por la doceava parte de sus percepciones fijas anuales en el momento en que el empleado cumpla 25 años de servicio.

Los compromisos por premios de antigüedad se tratan, contablemente, en todo lo aplicable, con los mismos criterios explicados anteriormente para los compromisos de prestación definida.

Los importes registrados por este concepto al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente, ascendían a 1.358 y 1.599 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados a dichas fechas (véase Nota 31).

El valor actual de los compromisos por premios de antigüedad ha sido determinado por actuarios cualificados, quienes han empleado para cuantificarlos en 2007 y 2006 un tipo de actualización del 4.67% y del 3,93%, respectivamente, y una tasa de crecimiento de salarios revisables del 3.5%, para ambos ejercicios.

## 3. Fallecimiento e invalidez

Los compromisos asumidos por el Grupo para la cobertura de las contingencias de fallecimiento e invalidez de los empleados durante el período en el que permanecen en activo y que se encuentran cubiertos mediante pólizas de seguros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por un importe igual al importe de las primas de dichas pólizas de seguros devengados en cada ejercicio.

### *Indemnizaciones por cese*

De acuerdo con la reglamentación laboral vigente, la Caja y las sociedades dependientes consolidadas están obligadas al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los Administradores de la Caja no tenían previsto ningún despido que haga necesaria la dotación de una provisión por este concepto.

### **n) Impuesto sobre beneficios**

La Caja está acogida al Régimen de Consolidación Fiscal en el Impuesto sobre beneficios, junto con las sociedades que constituyen su Grupo Fiscal. Según este régimen, la base liquidable se determina sobre los resultados consolidados de Caja de Ahorros de Asturias y las mencionadas entidades dependientes.

El régimen especial de tributación consolidada de los grupos de sociedades requiere que el grupo de entidades que configuran la base imponible del impuesto sea considerado, a todos los efectos, como un único sujeto pasivo. Cada una de las entidades que forman el conjunto consolidable debe, sin embargo, calcular la deuda tributaria que le correspondería en la hipótesis de declaración independiente y contabilizar el Impuesto sobre beneficios a pagar o a cobrar según el signo de su aportación.

Para el resto de los impuestos, tasas y tributos a los que están sometidas las entidades consolidadas, la base liquidable se calcula individualmente.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sea consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (véase la Nota 24).

El grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable, por parte del Grupo, su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos o pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

Por su parte, el Grupo sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen las siguientes condiciones:

- Los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos; y
- En el caso de activos por impuestos diferidos con origen en bases imponibles negativas, éstas se han producido por causas identificadas que es improbable que se repitan.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

En este sentido, la Ley 35/2006 de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, estableció, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo ha quedado establecido de la siguiente forma:

Periodos Impositivos que comiencen a partir de:	Tipo de Gravamen
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30%

Por este motivo, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha procedido a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, se ha registrado un cargo neto en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por importe de 1.604 y 895 miles de euros, respectivamente (véase Nota 24).

ñ) **Activos materiales**

*Inmovilizado material de uso propio*

El inmovilizado de uso propio incluye aquellos activos, en propiedad o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero, que el Grupo tiene para su uso actual o futuro con propósitos administrativos distintos de los de la Obra Social o para la producción o suministro de bienes y que se espera que sean utilizados durante más de un ejercicio económico. Entre otros, se incluyen en esta categoría los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado y propio. El inmovilizado material de uso propio se presenta valorado en el balance de situación consolidado a su coste de adquisición, formado por el valor razonable de cualquier contraprestación entregada más el conjunto de desembolsos dinerarios realizados o comprometidos, menos:

- Su correspondiente amortización acumulada y,
- si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el coste de adquisición de los activos adjudicados que pasan a formar parte del inmovilizado material de uso propio del Grupo, se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, con carácter general, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el epígrafe "Amortización – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	2 – 4%
Mobiliario	12%
Instalaciones	14%
Equipos informáticos y sus instalaciones	25%
Otros	13%

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas analizan si existen indicios, tanto internos como externos, de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma. Esta reducción del valor en libros de los activos materiales de uso propio se realiza, en caso de ser necesaria, con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, las entidades consolidadas registran la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, mediante el correspondiente abono al epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) – Activo material" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y ajustan, en consecuencia, los cargos futuros

en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos con una periodicidad anual, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en la misma que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de ejercicios futuros en concepto de su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren, en el capítulo "Otros Gastos Generales de Administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los costes financieros incurridos como consecuencia de la financiación de los elementos del inmovilizado material de uso propio se imputan a la cuenta de resultados en el momento de su devengo, no formando parte del coste de adquisición de los mismos.



#### *Inversiones inmobiliarias*

El epígrafe "Inversiones inmobiliarias" del balance de situación consolidado recoge los valores netos de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

#### *Afecto a la Obra Social*

En el epígrafe "Activo Material – Afecto a la Obra Social" del balance de situación consolidado se incluye el valor neto contable de los activos materiales afectos a la Obra Social de la Caja.

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos afectos a la Obra Social, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus posibles pérdidas por deterioro coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio, con la única salvedad de que los cargos a realizar en concepto de amortización y el registro de la dotación y de la recuperación del posible deterioro que pudiesen sufrir estos activos no se contabilizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, sino con contrapartida en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

#### **o) Activos intangibles**

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

#### *Fondos de comercio*

Las diferencias positivas entre el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y valoradas por el método de la participación respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos (o reduciendo el de los pasivos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Si son asignables a activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el balance de situación consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
3. Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio, que se asigna a una o más unidades generadoras de efectivo específicas.

Los fondos de comercio - que solo se registran cuando han sido adquiridos a título oneroso - representan, por tanto, pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de los activos de la entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles.

*FS* Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003, calculado de acuerdo con lo establecido en la normativa anteriormente aplicada por el Grupo (Circular 4/1991, de 14 de junio, de Banco de España). En ambos casos, con ocasión de cada cierre contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado y, en caso afirmativo, se procede a su oportuno saneamiento, utilizándose como contrapartida la partida "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Fondo de comercio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio no son objeto de reversión posterior.

Por otra parte, las diferencias negativas entre el coste de adquisición de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, ajustados en la fecha de primera consolidación, se imputan de la siguiente forma:

1. Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los pasivos (o reduciendo el de los activos) cuyos valores razonables fuesen superiores (inferiores) a los valores netos contables con los que figuran registrados en sus balances de situación de las entidades adquiridas.
2. Los importes remanentes se registran en el epígrafe "Otras Ganancias" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición del capital de la entidad consolidada o asociada.

#### *Otros activos intangibles*

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en un periodo establecido entre 5 y 6 años, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales.

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto) - Resto de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales de uso propio.

#### **p) Operaciones de seguros**

De acuerdo con las prácticas contables aplicadas en el sector asegurador, las entidades de seguros consolidadas abonan a resultados los importes de las primas en el momento de la emisión de la correspondiente póliza de seguros y cargan a sus cuentas de pérdidas y ganancias el coste de los siniestros

en el momento de su pago. Estas prácticas contables obligan a las entidades aseguradoras a periodificar al cierre de cada ejercicio tanto los importes abonados a sus cuentas de pérdidas y ganancias y no devengados a esa fecha como los costes incurridos no cargados a las cuentas de pérdidas y ganancias.

Las periodificaciones más significativas realizadas por las entidades consolidadas, en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas, se recogen en las siguientes provisiones técnicas:

- *Primas no consumidas*, que refleja la prima de tarifa emitida en un ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.
- *Riesgos en curso*, que complementa la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de los riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.
- *Prestaciones*, que refleja las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad al cierre del ejercicio - tanto si se trata de siniestros pendientes de liquidación o pago como de siniestros pendientes de declaración -, una vez deducidos los pagos a cuenta realizados y teniendo en consideración los gastos internos y externos de liquidación de los siniestros y, en su caso, las provisiones adicionales que sean necesarias para cubrir desviaciones en las valoraciones de los siniestros de larga tramitación.
- *Seguros de vida*, en los seguros de vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión de primas no consumidas refleja la prima de tarifa emitida en el ejercicio imputable a ejercicios futuros. En los casos en los que esta provisión sea insuficiente, se calcula, complementariamente, una provisión para riesgos en curso que cubra la valoración de los riesgos y gastos previstos en el período no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

En los seguros de vida cuyo período de cobertura es superior al año, la provisión matemática se calcula como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las entidades consolidadas que operan en este ramo y las del tomador o asegurado, tomando como base de cálculo la prima de inventario devengada en el ejercicio (constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración según bases técnicas).

- *Seguros de vida*, cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores del seguro, se determinan en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.
- *Participación en beneficios y para extornos*, recoge el importe de los beneficios devengados por los tomadores, asegurados o beneficiarios del seguro y el de las primas que procede restituir a los tomadores o asegurados, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no se hayan asignado individualmente a cada uno de aquellos.

Las provisiones técnicas correspondientes al reaseguro aceptado se determinan de acuerdo con criterios similares a los aplicados en el seguro directo, generalmente, en función de la información facilitada por las compañías cedentes.

Las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Pasivos por Contratos de Seguros" (véase Nota 14).

Las provisiones técnicas correspondientes a las cesiones a reaseguradores - que se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y por aplicación de los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo - se presentan en el balance de situación consolidado en el capítulo "Activos por Reaseguros" (véase Nota 14).

#### q) **Provisiones y pasivos contingentes**

Al tiempo de formular las cuentas anuales de las entidades consolidadas, sus respectivos Administradores diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones - que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable - se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La contabilización de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo a los criterios anteriores se registran con cargo o abono al capítulo "Dotaciones a Provisiones (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### *Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso*

Al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales de los ejercicios en los que finalicen.

#### **r) Estados de flujos de efectivo consolidados**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo o equivalentes de efectivo, los siguientes activos y pasivos financieros:

- El efectivo propiedad del Grupo, el cual se encuentra registrado en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales" del balance de situación consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 55.056 miles de euros (59.159 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (véase Nota 6).
- Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales, los cuales se encuentran registrados en el capítulo "Caja y Depósitos en Bancos Centrales". Los saldos netos mantenidos con Bancos Centrales al 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondientes íntegramente a saldos deudores, ascendían a 239.704 y 119.935 miles de euros, respectivamente (véase Nota 6).
- Los saldos a la vista netos mantenidos con entidades de crédito, distintos de los saldos mantenidos con Bancos Centrales. Los saldos deudores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Depósitos en entidades de crédito" del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 20.978 miles de euros (29.283 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

Por su parte, los saldos acreedores a la vista mantenidos con entidades de crédito distintas de los Bancos Centrales se encontraban registrados en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Depósitos de entidades de crédito" del pasivo del balance de situación consolidado, ascendiendo su importe al 31 de diciembre de 2007 a 1.598 miles de euros (1.656 miles de euros al 31 de diciembre de 2006) (véase Nota 19).

#### s) **Activos no corrientes en venta**

El capítulo "Activos no Corrientes en Venta" del balance de situación consolidado recoge el valor en libros de las partidas – individuales o integradas en un conjunto ("grupo de disposición") o que forman parte de una unidad de negocio que se pretende enajenar ("operaciones en interrupción") - cuya venta es altamente probable que tenga lugar, en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente, en el plazo de un año a contar desde la fecha a la que se refieren las cuentas anuales consolidadas.

También se consideran como activos no corrientes en venta aquellas participaciones en empresas asociadas o negocios conjuntos que cumplan los requisitos mencionados en el párrafo anterior.

Por lo tanto, la recuperación del valor en libros de estas partidas - que pueden ser de naturaleza financiera y no financiera - previsiblemente tendrá lugar a través del precio que se obtenga en su enajenación, en lugar de mediante su uso continuado.

Concretamente, los activos inmobiliarios u otros no corrientes recibidos por las entidades consolidadas para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores, se consideran activos no corrientes en venta, salvo que las entidades consolidadas hayan decidido hacer un uso continuado de esos activos.

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes en venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros en el momento en el que son considerados como tales y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados de los mismos. Mientras que permanecen clasificados en esta categoría, los activos materiales e intangibles amortizables por su naturaleza no se amortizan.

En el caso de que el valor en libros exceda al valor razonable de los activos, netos de sus costes de venta, el Grupo ajusta el valor en libros de los mismos por el importe de dicho exceso, con contrapartida en el capítulo "Pérdidas por Deterioro de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de producirse posteriores incrementos del valor razonable de los activos, el Grupo revierte las pérdidas anteriormente contabilizadas, incrementando el valor en libros de los activos con el límite del importe anterior a su posible deterioro, con contrapartida en el capítulo de "Perdidas por Deterioro de Activos (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.



**t) Obra Social**

La Obra Social de las Cajas de Ahorros está regulada por las normas contenidas en el Real Decreto 2290/1977 y en la Ley 13/1985, que, entre otros aspectos, disponen que las cajas de ahorros destinarán a la financiación de obras sociales, propias o en colaboración, la totalidad de los excedentes anuales una vez deducidos de los mismos los importes destinados a reservas generales y a la provisión del Impuesto sobre Sociedades.

El fondo de la Obra Social se registra en el epígrafe "Otros Pasivos – Fondo Obra Social" del balance de situación consolidado.

Las dotaciones a dicho fondo se contabilizan como una aplicación del beneficio del Grupo.

Los gastos derivados de la Obra Social se presentan en el balance de situación deduciendo el fondo de la Obra Social, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos materiales y los pasivos afectos a la Obra Social se presentan en partidas separadas del balance de situación consolidado.

El importe de la Obra Social que se materializa mediante actividades propias del Grupo, se registra simultáneamente mediante la reducción del fondo de la Obra Social y mediante la contabilización de un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con las condiciones normales de mercado para dicho tipo de actividades.

**u) Estado de cambios en el patrimonio neto**

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "ajustes por valoración", se incluyen en el patrimonio neto del Grupo netas de su efecto fiscal, que se ha registrado, según el caso, como activos o pasivos fiscales diferidos.

En este estado se presentan las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "ajustes por valoración" detallados por conceptos, más los resultados generados en el ejercicio más/menos, si procede, los ajustes efectuados por cambios de los criterios contables o por errores de ejercicios anteriores. La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio forma el concepto "Ingresos y gastos totales del ejercicio".

**v) Combinaciones de negocios**

Se consideran combinaciones de negocios aquellas operaciones mediante las cuales se produce la unión de dos o más entidades o unidades económicas en una única entidad o grupo de sociedades.

En aquellas combinaciones de negocios realizadas a partir del 1 de enero de 2004 por las cuales el Grupo adquiere el control de una entidad o unidad económica se registran contablemente de la siguiente manera:

- El Grupo procede a estimar el coste de la combinación de negocios, definido como el valor razonable de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de capital emitidos, en su caso, por la entidad adquirente.
- Se estima el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida, incluidos aquellos activos intangibles que pudiesen no estar registrados por la entidad adquirida, los cuales se incorporan al balance consolidado por dichos valores.
- La diferencia entre el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad adquirida y el coste de la combinación de negocios se registra de acuerdo a lo indicado en el apartado o) de esta Nota.

En las adquisiciones de participaciones en una determinada entidad, hasta que, en virtud de una de estas compras se adquiere el control sobre la entidad participada ("adquisiciones sucesivas"), se aplican por parte del Grupo los siguientes criterios:

- El coste de la combinación de negocios es la suma del coste de cada una de las transacciones individuales.
- En cada una de las adquisiciones de participaciones realizadas hasta el momento en que se adquiere el control sobre la entidad adquirida, se calcula el fondo de comercio positivo o negativo de manera independiente para cada transacción, aplicando el procedimiento descrito anteriormente en esta Nota.

La diferencia que pueda existir entre el valor razonable de los elementos de la entidad adquirida en cada una de las fechas de las adquisiciones sucesivas y su valor razonable en la fecha a la que se adquiere el control sobre dicha participación se registra como una revalorización de dichos elementos patrimoniales.

### **3. Distribución de resultados de la Caja**

La propuesta de distribución de los beneficios del ejercicio 2007 que el Consejo de Administración de la Caja propondrá a la Asamblea General, para su aprobación, así como la distribución aprobada por la Asamblea General en relación con la distribución de los beneficios del ejercicio 2006, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Dotación al Fondo de la Obra Social	32.000	31.000
Reservas	105.845	90.382
<b>Beneficios del ejercicio</b>	<b>137.845</b>	<b>121.382</b>

### **4. Información por segmentos de negocio**

El Grupo ha estructurado la información por segmentos según se establece en la NIC 14, en función de las líneas de negocio (segmento primario) y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica (segmento secundario).

Adicionalmente, la NIC 14 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos cuyos ingresos supongan al menos el 10% de los ingresos externos o internos totales de todos los segmentos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% del resultado combinado de todos los segmentos, o cuyos activos supongan al menos el 10% de los activos totales. Igualmente se informará de aquellos segmentos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

En función de lo anterior, el Grupo no incluye un detalle por líneas de negocio debido a que el Sector de entidades de crédito supone un 99,58% y 93,91% de los activos y resultados del Grupo, al 31 de diciembre de 2007, respectiva y aproximadamente (98,48 y 97,45% al 31 de diciembre de 2006).

### **5. Retribuciones al Consejo de Administración y al personal clave**

#### **Remuneraciones al Consejo de Administración**

A continuación se muestra un detalle de las remuneraciones devengadas a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja, en su calidad de Consejeros, durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	Retribuciones a Corto Plazo	
	2007	2006
D. José Manuel Agüera Sirgo	14	12
D. Luis Álvarez Ariznavarreta	16	14
D. Roberto Álvarez Margaride	26	26
D. Manuel A. Arias Barrientos	25	24
D <sup>a</sup> . Rosa I. Aza Conejo	13	12
D. Francisco Cáneva Mariscal	-	5
D. José Miguel Caño Montiel	18	12
D. Agustín M. Castellanos Juan	-	4
D. Fernando Ceballos González	-	3
D. Juan José Corrales Montequín	8	9
D <sup>a</sup> . Fidelia Amalia Cotrina Caro	15	13
D. Luís Alfredo Crego Lorenzo	14	14
D. José A. Cuervas-Mons García-Braga	14	21
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Esther Díaz García	13	12
D <sup>a</sup> . Noelia Díez Gil	-	3
D. Antonio Fernández Alonso	12	13
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Paz Fernández Felgueroso	28	19
D. José Antonio Fernández González	11	9
D. José Manuel Fernández González	11	8
D. José Ricardo Fernández Luiña	-	3
D. Ignacio Fernández Vázquez	11	10
D. Julio García Álvarez	15	10
D. Luís María García García	11	12
D. José Luís García Suárez	-	6
D. José Manuel González Rey	-	4
D. Agustín Iglesias Caunedo	7	-
D. Fernando Llenín Iglesias	-	3
D. Andrés Pañeda Huerta	23	15
D. Manuel Alfredo Pérez Menéndez	-	5
D. Gabriel Pérez Villalta	11	10
D. Daniel Prendes Garay	-	8
D <sup>a</sup> . María del Mar Riesgo Pandiello	15	11
D. Pelayo Roccs Arbesú	25	18
D. Santiago Rodríguez Vega	11	15
D. Víctor Roza Fresno	24	26
D. Víctor Manuel Solla Bárcena	18	14
D. Fernando Suárez González	18	17
D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Mercedes Suárez González	-	5
D. Javier Suárez Pandiello	13	1
D <sup>a</sup> . Pilar Varela Díaz	6	-
D. José David Vigil-Escalera Balbona	36	34
D. Francisco José Villaverde Suárez	20	19

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Consejo de Administración de la Caja ha estado integrado por los Vocales señalados en el cuadro precedente, estando excluido a estos efectos el Presidente Ejecutivo de la Caja, quien no percibe cantidad alguna por ningún concepto distinto al sueldo que como tal tiene asignado, de conformidad con lo establecido en el artículo 52 de los Estatutos de Cajastur.

Las cantidades reflejadas se corresponden con el importe bruto de las dietas y gastos de desplazamiento percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Caja, devengadas por la asistencia a las reuniones de dicho Órgano de Gobierno y sus Comisiones Delegadas (Comisión Ejecutiva, Comisión Delegada del Consejo de Administración para la Obra Social y Cultural), el Consejo Consultivo de Empresas Participadas, Asambleas Generales y otros actos derivados de su representación.

#### Remuneraciones al Personal Clave

A continuación se muestran las remuneraciones devengadas por el Grupo en favor del Personal Clave, tal y como se define posteriormente:

	Miles de Euros							
	Retribuciones a Corto Plazo		Prestaciones Post-empleo		Otras Prestaciones a Largo Plazo		Total	
	2007	2006	2007	2006	2007	2006	2007	2006
Personal Clave	2.439	2.179	28	27	33	51	2.500	2.257

El conjunto del personal directivo a que se refiere el cuadro precedente correspondiente a los ejercicios 2007 y 2006 está integrado por los miembros del Comité de Dirección Plenario, es decir: el Presidente Ejecutivo de la Caja, el Director General y los Directores respectivos de las once Áreas que se definen en el Organigrama de la Caja (Administración y Control, Asesoría Jurídica, Auditoría y Cumplimiento Normativo, Banca Comercial, Desarrollo Organizativo, Empresas Participadas, Estrategia Comercial y Desarrollo del Negocio, Medios, Negocio Centralizado, Relaciones Institucionales y Asuntos Sociales, y Secretaría y Comunicación).

#### Otras operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración y con el Personal Clave

Además de las retribuciones devengadas durante los ejercicios 2007 y 2006 a favor de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y del Personal Clave del Grupo que se han indicado anteriormente, se presenta a continuación un detalle de los ingresos y gastos registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 correspondientes a operaciones realizadas con estos colectivos:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ingresos Financieros	Gastos Financieros	Ingresos Financieros	Gastos Financieros
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	57	36	27	15

Asimismo, a continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances de situación consolidados y correspondientes a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activo – Préstamos y Créditos Concedidos (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes	Activo – Préstamos y Créditos Concedidos (Importe Bruto)	Pasivo – Débitos a Clientes
Personal Clave y miembros del Consejo de Administración	2.094	2.544	2.054	2.151

#### **Prestaciones post-empleo de los miembros del Consejo de Administración de la Caja y del Personal Clave**

El gasto (ingreso) registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el ejercicio 2007 en concepto de compromisos por pensiones y obligaciones similares, en el caso de planes de aportación definida, mantenidos por la Caja con los actuales y anteriores miembros del Consejo de Administración de la Caja y del Personal Clave ha ascendido a 45 miles de euros (43 miles de euros en el ejercicio 2006) que se encontraban registrados en el epígrafe "Gastos de personal" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otra parte, el valor actuarial de los compromisos con el personal pasivo así como el valor actuarial de los compromisos potenciales con el personal activo, en el caso de planes de prestación definida y otras retribuciones a largo plazo, asciende a 25.266 y 25.375 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2007 y 2006 en relación con los miembros actuales y anteriores del Consejo de Administración de la Caja y del Personal Clave.

#### **6. Caja y depósitos en bancos centrales**

A continuación se indica la composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Caja (Nota 2-r)	55.056	59.159
Depósitos en Banco de España (Nota 2-r)	239.704	119.935
	294.760	179.094
Ajustes por valoración-Intereses devengados	432	231
	<b>295.192</b>	<b>179.325</b>

#### **7. Cartera de negociación**

##### **Composición del saldo y riesgo de crédito máximo. Saldos deudores**

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>57.612</b>	<b>100.354</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	10.296	5.362
Administraciones Públicas residentes	5.324	-
Otros sectores residentes	17.770	17.054
Otros sectores no residentes	24.222	77.938
	<b>57.612</b>	<b>100.354</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Acciones cotizadas	37.662	93.820
Obligaciones y bonos cotizados	5.324	-
Otros instrumentos de deuda	7.497	-
Derivados negociados en mercados no organizados	7.129	6.534
	<b>57.612</b>	<b>100.354</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,26%.

#### Composición del saldo. Saldos acreedores

La composición de los saldos de este capítulo del pasivo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	2.926	4.209
Otros sectores residentes	1.142	482
Otros sectores no residentes	-	29
	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Derivados negociados en mercados no organizados	4.068	4.720
	<b>4.068</b>	<b>4.720</b>

## Derivados financieros de negociación

A continuación se presenta un desglose, por clases de derivados, del valor razonable de los derivados de negociación del Grupo, así como su valor nocional (importe en base al cual se calculan los pagos y cobros futuros de estos derivados) al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldo Deudores		Saldo Acreedores		Saldo Deudores		Saldo Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compra-venta de divisas no vencidas:</b>								
Compras de divisas contra euros	22	8.877	83	1.757	-	50	20	1.365
Ventas de divisas contra euros	88	1.757	11	2.157	22	1.381	-	53
	110	10.634	94	3.914	22	1.431	20	1.418
<b>Opciones sobre divisas:</b>								
Compras	23	1.068	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	23	1.068	-	-	-	-
	23	1.068	23	1.068	-	-	-	-
<b>Opciones sobre tipos de interés:</b>								
Compras	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	24	19.000	-	-	-	-
	-	-	24	19.000	-	-	-	-
<b>Opciones sobre valores:</b>								
Compradas	5.799	279.853	91	17.064	5.942	312.386	-	-
Emitidas	-	-	1.123	240.041	-	-	480	228.338
	5.799	279.853	1.214	257.105	5.942	312.386	480	228.338
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b>								
Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	27	11.289	2.713	36.205	-	-	4.220	27.072
Permutas financieras sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio (CCS)	1.170	14.154	-	-	570	14.154	-	-
Otras	-	1.800	-	-	-	-	-	-
	1.197	27.243	2.713	36.205	570	14.154	4.220	27.072
	<b>7.129</b>	<b>318.798</b>	<b>4.068</b>	<b>317.292</b>	<b>6.534</b>	<b>327.971</b>	<b>4.720</b>	<b>256.828</b>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo tenía registrados como opciones sobre valores, a su valor razonable, los compromisos asumidos como consecuencia de garantizar a partícipes de determinados Fondos de Inversión que el valor liquidativo de sus participaciones a una cierta fecha no será inferior a un importe fijado.

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo, ya que la posición neta en estos instrumentos financieros resulta de la compensación y / o combinación de los mismos.

### **8. Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias**

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

528

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Administraciones Públicas residentes	41.783	43.502
Administraciones Públicas no residentes	-	2.099
Otros sectores no residentes	2.739	8.981
	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Obligaciones y bonos cotizados	41.783	43.502
Otros instrumentos de deuda	2.739	11.080
	<b>44.522</b>	<b>54.582</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,10% (4,01% al 31 de diciembre de 2006).

**9. Activos financieros disponibles para la venta**

**Composición del saldo y riesgo de crédito máximo**

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	2.464.844	2.088.863
Ajustes por valoración-Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>2.464.607</b>	<b>2.088.541</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	33.322	299.779
Administraciones Públicas residentes	1.050	13.252
Administraciones Públicas no residentes	748	721
Otros sectores residentes	1.255.699	731.203
Otros sectores no residentes	1.174.025	1.043.908
	2.464.844	2.088.863
Ajustes por valoración-Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>2.464.607</b>	<b>2.088.541</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Valores representativos de deuda		
Deuda Pública española-		
Letras de Tesoro	198	7.214
Obligaciones y bonos del Estado	348	4.405
Otra Deuda Pública española	505	1.634
Deuda Pública extranjera	748	721
Emitidos por entidades financieras	7.997	283.959
Financiación subordinada	12.037	22.754
Otros valores de renta fija	429.670	26.535
<i>De los que:</i>		
<i>Bonos hipotecarios con garantía de entidades de crédito</i>	404.599	-
Otros instrumentos de capital		
Acciones de sociedades españolas cotizadas	496.132	459.180
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	344.393	258.189
Acciones de sociedades extranjeras cotizadas	1.156.013	1.013.463
Acciones de sociedades extranjeras no cotizadas	39	-
Participaciones en el patrimonio de fondos de inversión	16.764	10.809
	2.464.844	2.088.863
Ajustes por valoración-Correcciones de valor por deterioro	(237)	(322)
	<b>2.464.607</b>	<b>2.088.541</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 4,74% (3,66% al 31 de diciembre de 2006).

#### Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro de los "Valores Representativos de Deuda" clasificados como "Activos financieros disponibles para la venta", estimadas colectivamente, y registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	322	564
Recuperación con abono al resultado del ejercicio	(85)	(241)
Otros movimientos	-	(1)
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>237</b>	<b>322</b>

## 10. Inversiones crediticias

### Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b>		
España	10.584.231	8.313.569
Correcciones de valor por deterioro	(166.865)	(131.551)
Otros ajustes por valoración	38.476	26.972
	<b>10.455.842</b>	<b>8.208.990</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b>		
Entidades de crédito	275.677	230.638
Administraciones Públicas residentes	288.621	305.228
Administraciones Públicas no residentes	43	103
Otros sectores residentes (*)	9.798.507	7.617.716
Otros sectores no residentes	172.181	122.666
Resto de activos financieros	49.202	37.218
	10.584.231	8.313.569
Correcciones de valor por deterioro	(166.865)	(131.551)
Otros ajustes por valoración	38.476	26.972
	<b>10.455.842</b>	<b>8.208.990</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b>		
Crédito a la clientela (**)	10.259.352	8.045.713
Depósitos a plazo en entidades de crédito	246.028	169.669
Cuentas a la vista con entidades de crédito	20.920	29.250
Otros activos financieros	57.931	68.937
	10.584.231	8.313.569
Correcciones de valor por deterioro	(166.865)	(131.551)
Otros ajustes por valoración	38.476	26.972
	<b>10.455.842</b>	<b>8.208.990</b>

(\*) De este importe, al 31 de diciembre de 2007, 6.863.359 miles de euros corresponden a créditos con garantía real (4.560.702 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

(\*\*) De este importe, al 31 de diciembre de 2007, 9.064.635 miles de euros corresponden a créditos a tipo de interés variable (6.988.612 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

El nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en el cuadro anterior vendría dado por la incorporación a dichos saldos de los importes disponibles en relación a los mismos (2.542.718 y 2.077.047 miles de euros, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente).

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 era del 5,15%, para los créditos a la clientela (4,19% al 31 de diciembre de 2006) y del 4,67% para los saldos activos mantenidos con entidades de crédito (4,21% al 31 de diciembre de 2006).

### Activos deteriorados y vencidos

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como de aquéllos que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido, clasificados por áreas geográficas, contrapartes y tipología de instrumentos:

	Miles de Euros	
	Vencido no Considerado Deteriorado	Activos Deteriorados
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>24.237</b>	<b>29.199</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b> Entidades de crédito	2	-
Administraciones Públicas residentes	2.572	-
Otros sectores residentes	21.646	29.186
Otros sectores no residentes	17	13
	<b>24.237</b>	<b>29.199</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b> Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	2.110	7.834
Resto de operaciones	22.127	21.365
	<b>24.237</b>	<b>29.199</b>
<b>Activos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>24.237</b>	<b>29.199</b>
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>50.612</b>	<b>42.829</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b> Entidades de crédito	4	-
Administraciones Públicas residentes	1.761	-
Otros sectores residentes	48.816	42.715
Otros sectores no residentes	31	114
	<b>50.612</b>	<b>42.829</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b> Crédito a la clientela:		
Con garantía real sobre viviendas	7.625	10.949
Resto de operaciones	42.987	31.880
	<b>50.612</b>	<b>42.829</b>
<b>Activos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>50.612</b>	<b>42.829</b>

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias, los cuales han sido considerados como deteriorados por razón de su riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2007 y 2006, clasificados en función del tiempo transcurrido hasta dichas fechas desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Operaciones con garantía real sobre vivienda terminada-</b>		
Hasta 3 años	10.861	7.712
De 3 a 4 años	-	9
De 4 a 5 años	9	78
De 5 a 6 años	79	35
	<b>10.949</b>	<b>7.834</b>
<b>Operaciones con otras garantías-</b>		
Hasta 6 meses	11.894	10.623
De 6 a 12 meses	5.365	3.191
De 12 a 18 meses	8.937	1.260
De 18 a 24 meses	1.372	1.274
Más de 24 meses	4.050	4.687
Otras operaciones	262	330
	<b>31.880</b>	<b>21.365</b>

A continuación se muestra un detalle de aquellos activos financieros clasificados como inversiones crediticias que, sin estar considerados como deteriorados, tienen algún importe vencido, clasificados en función del tiempo transcurrido, hasta el 31 de diciembre de 2007 ó 2006, según el caso, desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Menos de 1 mes	39.237	22.314
De 1 mes a 2 meses	6.250	1.251
Más de 2 meses, menos de 3 meses	5.125	672
	<b>50.612</b>	<b>24.237</b>

#### Cobertura del riesgo de crédito

A continuación se presenta el movimiento de las correcciones de valor por deterioro, estimadas individual y colectivamente, registradas para la cobertura del riesgo de crédito durante los ejercicios 2007 y 2006, desglosado por áreas geográficas y tipos de instrumentos financieros:

528

		Miles de Euros											
		Saldos al 31 de Diciembre de 2005		Dotación con Cargo al Resultado del Ejercicio		Recuperación con Abono al Resultado del Ejercicio		Saldos Aplicados a Baja en el Ejercicio		Otros Movimientos		Saldos al 31 de Diciembre de 2006	
		Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva
<b>Por áreas geográficas-España</b>		12.475	121.109	4.446	21.157	(4.412)	(22.139)	(1.451)	-	333	33	11.391	120.160
<b>Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela</b>		12.475	121.109	4.446	21.157	(4.412)	(22.139)	(1.451)	-	333	33	11.391	120.160

		Miles de Euros											
		Saldos al 31 de Diciembre de 2006		Dotación con Cargo al Resultado del Ejercicio		Recuperación con Abono al Resultado del Ejercicio		Saldos Aplicados a Baja en el Ejercicio		Otros Movimientos		Saldos al 31 de Diciembre de 2007	
		Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva	Individual	Colectiva
<b>Por áreas geográficas-España</b>		11.391	120.160	15.003	61.315	(2.995)	(35.477)	(3.600)	-	1.068	-	20.867	145.998
<b>Por tipos de instrumentos-Crédito a la clientela</b>		11.391	120.160	15.003	61.315	(2.995)	(35.477)	(3.600)	-	1.068	-	20.867	145.998

## 11. Cartera de inversión a vencimiento

### Composición del saldo y riesgo de crédito máximo

La composición de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad, la clase de contraparte y el tipo de instrumento financiero de las partidas que lo integran, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por áreas geográficas-</b> España	<b>773.029</b>	<b>766.299</b>
<b>Por clases de contrapartes-</b> Entidades de crédito	2.236	-
Administraciones Públicas residentes	770.564	766.080
Administraciones Públicas no residentes	229	219
	<b>773.029</b>	<b>766.299</b>
<b>Por tipos de instrumentos-</b> Deuda Pública española-		
Obligaciones y bonos del Estado	770.564	766.080
Pagarés de entidades de crédito	2.236	-
Deuda Pública extranjera	229	219
	<b>773.029</b>	<b>766.299</b>

El valor en libros registrado en el cuadro anterior representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros en él incluidos.

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos de deuda clasificados en esta cartera al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006 era del 4,54%.

### Activos deteriorados y vencidos y cobertura del riesgo de crédito

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no había considerado activo financiero alguno, clasificado como cartera de inversión a vencimiento, como deteriorado por razón de su riesgo de crédito, dado que corresponden íntegramente a Administraciones Públicas de la Unión Europea. Asimismo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, estos activos no presentaban importe vencido alguno.

## 12. Derivados de cobertura (deudores y acreedores)

### Coberturas de valor razonable

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nominal de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de valor razonable al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Otras operaciones sobre tipos de interés:</b> Permutas financieras sobre tipos de interés (IRS's)	3.361	211.333	47.604	1.193.704	11.044	310.000	9.653	378.704

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con dichos instrumentos.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el Grupo tenía contratados con diversas contrapartes de reconocida solvencia operaciones de permutas de tipos de interés cuyo valor razonable a dichas fechas ascendía a 44.243 (acreedor) y 1.391 (deudor) miles de euros, respectivamente, que habían sido designados como instrumentos de cobertura del riesgo de tipo de interés existente sobre cédulas emitidas a tipo de interés fijo por el Grupo y que, a dichas fechas, se encontraban clasificadas como "Pasivos financieros a coste amortizado" (véase Nota 19), así como sobre dos préstamos concedidos en los ejercicios 2007 y 2006 a tipo de interés fijo y que al 31 de diciembre de 2007 figuraba clasificado en el epígrafe "Inversión crediticia – Crédito a la clientela" del activo del balance de situación consolidado.

#### Coberturas de flujos de efectivo

A continuación se presenta un desglose, por tipos de productos, del valor razonable y del nocional de aquellos derivados designados como instrumentos de cobertura en operaciones de cobertura de flujos de efectivo, al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

	Miles de Euros							
	2007				2006			
	Saldos Deudores		Saldos Acreedores		Saldos Deudores		Saldos Acreedores	
	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable	Nocional
<b>Compra-venta de activos financieros:</b>								
Compras	18	12.071	-	-	29	12.071	-	-
Ventas	-	-	3	2.572	-	-	4	2.323
	<b>18</b>	<b>12.071</b>	<b>3</b>	<b>2.572</b>	<b>29</b>	<b>12.071</b>	<b>4</b>	<b>2.323</b>

El importe nocional de los contratos formalizados no supone el riesgo real asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos.

A continuación se muestra un detalle de los plazos estimados, contados a partir del 31 de diciembre de 2007 y 2006, en los que se estima que los importes registrados en el epígrafe "Ajustes por Valoración – Coberturas de los flujos de efectivo" del patrimonio neto consolidado a dicha fecha, revertirán a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas futuras:

*sig*

	Miles de Euros	
	Entre 1 y 3 Años	
	2007	2006
Saldos deudores (pérdidas) (*)	12	20
Saldos acreedores (beneficios) (*)	(2)	(3)
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>17</b>

(\*) Considerando su correspondiente efecto fiscal

### **13. Activos no corrientes en venta**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos procedentes de adjudicaciones-		
Edificios y construcciones	373	440
Fincas rústicas, parcelas y solares	27	27
Otros activos-		
Edificios y construcciones	80	80
<b>Total bruto</b>	<b>480</b>	<b>547</b>
Otras partidas	(28)	(27)
<b>Total neto</b>	<b>452</b>	<b>520</b>

El siguiente detalle muestra el período medio, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, calculado en base a la experiencia histórica del Grupo de los últimos años, en los que se produce la baja o venta de los activos procedentes de adjudicaciones en pago de deudas, medido desde el momento en el que se produce la adjudicación de los mismos, desglosado por clases de activos adjudicados:

	Meses	
	2007	2006
Activos residenciales	48	41
Otros activos	77	80

Durante el ejercicio 2006, así como durante ejercicios anteriores, el Grupo realizó diversas operaciones de venta de activos no corrientes en venta en las cuales financió al comprador el importe del precio de venta establecido. El importe de los préstamos concedidos por la Caja durante el ejercicio 2006 para la financiación de este tipo de operaciones ascendió a 244 miles de euros.

### **14. Activos por reaseguros y Pasivos por contratos de seguros**

#### **Activos por reaseguros**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:



*855*

	Miles de Euros	
	2007	2006
Provisiones para prestaciones (participación del reaseguro)	<b>831</b>	<b>227</b>

#### **Pasivos por contratos de seguros**

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Seguro Directo	
	2007	2006
Seguros de vida-		
Provisiones matemáticas	1.383	848
Prestaciones	1.314	377
	<b>2.697</b>	<b>1.225</b>

#### **15. Activo material**

El movimiento habido durante los ejercicios 2007 y 2006 en las diferentes cuentas de este capítulo del balance de situación consolidado, ha sido el siguiente:

53

	Miles de Euros			
	De Uso Propio	Inversiones Inmobiliarias	Obra Social (Nota 18)	Total
<b>Coste:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2006	259.277	21.451	16.152	296.880
Adiciones	63.270	-	298	63.568
Bajas por enajenaciones	(2.047)	(136)	-	(2.183)
Otros traspasos	117	(116)	(1)	-
Otros movimientos (*)	187.875	-	-	187.875
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>508.492</b>	<b>21.199</b>	<b>16.449</b>	<b>546.140</b>
Adiciones	59.211	-	224	59.435
Bajas por enajenaciones	(11.784)	(101)	(10)	(11.895)
Otros traspasos	(2)	-	2	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>555.917</b>	<b>21.098</b>	<b>16.665</b>	<b>593.680</b>
<b>Amortización acumulada:</b>				
Saldos al 1 de enero de 2006	(104.440)	(1.799)	(10.437)	(116.676)
Dotaciones	(9.627)	(168)	(601)	(10.396)
Bajas por enajenaciones	1.669	11	-	1.680
Otros traspasos	(54)	49	5	-
Otros movimientos (*)	(62.810)	-	-	(62.810)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>(175.262)</b>	<b>(1.907)</b>	<b>(11.033)</b>	<b>(188.202)</b>
Dotaciones	(26.662)	(167)	(458)	(27.287)
Bajas por enajenaciones	8.771	8	10	8.789
Otros traspasos	1	-	(1)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(193.152)</b>	<b>(2.066)</b>	<b>(11.482)</b>	<b>(206.700)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>	<b>-</b>	<b>(22)</b>
<b>Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>333.230</b>	<b>19.270</b>	<b>5.416</b>	<b>357.916</b>
<b>Activos materiales netos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>362.765</b>	<b>19.010</b>	<b>5.183</b>	<b>386.958</b>

(\*) Incluye el efecto de incorporar en los estados financieros consolidados del Grupo Cajastur el valor en libros y la amortización acumulada del activo material de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A., que ha pasado a estar controlada por el Grupo, tras la compra, el 31 de diciembre de 2006, de un 45,946% de la sociedad, adicional al que ya poseía el Grupo al 31 de diciembre de 2005 (véase Nota 2-a).

#### Activo material de uso propio

El desglose, de acuerdo con su naturaleza, de las partidas que integran el saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros		
	Coste	Amortización Acumulada	Saldo Neto
Equipos informáticos y sus instalaciones	39.688	(32.838)	6.850
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	244.252	(126.717)	117.535
Edificios	192.715	(15.611)	177.104
Obras en curso	30.123	-	30.123
Otros	1.714	(96)	1.618
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>508.492</b>	<b>(175.262)</b>	<b>333.230</b>
Equipos informáticos y sus instalaciones	40.956	(33.993)	6.963
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	264.800	(141.525)	123.275
Edificios	204.149	(17.539)	186.610
Obras en curso	44.295	-	44.295
Otros	1.717	(95)	1.622
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>555.917</b>	<b>(193.152)</b>	<b>362.765</b>

De los activos materiales de uso propio del Grupo, al 31 de diciembre de 2007 se encontraban totalmente amortizados determinados elementos, cuyos valores totales de coste y de su correspondiente amortización acumulada ascendían a 87.352 miles de euros, aproximadamente (81.080 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

La política del Grupo es la de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a los que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los Administradores de la Caja estiman que la cobertura contratada es suficiente.

#### Inversiones inmobiliarias

En los ejercicios 2007 y 2006, los ingresos derivados de rentas provenientes de las inversiones inmobiliarias propiedad de las entidades consolidadas ascendieron a 558 y 562 miles de euros, respectiva y aproximadamente, y los gastos de explotación por todos los conceptos relacionados con las mismas ascendieron a 207 miles de euros, aproximadamente (198 miles de euros, aproximadamente, en el ejercicio 2006) (véase Nota 31).

#### Correcciones de valor por deterioro

A continuación se presenta un detalle del movimiento que han afectado a las correcciones de valor por deterioro de estos activos a lo largo del ejercicio 2006 (no se han producido movimientos en el ejercicio 2007):

	Miles de Euros
	Inversiones Inmobiliarias
Saldo al 1 de enero de 2006	23
Recuperación de dotaciones de ejercicios anteriores	(1)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>22</b>

## 16. Activo intangible

### Fondo de comercio

El desglose del saldo de este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Fondo de Comercio de Consolidación-</b> Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	36.063	36.063
	<b>36.063</b>	<b>36.063</b>
<b>Fondo de Comercio de fusión-</b>	1.368	1.498
	<b>37.431</b>	<b>37.561</b>

El movimiento habido en este capítulo de los balances de situación consolidados a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	Fondo de Comercio de Consolidación	Fondo de Comercio de Fusión
Saldos al 1 de enero de 2006	-	-
Adiciones	36.063	1.498
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>36.063</b>	<b>1.498</b>
Amortización	-	(130)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>36.063</b>	<b>1.368</b>

Con fecha 21 de diciembre de 2006 el Grupo adquirió el 45,946% de Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A. por un precio de 53.942 miles de euros, íntegramente satisfecho en efectivo en el momento de la compra. La diferencia entre el coste de dicha participación y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad adquirida fue registrada en el epígrafe "Fondo de Comercio" del balance de situación consolidado adjunto.

De acuerdo con las estimaciones realizadas y con las proyecciones de que disponen los Administradores del Grupo, las previsiones de ingresos de esta sociedad o unidades generadoras de efectivo a las que se encuentra vinculado el fondo de comercio, soportan su valoración al 31 de diciembre de 2007.

### Otro activo intangible

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es el siguiente:

*Handwritten signature*

	Vida Útil Estimada	Miles de Euros	
		2007	2006
<b>Con vida útil definida-</b>			
Licencias y aplicaciones informáticas	3 años	86	26
Licencias y aplicaciones informáticas	5 años	6.200	8.031
Licencias y aplicaciones informáticas	6 años	7.485	6.564
Licencias y aplicaciones informáticas en curso	N/A	7.191	7.669
<b>Total</b>		<b>20.962</b>	<b>22.290</b>
De los que:			
<i>Desarrollados internamente</i>		-	-
<i>Resto</i>		20.962	22.290
<b>Total</b>		<b>20.962</b>	<b>22.290</b>

El movimiento (importes brutos) habido en este capítulo de los balances de situación consolidados a lo largo de los ejercicios 2007 y 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	24.145	11.195
Adiciones	10.487	14.389
Bajas por enajenaciones o por otros medios	(5.749)	(1.439)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28.883</b>	<b>24.145</b>

A continuación se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de los activos intangibles de vida útil definida en los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo al 1 de enero	(1.855)	(729)
Dotaciones	(6.066)	(1.126)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>(7.921)</b>	<b>(1.855)</b>

Una parte de la dotación realizada en los ejercicios 2007 y 2006, por importe de 1.916 y 1.001 miles euros, respectivamente, ha sido registrada en el capítulo "Otros gastos generales de administración" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de los activos intangibles del Grupo, no se encontraba totalmente amortizado elemento alguno. Asimismo, en los ejercicios 2007 y 2006 no se han producido movimientos como consecuencia de pérdidas por deterioro de activos intangibles.

## **17. Periodificaciones**

El desglose de los saldos de estos capítulos de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Activo-</b>		
Gastos pagados no devengados	2.984	1.678
Comisiones no financieras devengadas no vencidas	584	620
Otras periodificaciones activas	4.296	4.180
	<b>7.864</b>	<b>6.478</b>
<b>Pasivo-</b>		
Garantías financieras	21.700	20.171
Gastos devengados no vencidos	21.862	19.800
Otras periodificaciones pasivas	5.131	4.734
	<b>48.693</b>	<b>44.705</b>

## 18. Otros activos y pasivos

### Otros activos

El detalle de los saldos de este capítulo del activo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Existencias-</b>		
Promociones inmobiliarias	219	219
Otros	2	-
	221	219
Menos- Correcciones de valor por deterioro	(183)	(183)
	<b>38</b>	<b>36</b>
<b>Resto-</b>		
Activos netos en planes de pensiones (Notas 2-m y 31)	22.597	25.417
Otros conceptos	841	3.343
	<b>23.438</b>	<b>28.760</b>
	<b>23.476</b>	<b>28.796</b>


### Otros pasivos

El detalle de los saldos de este capítulo de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, se presenta a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondo Obra Social	19.721	17.915
Resto de pasivos	2.110	854
	<b>21.831</b>	<b>18.769</b>

Fondo Obra Social

Los saldos del Fondo de la Obra Social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 recogen los siguientes conceptos:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondo de la Obra Social- Inmovilizado (Nota 15)	5.183	5.416
Remanente	9.476	7.871
	14.659	13.287
Otros activos y pasivos (neto)	5.062	4.628
	<b>19.721</b>	<b>17.915</b>

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2006 en estos saldos se muestran a continuación:

	Miles de Euros		
	Fondo de la Obra Social	Otros Activos y Pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	11.619	3.503	15.122
Distribución del beneficio del ejercicio 2005	29.000	-	29.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2006	(27.991)	-	(27.991)
Otros conceptos	659	1.125	1.784
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>13.287</b>	<b>4.628</b>	<b>17.915</b>
Distribución del beneficio del ejercicio 2006	31.000	-	31.000
Gastos de mantenimiento del ejercicio 2007	(30.334)	-	(30.334)
Otros conceptos	706	434	1.140
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>14.659</b>	<b>5.062</b>	<b>19.721</b>

**19. Pasivos financieros a coste amortizado**

**Depósitos de Bancos Centrales**

La composición del saldo incluido en este epígrafe del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

	Miles de Euros
<b>A plazo o con preaviso-</b>	
Cuentas a plazo	203.880
Cesiones temporales de activos	196.120
	<b>400.000</b>
<b>Ajustes por valoración-Intereses devengados</b>	<b>1.727</b>
	<b>401.727</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 4,72%.

#### Depósitos de entidades de crédito

La composición de los saldos incluidos en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a la naturaleza de las operaciones, se indica a continuación:

*5/5*

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>A la vista-</b>		
Otras cuentas (Nota 2-r)	1.598	1.656
	<b>1.598</b>	<b>1.656</b>
<b>A plazo o con preaviso-</b>		
Cuentas a plazo	73.896	455.620
Cesión temporal de activos	380.496	234.632
	<b>454.392</b>	<b>690.252</b>
<b>Ajustes por valoración-Intereses devengados</b>	<b>748</b>	<b>1.603</b>
<b>Ajustes por valoración-Resto de ajustes</b>	<b>(11)</b>	<b>(678)</b>
	<b>737</b>	<b>925</b>
	<b>456.727</b>	<b>692.833</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,54 % (3,63% al 31 de diciembre de 2006).

#### Depósitos de la clientela

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo al área geográfica donde el Grupo desarrolla su actividad y la naturaleza y contrapartes de las operaciones, se indica a continuación:



528

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Por situación geográfica-</b>		
España	<b>10.286.092</b>	<b>8.484.439</b>
<b>Por naturaleza-</b>		
Cuentas corrientes	1.402.010	1.374.774
Cuentas de ahorro	2.500.495	2.512.678
Imposiciones a plazo	5.855.074	3.921.317
Pasivos financieros híbridos	98.271	97.254
Cesiones temporales de activos	430.242	578.416
	<b>10.286.092</b>	<b>8.484.439</b>
<b>Por contrapartes-</b>		
Administraciones Públicas residentes	406.483	358.747
Administraciones Públicas no residentes	3.084	3.590
Otros sectores residentes	9.544.694	7.820.557
Otros sectores no residentes	331.831	301.545
	<b>10.286.092</b>	<b>8.484.439</b>
<b>Ajustes por valoración-</b>		
Intereses devengados	57.370	27.044
Operaciones de micro-cobertura	(61.482)	(5.954)
Derivados implícitos	8.137	8.106
Costes de transacción	(1.609)	(957)
	<b>2.416</b>	<b>28.239</b>
	<b>10.288.508</b>	<b>8.512.678</b>

El tipo de interés efectivo medio de los instrumentos financieros clasificados en este epígrafe al 31 de diciembre de 2007 era del 2,83% (1,92% al 31 de diciembre de 2006).

Incluido dentro del saldo de la cuenta "Imposiciones a plazo" figuran recogidas las emisiones de Cédulas Hipotecarias realizadas por el Grupo, cuyas principales características son las siguientes:

- A finales del ejercicio 2005, en virtud de lo aprobado por el Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 28 de septiembre de 2005, Cajastur emitió tres cédulas hipotecarias singulares, por un importe conjunto de 125.000 miles de euros, enmarcadas en una emisión de Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A. de 5.400.000 miles de euros, fraccionada en tres tramos de 2.000.000 miles de euros (Tramo A), 2.000.000 miles de euros (Tramo B) y 1.400.000 miles de euros (Tramo C), respectivamente, repartidos entre 23 Cajas de Ahorros españolas. Las características más relevantes de la emisión son las siguientes:

58

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. de las Series I, II y III
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibcu</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento del Tramo A:	12 de diciembre de 2012
Vencimiento del Tramo B:	12 de marzo de 2016
Vencimiento del Tramo C:	12 de diciembre de 2022
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	54.000
Pago de intereses:	12 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año
Tipo de interés variable del Tramo A:	Euribor a 3 meses + 0,05851%
Tipo de interés fijo del Tramo B:	3,503204%
Tipo de interés fijo del Tramo C:	3,75369%

- b. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de Mayo de 2006 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida junto a otras 16 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.230.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie VIII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas VIII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibcu</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	14 de junio de 2018
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	22.300
Pago de intereses:	14 de julio de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,25%

- c. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de Octubre de 2006 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula fue emitida junto a otras 9 Cajas de Ahorros y un Banco, hasta un importe de 2.275.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al Fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XI" cuyas características más relevantes son las siguientes:

558

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XI, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> a)
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	20 de diciembre de 2016
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	22.750
Pago de intereses:	20 de diciembre de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4%


- d. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 26 de Febrero de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 300.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 9 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.000.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global XII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> a)
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	21 de marzo de 2017
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	20.000
Pago de intereses:	21 de marzo de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,00%

- e. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 26 de Febrero de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 15 Cajas de Ahorro hasta un importe de 1.545.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulización al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XIII" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas Global XIII, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibc</i> a)
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	25 de mayo de 2027
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	15.450
Pago de intereses:	25 de mayo de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	4,75%

- f. El Consejo de Administración de la Caja, en sus reuniones celebrada el 30 de Mayo de 2006 y el 25 de junio de 2007, aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 6 entidades financieras hasta un importe de 1.200.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "Fondo de Titulación de Activos, Programa Independiente de Titulación de Cédulas Hipotecarias" cuyas características más relevantes son las siguientes:




Precio:	Emisión a la par
Emisión:	PITCH Serie I
Sociedad gestora:	Santander de Titulación, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ) y AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	20 de julio de 2022
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	12.000
Pago de intereses:	20 de julio de cada año
Tipo de interés nominal fijo:	5,1353%

- g. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 25 de Junio de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 17 Cajas de Ahorro hasta un importe de 2.950.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "A y T Cédulas Cajas Global, F.T.A. Serie XV" cuyas características más relevantes son las siguientes:

Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XV, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulación, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> ), AAA ( <i>Standard &amp; Poor's</i> ) y AAA ( <i>Fitch Ibcu</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	13 de octubre de 2009
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	29.500
Pago de intereses:	13 de enero, abril, julio y octubre de cada año
Tipo de interés variable:	Euribor a 3 meses - 0,07297%

- h. El Consejo de Administración de la Caja, en su reunión celebrada el 25 de Junio de 2007 aprobó la emisión de una Cédula Hipotecaria nominativa, por un importe de 200.000 miles de euros. Esta cédula ha sido emitida junto a otras 19 Cajas de Ahorro hasta un importe de 3.460.000 miles de euros. Todas las cédulas emitidas tienen las mismas características y han sido cedidas para su posterior titulación al fondo "A y T Cédulas Cajas, F.T.A. Serie XI" cuyas características más relevantes son las siguientes:



Precio:	Emisión a la par
Emisión:	A y T Cédulas Cajas XI, F.T.A.
Sociedad gestora:	Ahorro y Titulización, S.G.F.T., S.A.
Entidad cedente:	Ahorro Corporación Financiera, S.V., S.A.
Rating emisión:	Aaa ( <i>Moody's</i> )
Amortización:	Total y única al vencimiento
Vencimiento	25 de noviembre de 2012
Nominal unitario:	100.000 euros
Número de valores:	34.600
Pago de intereses:	27 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año
Tipo de interés variable:	Euribor a 3 meses + 0,1105%

De acuerdo con el artículo 59 del Real Decreto 685/1982, de 17 de Marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991, de 2 de Agosto, el volumen total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas no podrá superar el 90% de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de una entidad aptos para servir de cobertura. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el importe total de las cédulas hipotecarias emitidas y no vencidas representaba el 27,45% y el 16,63%, respectivamente de los capitales no amortizados de todos los créditos hipotecarios de la Caja.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el Grupo no tenía en propiedad cédulas hipotecarias pertenecientes a sus propias emisiones.

Los costes financieros devengados durante los ejercicios 2007 y 2006 por las citadas emisiones ha ascendido a 52.313 y 11.714 miles de euros, respectiva y aproximadamente y figuran registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

#### Débitos representados por valores negociables

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Débitos representados por pagarés emitidos al descuento	568.831	227.779
Ajustes por valoración	4.628	1.159
	<b>573.459</b>	<b>228.938</b>

La Asamblea General Ordinaria de la Caja, en su reunión celebrada el 30 de mayo de 2007, acordó aprobar el lanzamiento de un Programa de Emisión de Pagarés por un saldo vivo máximo de 750.000 miles de euros. Posteriormente, el 29 de noviembre de 2007 la Asamblea General Ordinaria acordó la ampliación del saldo vivo máximo hasta la cuantía de 1.000.000 miles de euros. Las características más relevantes de estas emisiones de pagarés son las siguientes:

- Nominal unitario: 50.000 euros.
- Tipo de interés: dada su naturaleza, su emisión es al descuento, acordándose el tipo de interés de cada pagaré en función de los precios de mercado en cada momento.
- Vencimiento de los pagarés: vencimientos comprendidos entre 3 días hábiles y 548 días naturales.
- Garantía: los pagarés están garantizados con todo el patrimonio de Caja de Ahorros de Asturias.

Asimismo, con fecha 22 de octubre de 2007 el Consejo de Administración de la Caja acordó aprobar la ejecución del denominado "Programa de Emisión de Pagarés Cajastur 2008" con un saldo vivo máximo de 750.000 miles de euros. Las características más relevantes de estas emisiones de pagarés son las siguientes:

- Nominal unitario: 50.000 euros.
- Tipo de interés: dada su naturaleza, su emisión es al descuento, acordándose el tipo de interés de cada pagaré en función de los precios de mercado en cada momento.
- Vencimiento de los pagarés: vencimientos comprendidos entre 3 días hábiles y 548 días naturales.
- Garantía: los pagarés están garantizados con todo el patrimonio de Caja de Ahorros de Asturias.

Los intereses totales devengados en los ejercicios 2007 y 2006 en relación con las emisiones de pagarés vivos durante dichos ejercicios han ascendido a 12.388 y 3.979 miles de euros, respectivamente, los cuales se encuentra registrados en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 31).

#### **Pasivos subordinados**

En diciembre de 2002 la Caja procedió a la emisión de deuda subordinada por importe de 50.000 miles de euros.

Esta emisión tiene carácter de subordinada y a efectos de la prelación de créditos se sitúa detrás de todos los acreedores ordinarios. Por otra parte, la emisión se encuentra garantizada por la responsabilidad patrimonial universal de la Caja.

El valor nominal de los títulos es de 100 euros, y el tipo de interés es del 5% fijo hasta el 30 de diciembre de 2003 y variable (EURIBOR a tres meses sin diferencial, que se determinará trimestralmente) desde esa fecha hasta la amortización de las obligaciones subordinadas. El pago de los intereses se realiza por trimestres vencidos.

La amortización de las obligaciones subordinadas se producirá a la par el 30 de diciembre de 2012. No obstante, el emisor podrá amortizar en cualquier momento y de forma anticipada, previa autorización del Banco de España, todas las obligaciones subordinadas emitidas, siempre y cuando hayan transcurrido cinco años desde la fecha de emisión.

El folleto informativo completo fue verificado e inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 12 de diciembre de 2002, elevado a escritura pública el 13 de diciembre de 2002 e inscrito en el Registro Mercantil el 19 de diciembre de 2002.

Al 31 de diciembre de 2002 se había suscrito la emisión íntegramente y se encontraba depositada en la propia Caja. En la actualidad, los títulos cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija, estando su totalidad en circulación al 31 de diciembre de 2007.

Los costes financieros devengados por la citada emisión de deuda subordinada durante los ejercicios 2007 y 2006 han ascendido a 2.094 y 1.469 miles de euros, respectiva y aproximadamente, y se encuentran registrados en el capítulo "Intereses y Cargas Asimiladas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (véase Nota 31).

#### **Otros pasivos financieros**

La composición del saldo incluido en este epígrafe de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cuentas de recaudación	28.009	30.614
Cuentas especiales	60.343	37.797
Obligaciones a pagar y fianzas recibidas	57.127	47.227
	<b>145.479</b>	<b>115.638</b>

## 20. Provisiones

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2007 y 2006 en los siguientes epígrafes del capítulo "Provisiones" de los balances de situación consolidados, han sido los siguientes:

	Miles de Euros		
	Provisiones para Impuestos	Provisiones para Riesgos y Compromisos Contingentes	Otras Provisiones
Saldos al 1 de enero de 2006	1.484	5.819	7.779
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.427)	3.308	3.070
Otros movimientos	7.337	-	(154)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>7.394</b>	<b>9.127</b>	<b>10.695</b>
Dotaciones a provisiones (neto)	(3.725)	1.896	(2.976)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.669</b>	<b>11.023</b>	<b>7.719</b>

El saldo registrado en la cuenta "Otras Provisiones" recoge las provisiones constituidas por el Grupo como cobertura de riesgos generales a los que pueda estar sometido en el desarrollo de sus operaciones.


## 21. Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo de los capítulos "Intereses Minoritarios" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y del epígrafe "Resultado Atribuido a la Minoría" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, se presenta a continuación:

Entidad	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría	Intereses Minoritarios	Resultado Atribuido a la Minoría
Centro Informático del Principado, S.A.	215	80	178	64
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	3.932	777	3.155	-
	<b>4.147</b>	<b>857</b>	<b>3.333</b>	<b>64</b>

## 22. Ajustes por valoración

El desglose, por sociedades, de los saldos incluidos en el capítulo "Ajustes por Valoración" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:



	Miles de Euros	
	2007	2006
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	620.448	561.327
Caja de Ahorros de Asturias	284.169	207.162
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	2	2
	<b>904.619</b>	<b>768.491</b>

El detalle de los movimientos habidos en los diferentes epígrafes del capítulo "Ajustes por Valoración" durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	Activos Financieros Disponibles para la Venta	Cobertura de los Flujos de Efectivo	Diferencias de Cambio	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	472.944	12	3.523	476.479
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	400.124	6	3.600	403.730
Transferido a pérdidas y ganancias	(38.890)	-	-	(38.890)
Impuestos sobre beneficios (Nota 24)	(71.990)	(1)	(837)	(72.828)
Saldos al 31 de diciembre de 2006	762.188	17	6.286	768.491
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	334.433	(11)	(15.374)	319.048
Transferido a pérdidas y ganancias	(124.630)	-	91	(124.539)
Impuestos sobre beneficios (Nota 24)	(62.941)	4	4.556	(58.381)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>909.050</b>	<b>10</b>	<b>(4.441)</b>	<b>904.619</b>

### Activos financieros disponibles para la venta

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como disponibles para la venta que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto consolidado del Grupo. Dichas variaciones se registran en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estas participaciones.

### Coberturas de los flujos de efectivo

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las variaciones del valor de los derivados financieros designados como instrumentos de cobertura en coberturas de flujo de efectivo, en la parte de dichas variaciones consideradas como "cobertura eficaz".



### Diferencias de cambio

Este epígrafe de los balances de situación consolidados recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

### 23. Fondos Propios

El detalle de los movimientos habidos en las diferentes partidas del epígrafe "Reservas" así como en el epígrafe "Resultado atribuido al Grupo" durante los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros				
	Reservas Acumuladas		Reservas en Entidades Valoradas por el Método de la Participación	Resultado del Ejercicio	Total
	Reservas de Revalorización	Resto de Reservas			
Saldos al 1 de enero de 2006	69.587	768.026	5.501	125.168	968.282
Distribución del beneficio del ejercicio 2005	-	94.013	2.155	(125.168)	(29.000)
Otros movimientos	(510)	(6.935)	7.446	-	1
Beneficio del ejercicio 2006	-	-	-	165.215	165.215
Saldos al 31 de diciembre de 2006	69.077	855.104	15.102	165.215	1.104.498
Distribución del beneficio del ejercicio 2006	-	130.977	3.238	(165.215)	(31.000)
Otros movimientos	(18.681)	19.372	(691)	-	-
Beneficio del ejercicio 2007	-	-	-	175.725	175.725
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>50.396</b>	<b>1.005.453</b>	<b>17.649</b>	<b>175.725</b>	<b>1.249.223</b>

El detalle de los saldos incluidos en la partida "Reservas – Reservas acumuladas" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, aportados por las entidades consolidadas, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Entidades dependientes-</b>		
Administradora Valtenas, S.L., Sociedad Unipersonal	67	67
Asturiana de Administración de Valores Mobiliarios, S.L., Sociedad Unipersonal	113	68
Banco Liberta, S.A., Sociedad Unipersonal	743	496
Beyos y Ponga, S.A., Sociedad Unipersonal	9	11
Cajastur Capital, SCR de Régimen Simplificado, S.A., Sociedad Unipersonal	(26)	-
Cajastur Gestión, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Unipersonal	1.100	1.035
Cajastur Mediación, Operador de Banca - Seguros Vinculado, S.L., Sociedad Unipersonal	(157)	(26)
Cajastur Pensiones, Sociedad Gestora de Fondos de Pensiones, S.A., Sociedad Unipersonal	653	483
Cajastur Servicios Financieros, S.A., Sociedad Unipersonal	798	349
Cajastur Vida y Pensiones Seguros y Reaseguros, S.A., Sociedad Unipersonal	1.122	98
Camín de la Mesa, S.A., Sociedad Unipersonal	(3)	(3)
Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L., Sociedad Unipersonal	57.610	19.188
Centro Informático del Principado, S.A.	70	53
Finca Las Huelgas, S.A., Sociedad Unipersonal	(852)	(888)
Infolibert Servicios, S.A., Sociedad Unipersonal	(5.199)	(5.209)
Norteña Patrimonial, S.L., Sociedad Unipersonal	205	201
Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación	10.110	8.512
Peña Rueda, S.L., Sociedad Unipersonal	46	24
Pico Cortés, S.L., Sociedad Unipersonal	61	39
Pico Miravalles, S.L., Sociedad Unipersonal	(1)	(1)
Procesa Recuperación de Activos, S.A., Sociedad Unipersonal	(5)	(27)
Puertu Maravio, S.L., Sociedad Unipersonal	(3)	(2)
Sierra del Accbo, S.L., Sociedad Unipersonal	10	6
Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.	(6.532)	(6.824)
Tiatorodos, S.A., Sociedad Unipersonal	22	12
	<b>59.961</b>	<b>17.662</b>
<b>Negocios conjuntos-</b>		
Infocaja, S.L.	17	10
Servicios de Infocaja, Agrupación de Interés Económico	(6)	-
	<b>11</b>	<b>10</b>
	<b>59.972</b>	<b>17.672</b>

El detalle, por entidades, de los saldos incluidos en la partida "Reservas – Reservas de entidades valoradas por el método de la participación" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Asturiana de Carnes, S.A.	(43)	(23)
Hostelería Asturiana, S.A.	2.463	2.322
Leche del Occidente de Asturias, S.A.	(11)	(11)
Sedes, S.A.	10.793	8.998
Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A.	4.447	3.816
	<b>17.649</b>	<b>15.102</b>

#### Reservas de revalorización

La plusvalía neta resultante de la actualización de los activos materiales efectuada por la Caja el 31 de diciembre de 1996, al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, fue abonada a la partida "Reservas - Reservas acumuladas" del balance de situación consolidado.

En el ejercicio 2007, el Grupo ha procedido a reclasificar un importe de 18.389 miles de euros a la cuenta "Resto de reservas" correspondiente a la cuenta "Reservas de revalorización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio", al haberse cumplido el plazo legal establecido para que estas reservas puedan destinarse a reservas de libre disposición y encontrarse realizada la plusvalía monetaria.

Asimismo, figuran registradas en la cuenta "Reservas de revalorización", las plusvalías resultantes de la revalorización efectuada al 1 de enero de 2004 por la Caja, de determinados inmuebles de su activo material de uso propio, al amparo de lo establecido por la NIIF 1. Los importes consignados en la cuenta "Reservas de revalorización" se reclasificarán a la cuenta "Resto de reservas" en la medida en que los activos se vayan dando de baja de balance por amortización, deterioro o disposición, en la proporción que corresponda a la revalorización.

#### 24. Situación fiscal

En el ejercicio 2000, Caja de Ahorros de Asturias comenzó a tributar en el Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con el régimen de consolidación fiscal, previsto en el artículo 64 y siguientes del Real Decreto Legislativo 4/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, junto con otras sociedades del Grupo respecto a las cuales tiene una participación del 75% o superior.

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos Fiscales - Corrientes" y "Pasivos Fiscales - Corrientes" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activos Fiscales Corrientes	Pasivos Fiscales Corrientes	Activos Fiscales Corrientes	Pasivos Fiscales Corrientes
Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades	-	-	2.653	-
Hacienda Pública acreedora por Impuesto sobre Sociedades	-	(12.908)	-	(26)
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	1.590	-	2.764	-
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	(98)	-	(94)
	<b>1.590</b>	<b>(13.006)</b>	<b>5.417</b>	<b>(120)</b>

La conciliación del resultado contable consolidado de los ejercicios 2007 y 2006 con la base imponible consolidada prevista del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Beneficio consolidado del ejercicio, antes de impuestos	219.854	193.084
Diferencias permanentes-		
De las entidades individuales, neto	(92.651)	(84.276)
De los ajustes de consolidación, neto	4.165	1.119
Diferencias temporales-		
De las entidades individuales, neto	23.486	(4.082)
Compensación de bases imponibles negativas	(20.931)	(218)
<b>Base imponible consolidada (resultado fiscal)</b>	<b>133.923</b>	<b>105.627</b>

Las diferencias permanentes negativas de las entidades individuales corresponden, básicamente, a la dotación al Fondo de la Obra Social, así como a la exención por doble imposición internacional de determinados dividendos percibidos en el ejercicio 2007.

El gasto por el Impuesto sobre beneficios consolidado de los ejercicios 2007 y 2006 se ha calculado de la siguiente forma:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Cuota íntegra (35% ó 32,5%)	43.525	36.969
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(7.633)	1.429
Deducciones y otros conceptos-	(5.237)	(14.924)
<i>De los que: deducción por doble imposición</i>	<i>(4.524)</i>	<i>(7.051)</i>
Efecto del cambio de tipo impositivo (Nota 2-n)	1.604	895
Ajustes de años anteriores y otros	4.346	1.238
Impuestos extranjeros	2.577	2.198
Créditos por pérdidas a compensar utilizado	4.090	-
	<b>43.272</b>	<b>27.805</b>

Formando parte del saldo de la cuenta "Ajustes de años anteriores y otros", en los ejercicios 2007 y 2006, se incluyen unos importes de 3.593 y 1.361 miles de euros, respectivamente, como contrapartida del beneficio fiscal derivado de la participación de la Caja en diversas Agrupaciones de Interés Económico.

En ejercicios anteriores el Grupo se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios prevista en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, acogiéndose también a lo dispuesto en la Disposición Transitoria tercera de la Ley 24/2001, mediante la inclusión en la base imponible correspondiente al ejercicio económico 2001 de todas las rentas pendientes de integrarse y que fueron objeto de diferimiento.

A efectos de lo establecido en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, se detalla a continuación el importe de la renta acogida a la reinversión así como la fecha de la misma:

	Miles de Euros		Año de la Reversión
	Renta Acogida a la Deducción	Deducción Practicada	
2001 y ejercicios anteriores	7.590	1.290	2001 y ejercicios anteriores
2002	530	-	2003
2003	1.200	346	2003
2004	13.514	2.703	2003 y 2004
2005	19.481	3.896	2005
2006	35.890	7.178	2006

La deducción estimada por el Grupo por este concepto para el ejercicio 2007 ha ascendido a 9 miles de euros (83 miles de euros para el ejercicio 2006).

#### Bases imponibles negativas pendientes de compensar

De acuerdo con la legislación vigente, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes. Sin embargo, el importe final a compensar por dichas pérdidas fiscales pudiera ser modificado como consecuencia de la comprobación, por parte de las autoridades fiscales, de los ejercicios en que se produjeron.

Las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2007 y 2006, así como la parte de estas bases que ha sido activada como crédito fiscal (considerando las declaraciones efectivamente presentadas en julio de 2007 en relación con el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2006 así como las previsiones realizadas en relación con el correspondiente al ejercicio 2007), son las siguientes:

Año de Generación	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Base Imponible Negativa	Crédito por Pérdidas a Compensar	Base Imponible Negativa	Crédito por Pérdidas a Compensar
1993	67	-	67	-
1994	999	-	1.336	-
1995	9.237	-	9.237	-
1996	8.634	-	8.634	-
1997	754	-	1.412	-
1998	129	-	4.760	-
1999	912	-	5.757	818
2000	2.856	-	7.878	2.201
2001	5.419	434	5.660	1.892
2002	5.336	1.601	5.460	1.868
2003	2.175	653	2.234	761
2006	3.133	-	8.147	-
	<b>39.651</b>	<b>2.688</b>	<b>60.582</b>	<b>7.540</b>

Estas bases imponibles negativas pendientes de compensar, así como los créditos fiscales activados, son aportados, principalmente, por Ottagono, Compañía Inmobiliaria del Mar Menor, S.A., Sociedad Unipersonal en Liquidación, Telecable de Asturias, S.A., Sociedad Unipersonal y Sociedad Promotora de las Telecomunicaciones en Asturias, S.A.

Los importes registrados como "Crédito por pérdidas a compensar" corresponden al efecto fiscal derivado de la compensación de las bases imponibles negativas de las sociedades. Dicho efecto impositivo se ha calculado mediante la aplicación del tipo impositivo nominal vigente en el ejercicio en el que está prevista su recuperación.

#### Ejercicios sujetos a inspección fiscal

La Caja tiene sujetos a inspección todos los ejercicios desde 2003 para el Impuesto sobre Sociedades y desde el ejercicio 2004 para el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y para el Impuesto sobre el Valor Añadido. Por otra parte, el resto de sociedades que conforman el Grupo tienen sujetos a inspección las declaraciones de los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse de la normativa fiscal aplicable a las operaciones de Caja de Ahorros de Asturias y de sus Sociedades Dependientes y a los resultados que podrían derivarse de una eventual inspección tributaria, podrían existir determinados pasivos fiscales adicionales de carácter contingente que no son susceptibles de ser evaluados objetivamente. No obstante, se estima que, en caso de hacerse efectivos, los mencionados pasivos fiscales no afectarían significativamente a las cuentas anuales consolidadas.

#### Impuestos repercutidos en el patrimonio neto

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, en los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo ha repercutido en su patrimonio neto consolidado los siguientes importes en concepto Impuesto sobre Sociedades diferidos:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Plusvalías no realizadas de títulos disponibles para la venta	(390.203)	(326.842)
Minusvalías no realizadas por títulos disponibles para la venta	610	190
Plusvalías no realizadas de coberturas de flujos de efectivo	(5)	(9)
Minusvalías no realizadas de coberturas de flujos de efectivo	1	1
Plusvalías no realizadas por diferencias de cambio	-	(2.548)
Minusvalías no realizadas por diferencias de cambio	2.008	-
	<b>(387.589)</b>	<b>(329.208)</b>

#### Impuestos diferidos

A continuación se muestra el desglose de los epígrafes "Activos Fiscales- Diferidos" y "Pasivos Fiscales - Diferidos" de los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 adjuntos:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Por correcciones de valor por deterioro de activos financieros	39.271	-	31.924	-
Por fondos específicos varios	2.112	-	3.109	-
Por comisiones pendientes de devengo	1.148	-	1.541	-
Por revalorización de activos	-	(23.259)	-	(23.404)
Por planes post-empleo	-	(6.779)	-	(7.675)
Por el efecto fiscal asociado a las plusvalías netas en activos disponibles para la venta y cobertura de los flujos de efectivo	-	(387.589)	-	(329.208)
Crédito por pérdidas a compensar	2.688	-	8.315	-
Por otros conceptos varios	2.774	(191)	3.171	(195)
	<b>47.993</b>	<b>(417.818)</b>	<b>48.060</b>	<b>(360.482)</b>

A continuación se presenta un detalle del movimiento que ha afectado a los epígrafes "Activos Fiscales – Diferidos" y "Pasivos Fiscales – Diferidos" de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2007 y 2006:

	Miles de Euros	
	Activos Fiscales Diferidos	Pasivos Fiscales Diferidos
Saldos al 1 de enero de 2006	47.783	(293.993)
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	(2.626)	1.197
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Nota 22)	-	(72.828)
Efecto del cambio del tipo impositivo (Nota 2-n)	(6.037)	5.142
Incorporación de créditos fiscales (*)	8.315	-
Otros movimientos	625	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>48.060</b>	<b>(360.482)</b>
Saldos al 1 de enero de 2007	48.060	(360.482)
Efecto impositivo de las diferencias temporarias	6.567	1.066
Impuestos repercutidos en el patrimonio neto (Nota 22)	-	(58.381)
Efecto del cambio del tipo impositivo (Nota 2-n)	(1.581)	(23)
Incorporación de créditos fiscales	(4.090)	-
Otros movimientos	(963)	2
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>47.993</b>	<b>(417.818)</b>

(\*) En base a la previsión existente al 31 de diciembre de 2006.

Al amparo de la normativa fiscal vigente, en los ejercicios 2007 y 2006 han surgido determinadas diferencias temporarias que deben ser tenidas en consideración a la hora de cuantificar el correspondiente gasto por el Impuesto sobre beneficios. Los orígenes de dichas diferencias temporarias han sido los siguientes:

Impuestos Diferidos Deudores con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Impuestos anticipados por diferencias de imputación temporal de ingresos y gastos a efectos contables y fiscales:		
Por pérdidas por deterioro contabilizadas sobre activos financieros	8.472	(1.779)
Dotaciones para fondos de pensiones	(178)	(275)
Otras provisiones	(996)	547
Comisiones activadas, devengadas en el ejercicio	(392)	(661)
Otros conceptos	(339)	(458)
	<b>6.567</b>	<b>(2.626)</b>

Impuestos Diferidos Acreedores con Origen en:	Miles de Euros	
	2007	2006
Revalorización de inmuebles	(146)	(275)
Libertad de amortización	(3)	(4)
Retribuciones post empleo – Planes de prestación definida	(917)	(918)
	<b>(1.066)</b>	<b>(1.197)</b>

**Operaciones acogidas al Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, realizadas en ejercicios anteriores**

En ejercicios anteriores, el Grupo participó en operaciones acogidas al Régimen Especial previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. Los requisitos de información establecidos por la citada norma figuran en las cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios en los que se efectuaron las mencionadas operaciones, que se enumeran a continuación:

Operación	Ejercicio
Canje de acciones de Airtel Móvil, S.A. por acciones Vodafone Group PLC	2000
Aportación no dineraria acciones Vodafone Group PLC a Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U.	2000
Canje acciones Hidroeléctrica del Cantábrico S.A. por acciones de Energías de Portugal, S.A.	2004
Aportación no dineraria a Cantábrica de Inversiones de Cartera, S.L.U. de acciones de las siguientes sociedades: Aldeasa, S.A., Grupo Empresarial Ence, S.A., Enagás, S.A., Ebro Puleva, S.A., Energías de Portugal, S.A.	2004

**Revalorización de activos**

El Grupo revalorizó, el 1 de enero de 2004, determinados elementos de su activo material, al amparo de lo establecido en la NIIF 1.



El Grupo dispone de un inventario individualizado de los elementos revalorizados, una copia del cual se ha remitido a Banco de España, y que debido a su volumen se omite en la presente memoria. El desglose por tipos de elementos revalorizados es el siguiente:

	Miles de Euros
Edificios de uso propio	63.622
Inversiones inmobiliarias-Edificios	15.089
Inversiones inmobiliarias-Fincas Rústicas, parcelas y solares	55
<b>Total revalorización al 1 de enero de 2006</b>	<b>78.766</b>
Amortización revalorización ejercicio 2006	(371)
Venta de elementos revalorizados	(414)
<b>Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>77.981</b>
Amortización revalorización ejercicio 2007	(370)
Venta de elementos revalorizados	(79)
<b>Total revalorización neta al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>77.532</b>

## 25. Riesgo de liquidez de los instrumentos financieros

La Dirección del Grupo (concretamente, el Departamento de Tesorería y Mercado de Capitales de la Caja, dependiente del Área de Negocio Centralizado) gestiona el riesgo de liquidez inherente a su actividad, para asegurar que dispondrá en todo momento de la suficiente liquidez para cumplir con sus compromisos de pago asociados a la cancelación de sus pasivos, en sus respectivas fechas de vencimiento, sin comprometer la capacidad del Grupo para responder con rapidez ante oportunidades estratégicas de mercado.

En la gestión del riesgo de liquidez, el Grupo utiliza un enfoque centralizado, aplicando para ello herramientas informáticas integradas, con las cuales se realizan los análisis del riesgo de liquidez, en base a los flujos de tesorería estimados por el Grupo para sus activos y pasivos, así como a garantías o instrumentos adicionales de los que dispone el Grupo para garantizar fuentes adicionales de liquidez que pudiesen ser requeridas (por ejemplo, líneas de liquidez no empleadas por el Grupo).

Seguidamente se presenta el desglose por plazos de vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2007 y al 31 de diciembre de 2006, en un escenario de "condiciones normales de mercado":

525

	Miles de Euros							Vencimiento no Determinado	Total
	A la vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 5 Años	Más de 5 Años			
<b>ACTIVO:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	294.760	-	-	-	-	-	432	295.192	
Cartera de negociación	-	29	15	2.973	13.194	3.740	37.661	57.612	
Otros activos financieros a valor razonable con cambio en pérdidas y ganancias	-	12.698	-	-	2.738	29.086	-	44.522	
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	725	5.620	431.262	13.896	2.013.104	2.464.607	
Inversiones crediticias	266.385	322.673	361.162	1.247.778	2.875.795	5.452.508	(70.459)	10.455.842	
Cartera de inversión a vencimiento	-	90.911	-	53.589	195.268	433.261	-	773.029	
Derivados de cobertura	-	18	-	-	-	3.361	-	3.379	
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-	-	-	452	452	
Participaciones	-	-	-	-	-	-	32.519	32.519	
Activos por reaseguros	-	-	-	-	-	-	831	831	
Activo material	-	-	-	-	-	-	386.958	386.958	
Activo intangible	-	-	-	-	-	-	58.393	58.393	
Activos fiscales	-	-	-	-	-	-	49.583	49.583	
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-	7.864	7.864	
Otros activos	-	-	-	-	-	-	23.476	23.476	
<b>Total al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>561.145</b>	<b>426.329</b>	<b>361.902</b>	<b>1.309.960</b>	<b>3.518.257</b>	<b>5.935.852</b>	<b>2.540.814</b>	<b>14.654.259</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>396.695</b>	<b>385.197</b>	<b>322.659</b>	<b>983.415</b>	<b>2.788.452</b>	<b>4.733.019</b>	<b>2.337.059</b>	<b>11.946.496</b>	
<b>PASIVO:</b>									
Cartera de negociación	-	602	13	173	1.159	2.121	-	4.068	
Pasivos financieros a coste amortizado	3.904.103	1.877.993	1.835.353	2.072.737	690.429	1.380.298	155.000	11.915.913	
Derivados de cobertura	-	3	-	-	-	47.604	-	47.607	
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	2.697	2.697	
Provisiones	-	-	-	-	-	-	24.637	24.637	
Pasivos fiscales	-	-	-	-	-	-	430.824	430.824	
Periodificaciones	-	-	-	-	-	-	48.693	48.693	
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-	21.831	21.831	
<b>Total al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.904.103</b>	<b>1.878.598</b>	<b>1.835.366</b>	<b>2.072.910</b>	<b>691.588</b>	<b>1.430.023</b>	<b>683.682</b>	<b>12.496.270</b>	
<b>Total al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>3.889.109</b>	<b>1.795.659</b>	<b>914.668</b>	<b>1.557.660</b>	<b>469.020</b>	<b>842.388</b>	<b>601.670</b>	<b>10.070.174</b>	
<b>Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>(3.342.958)</b>	<b>(1.452.269)</b>	<b>(1.473.464)</b>	<b>(762.950)</b>	<b>2.826.669</b>	<b>4.505.829</b>	<b>1.857.132</b>	<b>2.157.989</b>	
<b>Diferencia activo-pasivo al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>(3.492.414)</b>	<b>(1.410.462)</b>	<b>(592.009)</b>	<b>(574.245)</b>	<b>2.319.432</b>	<b>3.890.631</b>	<b>1.735.389</b>	<b>1.876.322</b>	

El Grupo evalúa periódicamente sus gaps de liquidez para anticipar cualquier tipo de problemática en relación con la misma. En este sentido, se evalúan una *primera* y *segunda línea de liquidez* considerando escenarios estresados y posibilidades de acceso a liquidez a través de la enajenación de determinadas participaciones cotizadas en mercados organizados (y por lo tanto con liquidez inmediata), garantías colaterales admitidas en Banco Central Europeo, excesos del saldo en la cuenta de Banco de España sobre el coeficiente legal de caja, etc.

## 26. Valor razonable

### Valor razonable de los activos y pasivos financieros

A continuación se detalla el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 los cuales, de acuerdo a los criterios explicados en la Nota 2, no se encontraban registrados en los balances consolidados a dichas fechas por su valor razonable, atendiendo a las carteras en las que se encontraban clasificados éstos, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activos financieros-</b>				
Inversiones crediticias-				
Depósitos en entidades de crédito	283.923	287.926	217.844	223.274
Crédito a la clientela	10.113.988	10.160.679	7.922.209	7.950.413
Otros activos financieros	57.931	57.931	68.937	68.937
Cartera de inversión a vencimiento	773.029	778.794	766.299	781.626
	<b>11.228.871</b>	<b>11.285.330</b>	<b>8.975.289</b>	<b>9.024.250</b>
<b>Pasivos financieros-</b>				
Pasivos financieros a coste amortizado-				
Depósitos de bancos centrales	401.727	403.105	-	-
Depósitos de entidades de crédito	456.727	457.434	692.833	692.966
Depósitos de la clientela	10.288.508	10.001.952	8.512.678	8.206.345
Débitos representados por valores negociables	573.459	574.166	228.938	228.917
Pasivos subordinados	50.013	49.950	50.427	50.303
Otros pasivos financieros	145.479	145.479	115.638	115.638
	<b>11.915.913</b>	<b>11.632.086</b>	<b>9.600.514</b>	<b>9.294.169</b>

El valor razonable de estos activos y pasivos financieros se ha calculado descontando los flujos de caja que generan a los tipos actuales de mercado (tipos del último día de mes). A las distintas partidas de balance consideradas se les han asignado unos diferenciales por la prima de riesgo en función del emisor y/o de la garantía de la operación.

En el capítulo "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias" del activo del balance de situación consolidado se encuentran clasificados una serie de activos (Deudas del Estado y Bonos) adquiridos simultáneamente con derivados financieros, los cuales reducen de forma significativa las variaciones de valor razonable y la exposición global al riesgo de tipo de interés y de cambio de dichos activos financieros.

#### Valor razonable del activo material

A continuación se detalla el valor razonable de determinados activos materiales propiedad del Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006, atendiendo a las categorías del balance de situación consolidado en las que se encontraban clasificados, junto con sus correspondientes valores en libros a dichas fechas:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
<b>Activo material-</b>				
Inmovilizado material de uso propio				
Inmuebles	186.610	229.472	177.104	223.443
Propiedades de inversión-				
Inmuebles	18.887	34.025	19.147	34.121
Terrenos	145	145	145	145

En aplicación de lo dispuesto por la NIIF 1, el Grupo valoró el 1 de enero de 2004 determinados elementos de su activo material por su valor razonable (véase Nota 24). No se han revalorizado los activos afectos a la Obra Social ni aquellos sobre los que no se ha dispuesto de una evidencia fiable sobre su valor razonable.

Las sociedades de tasación que realizaron las tasaciones fueron Tasaciones Inmobiliarias, S.A., Técnicos en Tasación, S.A. y Sociedad de Tasación, S.A., siendo en todos los casos el método de valoración utilizado el de comparación.

## **27. Exposición al riesgo de crédito**

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Grupo en el caso de que un cliente o alguna contraparte incumpliesen sus obligaciones contractuales de pago. Este riesgo es inherente en los productos bancarios tradicionales de las entidades, así como en otro tipo de activos financieros.

El riesgo de crédito afecta tanto a activos financieros que en los estados financieros aparecen contabilizados por su coste amortizado, como a activos que en dichos estados se registran por su valor razonable. Independientemente del criterio contable por el que los activos financieros del Grupo se han registrado en estos estados financieros, se aplican sobre ellos las mismas políticas y procedimientos de control del riesgo de crédito.

Las políticas, métodos y procedimientos del Grupo relacionados con el control del riesgo de crédito son aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja. La Comisión de Control de la misma, así como el Departamento de Auditoría Interna, tienen entre sus funciones el velar por el adecuado cumplimiento de las políticas, métodos y procedimientos de control de riesgo del Grupo, asegurando que éstos son adecuados, se implantan de manera efectiva y son revisados de manera regular.

Las actividades de control del riesgo de crédito en el Grupo son desempeñadas por el Departamento de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo de la Caja, dependiente del Área de Negocio Centralizado. Dicha unidad es responsable de poner en práctica las políticas, métodos y procedimientos de control del riesgo de crédito aprobadas por el Consejo de Administración de la Caja y realiza las labores de control del riesgo de contraparte, estableciendo, entre otros, los parámetros de calidad crediticia a asignar a las operaciones realizadas por el Grupo Cajastur, así como las necesidades de cobertura del riesgo de crédito, en concordancia con las políticas internas del Grupo y con la normativa aplicable. Asimismo, esta unidad es responsable de la aplicación de los límites de concentración de riesgos del Grupo aprobados por el Consejo de Administración.

Según la Circular 5/93, de Banco de España, se consideran "grandes riesgos" los que superan el 10% de los recursos propios computables para el cálculo de los límites a la concentración de riesgos. La suma de los riesgos de un cliente o grupo no debe superar en ningún momento el 25% de los citados recursos propios y el conjunto de los "grandes riesgos" no podrá superar ocho veces los mismos.

Al 31 de diciembre de 2007 son siete los grupos de clientes considerados como "grandes riesgos" (ocho al 31 de diciembre de 2006), sin que ninguno de ellos supere el límite de concentración del 25% de los recursos propios computables, suponiendo el conjunto de todos ellos un 114,75% de los citados recursos a dicha fecha (115,54% a 31 de diciembre de 2006). Ninguno de estos "grandes riesgos" presentaba morosidad.

Del total de las inversiones crediticias al 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 10) un 48,68% eran riesgos con personas físicas (52,30% al 31 de diciembre de 2006).

El Grupo cuenta con metodologías y herramientas orientadas a la admisión y seguimiento de operaciones y clientes con criterios de valoración siguiendo las directrices establecidas en Basilea II. De este modo, en la actualidad se dispone de modelos internos de medición del riesgo de crédito en las principales carteras de inversión, que permiten obtener valoraciones sobre la pérdida esperada y el consumo de capital asociado en cada una de ellas, objetivando la valoración de la calidad crediticia de las carteras. La convergencia a las metodologías más avanzadas en medición de riesgos es entendida como un objetivo estratégico de medio plazo y como elemento esencial de ventaja competitiva. Para ello, el Grupo cuenta con un Plan Director de adaptación a Basilea II, estructurado en nueve líneas de ejecución y nueve equipos multidisciplinares. Este Plan es liderado por el Departamento de Sistemas de Calidad y Seguimiento del Riesgo y supervisado mensualmente por el Comité de Dirección.

El mapa de modelos internos del que dispone el Grupo se sustenta en sistemas de medición acordes a la realidad de cada cartera. Por ello, el Grupo clasifica la valoración de sus riesgos en función de dos parámetros fundamentales: homogeneidad y profundidad. Estos parámetros permiten valorar la cartera con sistemas basados en *scoring* o *rating*, con la intervención en mayor o menor medida de criterios cualitativos que condicionan la valoración definitiva. Los riesgos que presentan mayor profundidad y homogeneidad, son los riesgos que se encuentran más estandarizados en los procesos de admisión, integrando las políticas definidas por la Alta Dirección para cada cartera, segmento y producto, estableciendo una cobertura prácticamente del 100% de los riesgos vivos de la cartera minorista. Según el grado de vinculación de los clientes, se dispone de herramientas de valoración de carácter reactivo y/o proactivo que dan cobertura tanto a la fase de admisión como al seguimiento del riesgo. Para las carteras de menor profundidad/ homogeneidad se utilizan sistemas de *rating* combinando criterios cuantitativos y el buen juicio del analista que aportan una valoración por contraparte y determinan un grado de calidad crediticia en función de una escala interna de valoración, para dotar de la homogeneidad necesaria a todas las exposiciones existentes.

La estimación de los parámetros Basilea II se encuentra integrada en la toma de decisiones en las carteras más maduras y con mayor grado de desarrollo - tanto desde una perspectiva estratégica como operativa- con informes de evolución que son reportados regularmente al personal clave de la Caja.

El riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo Cajastur se mide, para los activos financieros valorados a su coste amortizado, por dicho coste amortizado. Para los activos financieros que tienen la forma de instrumentos de deuda se mide igualmente por su coste amortizado, salvo que se encuentren clasificados en la cartera de negociación, en cuyo caso se mide por su valor razonable. En la medida del riesgo de crédito máximo al que está expuesto el Grupo Cajastur se ha considerado la existencia de determinados acuerdos de compensación suscritos entre el Grupo y determinadas contrapartes. Hay que indicar que, dado que en la información ofrecida en estas cuentas anuales consolidadas sobre el riesgo de crédito al que se encuentra expuesto el Grupo, no se está considerando la existencia de garantías recibidas, estos datos difieren de los análisis de la exposición al riesgo de crédito que el Grupo Cajastur realiza de manera interna.

El Grupo clasifica de manera interna los activos financieros sujetos a riesgo de crédito en función de las características de las operaciones, considerando, entre otros factores, las contrapartes con las que se han contratado las operaciones y las garantías que presente la operación.

El importe de los ingresos financieros devengados y no cobrados de activos financieros que se han considerado como deteriorados, registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006 asciende a 140.539 y 112.240 miles de euros, respectivamente.

A continuación se muestra el movimiento producido en los ejercicios 2007 y 2006 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance consolidado por considerarse remota su recuperación, aunque no se hayan interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 1 de enero	146.990	125.712
Adiciones-		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos	3.130	1.451
Con cargo directo en la cuenta de pérdidas y ganancias	1.221	171
Productos vencidos y no cobrados	30.531	25.482
Recuperaciones-		
Saldos recuperados en el ejercicio por cobros en efectivo	(2.849)	(2.609)
Por adjudicación de activos	(3)	(68)
Bajas definitivas de operaciones-		
Por otras causas	(3.202)	(3.149)
<b>Saldo de activos financieros para los cuales se considera remota su recuperación al 31 de diciembre</b>	<b>175.818</b>	<b>146.990</b>

## 28. Exposición al riesgo de interés

El riesgo de valor razonable de tipo de interés es el riesgo en el que incurre el Grupo Cajastur al tener en su activo y pasivo determinados instrumentos financieros los cuales devengan tipos de interés fijos o revisables en el tiempo, cuyo valor razonable puede variar debido a la variación de los tipos de interés de mercado. En el caso de las operaciones con tipo de interés variable, el riesgo al que está sometido el Grupo se produce en los periodos de recálculo de los tipos de interés.

El riesgo de mercado de tipo de interés en el que incurre el Grupo se concentra, fundamentalmente, en la adquisición de títulos de renta fija incluidos en la cartera de disponibles para la venta y en la cartera de negociación, así como en la cartera de préstamos y créditos del Grupo Cajastur y en la emisión de pasivos a tipo fijo.

Por su parte, el riesgo por flujos de efectivo de tipo de interés, que es el riesgo a que varíen los flujos de efectivo esperados de determinados activos financieros debido a variaciones en los tipos de interés de mercado, se concentra, básicamente, en la existencia de préstamos y créditos incluidos en la cartera de inversión crediticia.

La labor de seguimiento del riesgo de tipo de interés se realiza de manera integrada para todas las unidades de la Caja por el Departamento de Planificación, dependientes del Área de Administración y Control, el cual informa al Comité de Gestión Financiera e Inversiones, que es el órgano encargado de definir y controlar la estrategia financiera y de riesgos globales de la Caja y de la definición y seguimiento de los límites operativos para el control de los riesgos de mercado, interés, cambio, liquidez y crédito que afectan a la operativa de la Caja en los mercados financieros. Entre las atribuciones de este Comité se halla la puesta en práctica de las medidas que aseguren que la Caja cumple en todo momento con las políticas de control y gestión del riesgo de tipo de interés que son aprobadas por el Consejo de Administración. El objetivo que persigue la Caja mediante la implantación de estas políticas es el limitar la exposición a los riesgos de tipo de interés a los que está sometida, logrando un equilibrio adecuado entre riesgo y rentabilidad.

En el análisis, medición y control del riesgo de tipo de interés asumido por el Grupo se utilizan técnicas de medición de sensibilidad y análisis de escenarios, estableciéndose los límites adecuados para evitar la exposición a niveles de riesgos que pudiesen afectar de manera importante a la misma. Estos procedimientos y técnicas de análisis son revisados con la frecuencia necesaria para asegurar su correcto funcionamiento. Además, todas aquellas operaciones individualmente significativas para el Grupo se analizan tanto de manera individual como de manera conjunta con el resto de operaciones del Grupo Cajastur, para asegurar el control de los riesgos de tipo de interés, junto con otros riesgos de mercado, a los que está expuesto el Grupo.

El Grupo utiliza operaciones de cobertura para la gestión individual del riesgo de tipo de interés de todos aquellos instrumentos financieros de carácter significativo que pueden exponer a Grupo Cajastur a riesgos de tipo de interés igualmente significativos, reduciendo de esta manera este tipo de riesgos en su práctica totalidad (véase Nota 12).

Los cuadros siguientes muestran el grado de exposición del Grupo al riesgo de tipo de interés al 31 de diciembre de 2007 y 2006, indicando el valor en libros de aquellos activos y pasivos financieros afectados por dicho riesgo, los cuales aparecen clasificados en función del plazo estimado hasta la fecha de revisión del tipo de interés (para aquellas operaciones que contengan esta característica atendiendo a sus condiciones contractuales) o de vencimiento (para las operaciones con tipos de interés fijo):

Al 31 de diciembre de 2007-

	Miles de Euros					
	Activos Sensibles			Pasivos Sensibles		
	A tipo fijo	A tipo variable	Total	A tipo fijo	A tipo variable	Total
Hasta 1 mes	567.614	1.949.040	2.516.654	2.074.737	1.437.834	3.512.571
De 1 a 3 meses	551.284	2.908.042	3.459.326	1.881.652	652.007	2.533.659
De 3 a 6 meses	379.866	2.135.362	2.515.228	1.176.753	912.997	2.089.750
De 6 a 12 meses	158.279	1.935.729	2.094.008	1.152.632	2.565	1.155.197
De 1 año a 2 años	140.436	67.525	207.961	801.890	-	801.890
De 2 a 3 años	237.115	-	237.115	1.078.921	-	1.078.921
De 3 a 4 años	77.313	-	77.313	358.651	-	358.651
De 4 a 5 años	30.643	-	30.643	207.666	-	207.666
De 5 a 7 años	472.588	-	472.588	22.218	-	22.218
De 7 a 10 años	68.539	-	68.539	24.885	-	24.885
De 10 a 15 años	20.443	-	20.443	46	-	46
De 15 a 20 años	2.659	-	2.659	7	-	7
Más de 20 años	12.723	-	12.723	5.000	-	5.000
	<b>2.719.502</b>	<b>8.995.698</b>	<b>11.715.200</b>	<b>8.785.058</b>	<b>3.005.403</b>	<b>11.790.461</b>

Al 31 de diciembre de 2006-

fz

	Miles de Euros					
	Activos Sensibles			Pasivos Sensibles		
	A tipo fijo	A tipo variable	Total	A tipo fijo	A tipo variable	Total
Hasta 1 mes	454.893	1.453.716	1.908.609	2.040.611	985.243	3.025.854
De 1 a 3 meses	147.868	2.098.454	2.246.322	951.604	152.556	1.104.160
De 3 a 6 meses	360.921	1.745.804	2.106.725	874.632	658.659	1.533.291
De 6 a 12 meses	135.588	1.584.304	1.719.892	942.467	518	942.985
De 1 año a 2 años	260.706	70.308	331.014	1.070.807	-	1.070.807
De 2 a 3 años	143.940	-	143.940	1.152.207	-	1.152.207
De 3 a 4 años	222.326	-	222.326	359.860	-	359.860
De 4 a 5 años	51.183	-	51.183	213.846	-	213.846
De 5 a 7 años	479.477	-	479.477	24.282	-	24.282
De 7 a 10 años	59.438	-	59.438	25.963	-	25.963
De 10 a 15 años	18.777	-	18.777	58	-	58
De 15 a 20 años	2.187	-	2.187	15	-	15
Más de 20 años	12.610	-	12.610	5.000	-	5.000
	<b>2.349.914</b>	<b>6.952.586</b>	<b>9.302.500</b>	<b>7.661.352</b>	<b>1.796.976</b>	<b>9.458.328</b>

En relación con el nivel de exposición al riesgo de tipo de interés señalar que se ha estimado que, al 31 de diciembre de 2007, una variación al alza del 2% de los tipos de interés supondría un incremento de los Recursos Propios de 8.777 miles de euros, un 0,62% sobre los Recursos Propios Computables del Grupo (base de cálculo para el límite de concentración de riesgos) al 30 de junio de 2007. Al 31 de diciembre de 2006 el efecto era un incremento de 12.367 miles de euros, 1,03% sobre los Recursos Propios computables del Grupo a 30 de junio de 2006. Esto significa que, a largo plazo, Cajastur se encuentra orientada a subidas de tipos de interés y que en ese caso el valor económico de la Caja se vería afectado positivamente. Este cálculo se ha realizado siguiendo la metodología propuesta por el Comité Superior Bancario de Basilea bajo las siguientes hipótesis:

- El horizonte temporal se ha dividido en 13 tramos: mes 1, meses 2 y 3, segundo trimestre, segundo semestre, de 1 a 2 años, de 2 a 3 años, de 3 a 4 años, de 4 a 5 años, de 5 a 7 años, de 7 a 10 años, de 10 a 15 años, de 15 a 20 años y más de 20 años.
- El vencimiento medio de las cuentas a la vista se ha situado ligeramente por encima de 2 años.
- La duración asignada a cada una de las bandas de tiempo en que se divide el horizonte de simulación se corresponde con la duración de un bono con un cupón del 5% y con una vida residual igual al punto medio del intervalo temporal de cada banda.
- La variación de tipos estimada para cada banda de tiempo es de 200 puntos básicos al inicio del período.

El riesgo de interés no dará lugar a requisitos específicos de recursos propios salvo para entidades que presenten un riesgo excesivo en este ámbito (outliers), definidas como aquellas cuyo valor económico descienda en más de un 20% de sus Recursos Propios como resultado de un cambio estándar de los tipos de interés de 2 puntos porcentuales.

Asimismo se ha estimado que la sensibilidad del margen financiero ante variaciones de los tipos de interés era de 2.381 miles de euros a 31 de diciembre de 2007, un 0,040% sobre el activo total a la fecha, siendo al 31 de diciembre de 2006 de 6.868 miles de euros, un 0,062% del activo total a dicha fecha. Por tanto, desde la perspectiva del corto plazo la Caja también se encuentra posicionada favorablemente a una subida de tipos. Los supuestos que se han empleado para realizar la evaluación de la incidencia en el margen financiero son los que describimos a continuación:



- Se ha analizado un horizonte temporal de un año, dividido en 4 tramos. Dichos tramos son los siguientes: mes 1; meses 2 y 3; segundo trimestre y segundo semestre
- Se han considerado no sensibles los saldos de cuentas a la vista
- Se ha considerado un desplazamiento en paralelo de los tipos al comienzo del período de simulación de 100 puntos básicos.

La evaluación de la variación del margen se ha realizado suponiendo que la subida de tipos se traslada de forma homogénea y paralela a los saldos de cada tramo en el plazo que media entre el centro del intervalo y el final del período anual.

## **29. Exposición a otros riesgos**

### **Riesgo Operacional**

Desde la publicación de los diferentes documentos consultivos del Nuevo Acuerdo de Capitales de Basilea (NACB), Grupo Cajastur ha venido trabajando en la organización y gestión de la medición de un nuevo tipo de riesgo (en cuanto a cuantificación de Risk Weighted Assets (RWA)) que es el riesgo operacional. Pese a tener un menor desarrollo que los otros riesgos existentes, comienza a tener relevancia en la gestión interna de la organización.

En este sentido, se está abordando un proyecto conjunto en el seno de CECA, al objeto de conseguir *pools* de datos que permitan, en un futuro, realizar una estimación cuantitativa de valores de pérdida esperada e inesperada con mayor fiabilidad. La distribución de pérdidas en el ámbito del riesgo operacional, es una distribución bien diferente a la del resto de los riesgos, puesto que sus características técnicas - baja frecuencia y alto impacto - dificultan en gran medida su valoración.

Los desarrollos realizados en estos años en el proyecto sectorial, han permitido definir un mapa cualitativo de riesgos, que es un punto de referencia fundamental para identificar las diferentes tipologías de riesgo existentes y sus potenciales impactos. Los trabajos hasta la fecha se concretan en la obtención de una herramienta denominada HEC que contempla unos 3.500 puntos de control asignados a las Áreas de Actividad definidas en Basilea y sobre las cuales se ha mapeado el organigrama de la Caja. Esta herramienta reporta la exposición al riesgo en términos absolutos y relativos mediante un benchmarking a los datos del sector y a los datos del grupo de cajas de similares características.

Del mismo modo, desde la perspectiva cuantitativa se está desarrollando una base de datos de pérdidas donde se cargan de una forma estructurada de acuerdo con Basilea II los quebrantos de cada Entidad identificando los centros origen y destino, el área de actividad, los importes brutos y netos de recuperaciones y la tipología de riesgo de acuerdo con la clasificación del Acuerdo de Capitales (7 tipos y 21 subtipos que en el Proyecto Sectorial se han concretado y tipificado en 151 materializaciones posibles).

El reporte sobre el riesgo operacional, es realizado por la sección de Control Interno al Director del Área de Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo y al Director del Proyecto Basilea II -al tratarse de una línea de ejecución del mismo -que a su vez reporta al Comité de Dirección mensualmente como en el caso de riesgo de crédito.

### **Otros riesgos de mercado**

El Grupo no mantiene posiciones en moneda extranjera de carácter especulativo e importe significativo. La política del Grupo es limitar al máximo este tipo de riesgos, tratando de cubrir de manera inmediata cualquier riesgo que surja con estas características, mediante la contratación de las operaciones simétricas que permitan mitigar estos riesgos.

El riesgo de mercado de la cartera de negociación, así como de los instrumentos financieros derivados y de los activos financieros cotizados que figuran en la cartera de "Activos financieros disponibles para la venta" está sometido a diversos límites aprobados por el Consejo de Administración de la Caja. La principal medida

utilizada para el control del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo (VAR), calculado con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 10 días. El VAR de dichos instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 113.354 miles de euros (92.723 miles de euros al 31 de diciembre de 2006).

### **30. Otra información significativa**

#### **Garantías financieras**

Se entienden por garantías financieras aquellos importes que las entidades consolidadas deberán pagar por cuenta de terceros en el caso de no hacerlo quienes originalmente se encuentran obligados al pago, en respuesta a los compromisos asumidos por ellos en el curso de su actividad habitual.

A continuación se muestra el detalle, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, de las garantías financieras atendiendo al riesgo máximo asumido por el Grupo en relación con las mismas:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Avales y otras cauciones prestadas	806.897	734.356
Créditos documentarios irrevocables	12.454	6.388
	<b>819.351</b>	<b>740.744</b>

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos "Comisiones Percibidas" e "Intereses y Rendimientos Asimilados" (por el importe correspondiente a la actualización del valor de las comisiones) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" del balance de situación consolidado (véase Nota 20).

#### **Activos cedidos en garantía**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 no existían valores afectos a obligaciones propias.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, existían valores de renta fija por un importe nominal de 481 y 4.988 miles de euros, respectivamente, y créditos con un riesgo vivo de 279.232 y 108.219 miles de euros, respectivamente, pignoralos en Banco de España, en prenda para la obtención de financiación intradía.

#### **Otros compromisos contingentes**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los otros compromisos contingentes del Grupo podían clasificarse, atendiendo a su naturaleza, de la siguiente manera:

528

	Miles de Euros	
	2007	2006
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	12.071	12.071
Valores sucritos pendientes de desembolso	35.423	2.780
Documentos entregados a cámaras de compensación	27.299	114.057
Otros conceptos	5.889	2.435
	<b>80.682</b>	<b>131.343</b>

### Disponibles por terceros

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los contratos de financiación concedidos, que podrían dar lugar al reconocimiento de activos financieros, para los cuales el Grupo había asumido algún compromiso de crédito superior al importe registrado en el activo del balance consolidado a dichas fechas eran los siguientes:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Por entidades de crédito	55.941	59.329
Por el sector Administraciones Públicas	19.875	26.660
Por otros sectores residentes-		
Por tarjetas de crédito	220.087	239.172
Otras de disponibilidad inmediata	1.315.216	1.113.427
Condicionales	1.322.286	942.942
Por no residentes	42.504	19.041
	<b>2.975.909</b>	<b>2.400.571</b>

### Recursos de terceros gestionados y comercializados por el Grupo y depositaria de valores

El detalle de los recursos fuera de balance gestionados y comercializados por el Grupo al 31 de diciembre de 2007 y 2006 se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sociedades y Fondos de Inversión	924.796	898.872
Fondos de Pensiones	212.445	189.741
	<b>1.137.241</b>	<b>1.088.613</b>

A continuación se muestra un detalle de los recursos de clientes fuera de balance que han sido comercializados, pero no son gestionados por el Grupo, en los ejercicios 2007 y 2006:

825

	Miles de Euros	
	2007	2006
Fondos de Inversión	69.067	93.101
Fondos de Pensiones	519.292	506.595
Productos de seguros	4.741	5.961
	<b>593.100</b>	<b>605.657</b>

#### Reclasificaciones de instrumentos financieros

Durante los ejercicios 2007 y 2006 el Grupo no ha realizado ninguna reclasificación entre carteras de instrumentos financieros.

### 31. Cuentas de pérdidas y ganancias

#### Intereses y rendimientos asimilados

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Depósitos en bancos centrales y entidades de crédito	17.854	11.706
Créditos a la clientela	435.774	262.647
Valores representativos de deuda	45.892	53.822
Activos dudosos	1.895	1.384
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	(26)	-
Otros rendimientos	1.616	1.821
	<b>503.005</b>	<b>331.380</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este capítulo, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Valores representativos de deuda-		
Cartera de negociación	2.526	2.842
Otras carteras	43.366	50.980
Inversión crediticia	449.623	272.361
Otros rendimientos	7.490	5.197
	<b>503.005</b>	<b>331.380</b>

#### Intereses y cargas asimiladas

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

528

	Miles de Euros	
	2007	2006
Banco de España	1.790	-
Depósitos de entidades de crédito	31.499	18.177
Depósitos de la clientela	220.004	115.441
Débitos representados por valores negociables (Nota 19)	12.388	3.979
Pasivos subordinados (Nota 19)	2.094	1.469
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	1.427	(1.928)
Coste imputable a los fondos de pensiones constituidos	97	112
Otras cargas	1.518	1.093
	<b>270.817</b>	<b>138.343</b>

Asimismo, a continuación se presenta un desglose de los importes registrados en este capítulo, clasificados atendiendo a la cartera de instrumentos financieros que los han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Pasivos financieros a coste amortizado	269.314	137.264
Otros costes	1.503	1.079
	<b>270.817</b>	<b>138.343</b>

#### Rendimiento de instrumentos de capital

El detalle de los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Instrumentos de capital clasificados como- Activos financieros disponibles para la venta	50.227	61.037
Instrumentos de capital con la naturaleza de- Acciones	50.227	61.037
	<b>50.227</b>	<b>61.037</b>

#### Comisiones percibidas

A continuación se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado, así como a los epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de dichos ejercicios en los que se han contabilizado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Intereses y rendimientos asimilados-</b>		
Comisiones de apertura, estudio y similares	<b>10.561</b>	<b>8.456</b>
<b>Comisiones percibidas-</b>		
Comisiones por riesgos contingentes	5.040	3.955
Comisiones por compromisos contingentes	880	703
Comisiones por servicios de cobros y pagos	24.413	21.775
Comisiones por servicio de valores	4.014	3.761
Comisiones por cambio de divisas y billetes extranjeros	79	78
Comisiones de comercialización	17.370	17.098
Otras	1.340	901
	<b>53.136</b>	<b>48.271</b>
<b>Otros productos de explotación-</b>		
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	<b>4.212</b>	<b>4.766</b>

#### Comisiones pagadas

A continuación se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2007 y 2006 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Comisiones pagadas-</b>		
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales:		
Por cobro o devolución de efectos	48	41
Por otros conceptos	3.623	3.361
Comisiones por operaciones con valores	626	721
Otras comisiones	115	232
	<b>4.412</b>	<b>4.355</b>

#### Actividad de seguros

El detalle del saldo incluido en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, que recoge la contribución al margen ordinario del Grupo efectuada por las entidades consolidadas de seguros y reaseguros integradas en él, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Vida	
	2007	2006
Primas de seguros y reaseguros cobradas- Seguro directo	5.918	3.423
	5.918	3.423
Prestaciones y primas pagadas y otros gastos relacionados con seguros- Reaseguro cedido	(1.490)	(900)
Seguro directo	(267)	(137)
	(1.757)	(1.037)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros- Provisión para prestaciones	(309)	(58)
Seguros de vida	(535)	(256)
	(844)	(314)
Ingresos financieros	159	26
	<b>3.476</b>	<b>2.098</b>

#### Resultados de operaciones financieras

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, en función de las carteras de instrumentos financieros que los originan es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias- Cartera de negociación	(1.711)	8.711
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(1.222)	(2.773)
Activos financieros disponibles para la venta	76.513	38.890
Otros	(334)	420
	<b>73.246</b>	<b>45.248</b>

Los resultados registrados en la cuenta "Derivados de Cobertura" correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006, proceden, íntegramente de permutas de tipo de interés.

#### Venta y Coste de Ventas por prestación de servicios no financieros

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
<b>Ventas-</b>		
Telecomunicaciones	86.154	-
Otras actividades	33	50
	<b>86.187</b>	<b>50</b>
<b>Coste de ventas-</b>		
Telecomunicaciones:		
Adquisición de contenidos	9.144	-
Costes de interconexión y de acceso a Internet	7.668	-
Otros	671	-
Otras actividades	6	7
	<b>17.489</b>	<b>7</b>

#### Otros productos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ingresos de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	558	562
Comisiones financieras compensadoras de costes directos	4.212	4.766
Otros productos	7.873	6.198
	<b>12.643</b>	<b>11.526</b>

#### Gastos de personal

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Sueldos y salarios	94.900	81.672
Seguridad Social	18.780	16.066
Dotaciones a planes de prestación definida	3.894	3.802
Aportaciones a planes de aportación definida (Nota 2-m)	2.362	2.219
Otros gastos de personal	7.364	5.253
	<b>127.300</b>	<b>109.012</b>

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2007 y 2006, incluidos aquellos que desarrollan su actividad para la Obra Social, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente:



85

	Número Medio de Empleados	
	2007	2006
Directivos y técnicos	974	888
Personal administrativo y comercial	881	693
Personal auxiliar	44	45
	<b>1.899</b>	<b>1.626</b>

Asimismo, seguidamente se resumen los movimientos que han afectado en los ejercicios 2007 y 2006 a los importes registrados en el balance de situación consolidado en relación con los compromisos post-empleo asumidos con los empleados actuales y anteriores de la Caja así como con otras retribuciones a largo plazo:

	Miles de Euros		
	Compromisos Post-empleo	Otras Retribuciones a Largo Plazo (Nota 2-m)	
	Activos Netos en Planes de Pensiones (Notas 2-m y 18)	Prejubilaciones	Premios de Antigüedad y Otras Retribuciones a Largo Plazo
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>28.040</b>	<b>(1.945)</b>	<b>(1.691)</b>
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados:			
Gastos de personal - Coste normal del ejercicio	(3.678)	-	(124)
Rendimientos de los activos	1.122	-	-
Coste financiero de los compromisos	-	(53)	(59)
Dotaciones a provisiones (neto)	(67)	339	19
Pagos realizados	-	500	248
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>25.417</b>	<b>(1.159)</b>	<b>(1.607)</b>
Importes registrados con contrapartida en la cuenta de resultados:			
Gastos de personal - Coste normal del ejercicio	(3.768)	-	(126)
Rendimientos de los activos	1.017	-	-
Coste financiero de los compromisos	-	(38)	(59)
Dotaciones a provisiones (neto)	(69)	(10)	64
Pagos realizados	-	353	356
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>22.597</b>	<b>(854)</b>	<b>(1.372)</b>

La totalidad de los compromisos post-empleo de la Caja se encuentra instrumentada mediante planes nacionales.

#### Retribuciones en especie

De acuerdo con el Convenio Colectivo en vigor de la Caja, el Grupo registra en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, determinadas retribuciones en especie a favor de sus empleados, cuyo importe para los ejercicios 2007 y 2006 se expresa a continuación:

	Miles de Euros	
	2007	2006
Ayuda de guardería	8	14
Ayuda para la formación de hijos de empleados	650	651
Ayuda para estudio de empleados	31	19
Intereses subvencionados por anticipos y préstamos	2.582	2.457
Seguros de vida	197	183
Seguros de asistencia médica	590	533

Los préstamos a empleados se rigen por los criterios establecidos en el Convenio Colectivo de empleados de Cajas de Ahorros y por normas internas. La cuenta "Intereses subvencionados por anticipos y préstamos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada incluye remuneraciones consistentes en la concesión de facilidades crediticias a los empleados por debajo de las condiciones de mercado. Su importe se calcula anualmente por la diferencia entre dichas condiciones de mercado y las pactadas con el empleado.

#### Otros gastos generales de administración

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2007	2006
De inmuebles, instalaciones y material	15.274	6.996
De informática	11.086	9.479
De comunicaciones	6.360	5.786
De publicidad y propaganda	9.389	5.977
De informes técnicos (*)	15.366	2.973
De servicios y vigilancia y traslado de fondos	2.092	2.062
De contribuciones e impuestos	3.375	1.759
Otros gastos generales	13.058	11.450
	<b>76.000</b>	<b>46.482</b>

(\*) Dentro de esta partida, se incluyen 202 miles de euros correspondientes a los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a las diferentes entidades que componen el Grupo por el auditor principal durante el ejercicio 2007. Por otra parte, los honorarios relativos a otros servicios profesionales, vinculados, básicamente, a la auditoría, prestados durante el ejercicio 2007 por el auditor principal a las distintas entidades del Grupo ascendieron a 117 miles de euros. Adicionalmente, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados a las diferentes entidades que componen el Grupo por otros auditores durante el ejercicio 2007 han ascendido a 35 miles de euros.

#### Otras cargas de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

*Handwritten signature*

	Miles de Euros	
	2007	2006
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1)	2.673	2.325
Gastos de las inversiones inmobiliarias (Nota 15)	207	198
Otras cargas	3.366	512
	<b>6.246</b>	<b>3.035</b>

### Otras ganancias y pérdidas

El desglose del saldo de estos capítulos de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Ganancia	Pérdida	Ganancia	Pérdida
Por venta de activo material	1.738	3	1.034	1
Otros conceptos	689	688	1.315	715
	<b>2.427</b>	<b>691</b>	<b>2.349</b>	<b>716</b>


### 32. Partes vinculadas

Además de la información presentada en la Nota 5 en relación con los saldos y operaciones realizadas con los miembros del Consejo de Administración de la Caja y con el Personal Clave del Grupo, a continuación se presentan los saldos registrados en los balances de situación consolidados al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2007 y 2006 que tienen su origen en operaciones con partes vinculadas distintas de las incluidas en la Nota 5:

	Miles de Euros			
	2007		2006	
	Entidades Asociadas	Otras Partes Vinculadas	Entidades Asociadas	Otras Partes Vinculadas
<b>ACTIVO:</b>				
Créditos sobre clientes	60.331	8.679	24.573	22.682
Correcciones de valor por deterioro	(2)	(100)	-	(78)
<b>PASIVO:</b>				
Débitos a clientes	24.052	10.085	31.203	7.852
<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>				
<b>Gastos-</b>				
Intereses y cargas asimiladas	1.070	332	822	103
<b>Ingresos-</b>				
Intereses y rendimientos asimilados	1.964	529	645	661
<b>OTROS:</b>				
Garantías financieras	10.962	71	12.729	53
Disponibles por terceros	33.764	32.991	23.370	19.245

### **33. Informe anual del Servicio de atención al cliente**

La Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, establecieron, con carácter obligatorio para todas las entidades de crédito, aseguradoras, sociedades gestoras y empresas de servicios de inversión, la implantación de un Departamento o Servicio de Atención al Cliente, así como, en su caso, la figura del Defensor del Cliente.

 Por otra parte, el Real Decreto 303/2004, de 20 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Comisionados para la Defensa del Cliente de Servicios Financieros, dispone que se establecerán los mecanismos necesarios para asegurar la comunicación por medios telemáticos con los Departamentos o Servicios de Atención al Cliente de las entidades de crédito, entidades aseguradoras y empresas de servicios de inversión, y, en su caso, del Defensor del Cliente.

En virtud de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los Departamentos y Servicios de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente de las entidades financieras, se establece la obligación de que cada entidad o Grupo apruebe un Reglamento para la Defensa del Cliente, en el que se regule la actividad del Departamento de Atención al Cliente y, en su caso, del Defensor del Cliente, así como las relaciones entre ambos.

En virtud de todo ello, Caja de Ahorros de Asturias, como entidad dominante del Grupo, aprobó el Reglamento para la Defensa del Cliente, al objeto de regular el funcionamiento del Departamento o Servicio de Atención al Cliente con el espíritu de mejorar las relaciones de los clientes con la Caja, tratando de preservar su confianza al poner a disposición de éstos un instrumento que les permita solucionar, de forma sencilla, los posibles conflictos que de las mismas pudieran surgir, ofreciéndoles un nivel de protección adecuado.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, el titular del Servicio presenta, con carácter anual, en el Consejo de Administración de la Caja, la correspondiente "Memoria Anual del Departamento de Atención al Cliente".

A continuación se presenta un resumen de la citada Memoria Anual, correspondiente al ejercicio 2007, que será presentada, para su aprobación, al Consejo de Administración de la Caja antes del 31 marzo de 2008, así como un resumen de la correspondiente al ejercicio 2006 y presentada ante el Consejo de Administración de la Caja en el ejercicio 2007. En los mismos se recogen los resultados de las quejas y reclamaciones atendidas por el Servicio de Atención al Cliente de Cajastur en los ejercicios 2007 y 2006:

El resumen estadístico de quejas y reclamaciones es el siguiente:

	Recibidas	Tramitadas	Resueltas a Favor del Cliente	Resueltas a Favor de la Caja	Cuantía Pagada a los Reclamantes (Miles de Euros)
Año 2006	1.215	1.235	349	230	70
Año 2007	1.507	1.337	529	556	154

## CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES



Informe de Gestión Consolidado  
correspondiente al ejercicio anual  
terminado el 31 de diciembre de 2007

### Marco económico del ejercicio 2007

2007 ha marcado el inicio de un cambio de ciclo en la economía mundial. El punto de inflexión se produjo en el verano de 2007, cuando se manifestaron las primeras dificultades de algunos intermediarios financieros estadounidenses en el sector de hipotecas de alto riesgo. La caída de los precios de las viviendas disparó la morosidad de estas hipotecas, que habían salido de los balances de las entidades financieras para venderse en forma de bonos de titulización hipotecaria, CDOs etc. El valor de estos títulos se desplomó, obligando a aflorar pérdidas cuantiosas a un buen número de instituciones financieras de primer orden, tanto americanas como europeas, y ocasionando una crisis de confianza y liquidez en el sistema financiero cuyos efectos se sienten aún hoy.

A la crisis financiera de las hipotecas *subprime* se unieron otros factores que hacen presagiar un enfriamiento generalizado de la economía, especialmente preocupante en EEUU. Tales factores son: la debilidad del sector de la vivienda en la mayor parte de las economías occidentales, el repunte de la inflación, debido a los elevados precios del crudo y los alimentos, y la fuerte caída de la moneda norteamericana que ha provocado desequilibrios importantes en el resto del mundo, especialmente en los países que mantienen sus monedas vinculadas al dólar.

En EEUU, son muchos los analistas que indican el inicio de una recesión o al menos un recorte notable del crecimiento. Los factores que avalan este escenario son: la contracción de la producción manufacturera del cuarto trimestre de 2007, la ralentización del crecimiento del consumo, debido al progresivo deterioro de la confianza de los consumidores y la reducción de la inversión residencial.

No obstante, las economías emergentes han resistido bien la desaceleración de la economía americana y el impacto de la crisis financiera, gracias a las reformas estructurales acometidas en los últimos años para limitar su vulnerabilidad ante las variaciones del tipo de cambio y los tipos de interés y potenciar la demanda interna.

Según datos del FMI, el ahorro mundial supera las necesidades de inversión, pero está concentrado en los países emergentes, gracias a su elevada propensión al ahorro (especialmente en Asia) y a los ingresos en divisas derivados de sus exportaciones. Esta concentración de ahorro ha dado lugar a la proliferación de fondos soberanos que buscan obtener mayores rentabilidades mediante la toma de posiciones empresariales. La gestión de estos fondos y la configuración de un nuevo funcionamiento del sistema cambiario internacional, serán uno de los temas estratégicos más importantes para los próximos años.

La UEM se encuentra en una etapa de menor crecimiento y tensiones inflacionistas. Hasta el tercer trimestre de 2007 los datos de crecimiento eran positivos, un 2,7%, debido fundamentalmente a la aceleración de la demanda interna, de la mano del consumo privado y la inversión y al incremento de la contribución del sector exterior. Los datos disponibles del cuarto trimestre muestran una ralentización de este dinamismo, con un menor crecimiento de la demanda interna y un descenso paulatino de la confianza de los consumidores y del sector industrial, mientras que el sector exterior resiste la pérdida de competitividad que supone la apreciación del euro. Los mayores riesgos vienen por el lado de la inflación que mantiene una progresión alcista.

La economía española se ha desacelerado ligeramente en 2007. El PIB creció en el último trimestre un 3,5%, la tasa más baja desde 2004, y cerró el ejercicio con un crecimiento medio del 3,8%, inferior al de 2006 pero superior al de otros países del entorno, según estimaciones del Banco de España. Detrás de esta situación se encuentra el descenso de la demanda nacional y una mejora de la aportación de la demanda externa. Todos los componentes de la demanda interna crecieron menos que el año anterior, en especial la inversión residencial. Por su parte, el empleo mantuvo tasas de crecimiento del 3% (en el promedio del año), si bien

muestra una pérdida de vigor concentrada en el sector de la construcción. Los dos puntos débiles de la economía española continúan siendo la inflación y la productividad. La inflación cerró el ejercicio en el 4,2%, manteniendo un importante diferencial con la eurozona, y la productividad repuntó ligeramente a finales de año mostrando un crecimiento cercano al 1%, pero aún en la cola de los países europeos.

Por lo que respecta a los mercados financieros, lo más destacado es que seis meses después de la crisis de las hipotecas *subprime*, aún no se ha recuperado la normalidad y, tanto en EEUU como en la UEM, los tipos de interés del interbancario continúan incorporando una importante prima de riesgo que algunos cuantifican en 60 p.b. en la UEM y 50 en USA, lo que refleja el elevado grado de incertidumbre y desconfianza. El tensionamiento en el mercado interbancario se mantiene, pese a los esfuerzos de los bancos centrales por proporcionar toda la liquidez necesaria con acciones coordinadas a ambos lados del Atlántico.

La falta de liquidez debida al agotamiento de los mercados mayoristas tras la crisis financiera del verano ha provocado que la mayor parte de las entidades financieras viren su política comercial priorizando la colocación de depósitos, hecho en el que se han visto ayudadas por el alza de los tipos de interés a corto plazo, que ha beneficiado la remuneración de las imposiciones a plazo frente a los fondos de inversión, los cuales han experimentado una reducción de su patrimonio cercana al 5%.

En el activo del Balance se ha observado una progresiva ralentización del crecimiento de la inversión crediticia, lastrada por la desaceleración del sector inmobiliario, pero aún se mantiene en una tasa de variación muy elevada (por encima del 15%).

Los mercados de valores se mantuvieron a salvo de las tensiones de crédito y liquidez durante todo el ejercicio 2007, ya no sólo en los países emergentes con crecimientos extraordinarios, sino también en Europa y EEUU, epicentro de la crisis financiera, dando muestras de que los inversores confiaban en un escenario de moderado optimismo para la economía mundial. Sin embargo, la situación cambió drásticamente el 21 de enero, tras la publicación del plan de reformas fiscales de la administración americana para la reactivación de la economía que, considerado insuficiente, fue el detonante de una de las mayores caídas de las Bolsas en la última década.

#### **Evolución de la actividad del grupo Cajastur**

Al término del ejercicio 2007 el Grupo Cajastur sigue presentando una sólida posición de solvencia y liquidez, habiendo concluido el desarrollo del Plan Estratégico 2004-2007, que ha constituido una plataforma básica para alcanzar un puesto de liderazgo en crecimiento y rentabilidad.

El número de sociedades incluidas en el perímetro consolidable del Grupo Cajastur no se ha modificado en el ejercicio 2007, manteniéndose las 33 sociedades que ya formaban parte del perímetro consolidable de 2006.

A 31 de diciembre el balance del Grupo presentaba un tamaño de 14.654.259 miles de euros, un 22,67% por encima de la cifra de cierre del ejercicio anterior.

El volumen total de recursos administrados, incluyendo débitos a clientes, pasivos subordinados, valores negociables, fondos de inversión y de pensiones, ascendía a 12.347.782 miles de euros, mostrando un crecimiento de 2.160.214 miles de euros (+21,20%).

Los fondos de inversión se redujeron un 4,16%, en sintonía con el sector, manteniendo un patrimonio de 894.326 miles de euros y los planes de pensiones comercializados entre los clientes, aumentaron un 11,76%, hasta situarse en 362.468 miles de euros. En cuanto a los recursos en balance, los saldos de administraciones públicas registraron un crecimiento en el año del 13,03%, para situarse en 409.567 miles de euros, mientras que los saldos de sectores privados crecieron un 24,95% y alcanzan la cifra de 10.495.356 miles de euros, en la cual se computan además de los depósitos ordinarios de clientes, la financiación subordinada, los depósitos representados por valores negociables y las cédulas hipotecarias (de las que se han emitido 1.099.641 miles de euros en el año).

Resulta destacable el crecimiento del crédito sobre clientes, que muestra una variación anual de 2.213.639 miles de euros (+27,51%). El apartado de administraciones públicas disminuyó 16.667 miles de euros (-5,46%), mientras que el crédito en situación normal al sector privado aumentó 2.216.676 miles de euros (+28,75%). El volumen de formalizaciones de préstamos y créditos del ejercicio, excluidas subrogaciones, ascendió a

4.658.451 miles de euros, un 10,54% más que el año anterior. Las operaciones destinadas a financiar la adquisición de vivienda disminuyeron con respecto al año anterior un 2,34% y las destinadas a financiar al sector de la construcción redujeron el ritmo de crecimiento a favor de la financiación a otros sectores productivos que mostraron un mayor dinamismo.

La cartera de renta fija creció a una tasa del 9,74% y en *otros instrumentos de capital* se registra una subida de 215.542 miles de euros, un 11,74%, propiciada por un incremento de 211.009 miles de euros en las plusvalías brutas de los instrumentos de capital clasificados en la cartera de disponibles para la venta.

Los fondos propios, una vez considerada la propuesta de distribución de resultados que se presentará a la Asamblea (32.000 miles de euros), ascienden a 1.217.223 miles de euros, lo que supone un crecimiento del 13,39% respecto al cierre de 2006.

En la cuenta de resultados, el margen de intermediación alcanzó a finales del ejercicio un saldo de 282.415 miles de euros, un 11,15% superior a la cifra del ejercicio anterior, debido al crecimiento del negocio bancario (20,28%). Las comisiones netas se incrementan en 4.808 miles de euros, un 10,95%, habiéndose potenciado los negocios de avales, seguros y tarjetas. Los resultados por operaciones financieras se incrementan en 27.842 miles de euros, como consecuencia de los beneficios obtenidos en la venta de títulos disponibles para la venta, 76.513 miles de euros (+96,74%). Éstos factores, determinan un margen ordinario de 411.347 miles de euros, un 17,74% superior al obtenido en el ejercicio anterior.

Los costes de transformación aumentaron en 2.433 miles de euros, debido a que los ingresos por ventas y servicios no financieros se incrementaron en 68.655 miles de euros, mientras que los gastos de personal, administrativos y amortizaciones lo hicieron en 71.088 miles de euros. De esta manera el margen de explotación alcanzó los 252.032 miles de euros, y la ratio de eficiencia (calculada como cociente de los gastos de personal más los generales, entre el margen ordinario) se sitúa en 49,42%, 4,92 puntos superior a la del año anterior. Considerando el grupo de entidades de crédito, la ratio de eficiencia es del 40,79%.

En 2007 las pérdidas netas por deterioro de activos ascendieron a 36.133 miles de euros, correspondiendo 36.218 miles de euros a dotaciones para insolvencias de crédito. De estas dotaciones, la mayor parte, un 71,34%, corresponde a fondos genéricos. El resultado antes de impuestos se sitúa en 219.854 miles de euros, con un aumento del 13,86%. Una vez deducido el impuesto de sociedades, el resultado neto del ejercicio imputable al Grupo, alcanza la cifra de 175.725 miles de euros (+6,36%), determinando una rentabilidad sobre recursos propios (ROE) del 15,34% y una rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) del 1,34%.

La propuesta de distribución de beneficio que se presentará a la Asamblea General contempla la asignación de 32.000 miles de euros al Fondo de la Obra Social, y el resto engrosará el patrimonio neto de la Entidad.

En el marco del Plan Estratégico 2004-2007, se abrieron 116 nuevas oficinas, la gran mayoría fuera de Asturias y se implantaron diversas unidades para la atención especializada a determinados segmentos de la clientela. Con esta ampliación, la Red queda constituida por un total de 343 oficinas, de las que 212 se sitúan en Asturias y 131 en diversos puntos de la geografía española fuera de la región.

Considerando tanto la red de oficinas como los servicios centrales, la plantilla del Grupo al término del ejercicio estaba compuesta por un total de 1.901 empleados, con un aumento neto de 189 en el último año.

El número de contratos de banca electrónica, para la prestación de servicios por Internet o vía telefónica, se ha incrementado en el año en 45.395, hasta alcanzar la cifra de 177.422 usuarios, lo que supone un crecimiento anual del 34,38%. El servicio de banca a distancia Cajastur Directo, está siendo un canal fundamental para acercar los servicios de la entidad a un número cada vez mayor de clientes, habiendo contribuido a ello la mejora de los estándares de usabilidad. Igualmente, la web está adquiriendo protagonismo como medio para la difusión de las campañas comerciales de la Caja, las noticias relevantes, los eventos organizados por la obra social, etc. Las importantes mejoras llevadas a cabo en la web, la ha hecho merecedora de la primera certificación de AENOR en accesibilidad concedida a una entidad de crédito.

La imagen de la entidad sigue ligada al piloto de Fórmula 1 *Fernando Alonso*, con el que se mantiene un contrato de patrocinio que incluye, entre otros aspectos, el desarrollo de productos financieros específicos, como la tarjeta "*Cajastur Fernando Alonso*". En 2007 este acuerdo se ha materializado en un programa de becas, que ha facilitado a un grupo de ingenieros superiores españoles, la posibilidad de profundizar en el estudio y/o investigación sobre materias relacionadas con la ingeniería de Automoción.

En cuanto a las actuaciones relacionadas con el desarrollo tecnológico e informático, Cajastur sigue inmersa en el proceso de desarrollo de la nueva plataforma informática llevado a cabo a través de la sociedad participada *Infocaja*. En 2007 tuvo lugar la implantación de los módulos de Cuentas Personales, Transferencias, Domiciliaciones y SICA, según el plan previsto, mientras que en 2008 entrarán los módulos de Leasing, Confirming, Factoring y Banca Electrónica.

En el último ejercicio se han revisado y completado los manuales de políticas y sistemas de control, que buscan reforzar las medidas ya existentes en la Entidad, y abarca las inversiones realizadas a través de la sociedad filial, *Cantábrica de Inversiones de Cartera*. Las reformas introducidas este año hacen referencia especialmente a los riesgos de empresas, creando controles sectoriales e incluyendo políticas de control según el rating de la entidad y sus recursos propios.

En cuanto al riesgo de crédito, el más importante, indicar que los saldos dudosos ascienden a 42.829 miles de euros, con un crecimiento en el año de 13.630 miles de euros, que sitúa la ratio de morosidad en el 0,42% entre los más bajos del sector. Por su parte los fondos de provisión de insolvencias, incluidos los de cobertura genérica, se incrementaron en 35.314 miles de euros (26,84%), siguiendo una política de máxima prudencia, que rige la gestión de riesgos de la entidad, dando lugar a un nivel de cobertura de activos dudosos cercano al 400%. Por lo que respecta al riesgo de mercado, se encuentra muy alejado de los niveles marcados internamente como límite, siendo el VAR máximo de la cartera sometida a riesgo de mercado, incluida la cartera de valores de *Cantábrica de Inversiones de Cartera*, de 114.985 miles de euros, y el medio de 102.903 miles de euros. En materia de riesgo de tipo de interés, incrementos de un 2% en los tipos de interés darían lugar a una elevación del valor económico de la entidad equivalente al 0,62% de los recursos propios. En cuanto al riesgo de liquidez, la ratio de liquidez estructural es del 74%, manteniendo a la Entidad en una posición confortable para afrontar el crecimiento previsto sin tensiones.

Durante el ejercicio 2007 continuó desarrollándose el Plan de Comunicación Interna **comunicAstur**, que incluye una serie de propuestas orientadas a fomentar y mejorar la comunicación dentro de la Caja y tiene como principal objetivo la creación de espacios de información, participación y opinión en los que todos puedan aportar su conocimiento y compartir experiencias que ayuden a afrontar con éxito el futuro. Este plan se materializó en 2007 en una ronda de encuentros y una intranet corporativa inaugurada en enero de 2007.


A finales de 2007 se han definido las bases del nuevo plan estratégico 2008-2010, cuyas líneas de actuación han sido aprobadas por el Consejo de Administración, y se centran en la atención especializada a comercios y clientes particulares de rentas medias-altas en el Principado, el desarrollo del negocio de tarjetas, seguros y fondos de inversión y la transformación de las oficinas del resto de España en oficinas universales con atención a empresas y particulares.

#### **Previsiones para 2008**

La crisis financiera y la desaceleración económica actual que afecta principalmente a EEUU, darán lugar a un crecimiento económico más bajo en 2008, pero las previsiones difieren en función de dos escenarios:

1. El que presupone un aterrizaje suave de la economía americana. Tesis defendida por el FMI, que recientemente ha reducido sus previsiones de crecimiento económico para EEUU y Europa hasta tasas del 1,5% y 1,6%, respectivamente, y al 4,1% para el conjunto de la economía mundial.
2. Un escenario de aterrizaje brusco de la economía americana, que es el planteamiento de los que otorgan mayor probabilidad a un escenario de recesión en EEUU, causada por la crisis financiera, el estallido de la burbuja inmobiliaria y el fuerte repunte de los precios de la energía. Las implicaciones serán que el resto del mundo no podrá desligarse de la recesión americana, dando lugar a un escenario de caídas interanuales del PIB que podrían prolongarse varios trimestres, con el riesgo de que la crisis *subprime* se extienda a otros riesgos.





En cuanto a la economía española, la desaceleración de la construcción y el incierto panorama financiero, hacen previsible un retorno del crecimiento del PIB hacia su nivel potencial, alrededor del 2%. Sin embargo existen una serie de factores que permiten encarar la situación con cierto optimismo, como son, por un lado la existencia de un superávit público que otorga un margen de maniobra para la implementación de políticas fiscales anticíclicas y, por otro, la estabilidad cambiaria y de tipos de interés que proporciona el euro y la solidez y solvencia del sistema financiero español. No obstante, existen otros factores de riesgo, siendo el principal la inflación, que previsiblemente se mantendrá en niveles elevados y, el segundo, la incertidumbre sobre la duración y el alcance de las turbulencias en los mercados financieros, al existir una fuerte dependencia de la financiación exterior.

En este contexto, la evolución previsible del negocio bancario en el ejercicio 2008 vendrá marcada por los siguientes aspectos:

- Las decisiones de política monetaria. Los Bancos Centrales se enfrentan a una tarea difícil para nivelar los riesgos de una mayor inflación con un menor crecimiento económico. Tras las rebajas de tipos de la FED en enero de 2008, no se descartan nuevas actuaciones en este sentido, al igual que aumenta la probabilidad de el BCE baje tipos antes de mediados de año.
- El tiempo que tarde en recuperarse la confianza en los mercados financieros. Hecho que depende de que se implementen reformas estructurales en el mercado del crédito americano y de que finalice el goteo de entidades financieras que afloran pérdidas a consecuencia de la crisis subprime.
- Las dificultades para encontrar financiación en los mercados mayoristas, que previsiblemente se mantendrán en el medio plazo y harán que continúe la presión competitiva por la captación de depósitos a plazo, impulsando al alza su remuneración y recortando los márgenes.
- La financiación a las empresas y las familias continuará desacelerándose, debido al enfriamiento del mercado inmobiliario (con un sustancial freno en los precios) y a la ralentización del consumo de bienes duraderos. Esto contribuirá a un crecimiento más equilibrado de los balances de las entidades de crédito.
- Se espera que la morosidad se mantenga dentro de unos parámetros controlables. Solamente dos aspectos podrían hacer que se dispare: un repunte del euribor que incremente la carga financiera de las familias o un deterioro significativo del empleo, aunque es poco probable un cambio drástico en ambos casos.
- Es previsible que la inflación continúe creciendo, para empezar a moderarse en el segundo trimestre, lo que llevaría a cerrar el año con un promedio anual del 3,2%.

En definitiva el panorama para el año 2008, en comparación con años anteriores, muestra un mayor grado de incertidumbre. En este contexto, Cajastur tratará, con la ayuda del nuevo plan estratégico 2008-2010, de reforzar el crecimiento del negocio bancario en Asturias, contribuyendo al desarrollo económico de la región y, a su vez, consolidar su presencia en el resto del país, manteniendo unos niveles de rentabilidad y solvencia entre los más destacados del sector.

## FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Reunidos los Administradores de Caja de Ahorros de Asturias, en Oviedo a 27 de febrero de 2008 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales consolidadas y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2007, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmadas, a efectos de identificación, por el Secretario del Consejo de Administración. Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, las cuentas anuales consolidadas que se presentan, elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la entidad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

D. Manuel Menéndez Menéndez

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Paz Fernández Felgueroso

D. Roberto Álvarez Margaride

D. José David Vigil-Escalera Balbóna

D. José Manuel Agüera Sirgo

D. Manuel Ángel Afas Barrientos

D<sup>a</sup>. Rosa Isabel Aza Conejo

D. Luís Álvarez Ariznavarreta

D. José Miguel Caño Montiel

D<sup>a</sup> Fidela Amalia Cotrina Caro

D. Juan José Corrales Montequín

D. Luis Alfredo Crego Lorenzo

D. Agustín Iglesias Caunedo

D<sup>a</sup>. María Esther Díaz García

D. José Antonio Fernández González

D. José Manuel Fernández González

~~D. Antonio Fernández Alonso~~

~~D. Julio García Álvarez~~

~~D. Ignacio Fernández Vázquez~~

~~D. Luis María García García~~

~~D. Andrés Pañeda Huerta~~

~~D<sup>a</sup> María de Mar Riesgo Pandiello~~

~~D. Gabriel Pérez Villalta~~

~~D. Victor Manuel Solla Balcena~~

~~D. Pelayo Rocés Arbésú~~

~~D<sup>a</sup>. Pilar Varela Díaz~~

~~D. Victor Roza Fresno~~

~~D. Fernando Suárez González~~

~~D. Javier Suárez Pandiello~~

~~D. Francisco José Villaverde Suárez~~

**DILIGENCIA:** Para hacer constar que las Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión del ejercicio 2007, formulados por el Consejo de Administración en su sesión del día 27 de febrero de 2008 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Caja recogidas en este documento.

  
~~D. José David Vigil-Escalera Balbona~~  
Secretario